

**REPÚBLICA DE CUBA**  
**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO**  
**“ENRIQUE JOSÉ VARONA”**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE**  
**DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**UNA NUEVA CONCEPCIÓN EN LA FORMACIÓN**  
**DEL LOGOPEDA.**

**AUTORA: MSc. MAYDA NELIA LÓPEZ**  
**HERNÁNDEZ**

**TUTORES: Dr.C. JESÚS LAZO MACHADO**  
**Dra.C. JOSEFINA PIÑÓN GONZÁLEZ**

**CIUDAD DE LA HABANA**  
**2003**

**DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS:**

**A mis tutores por el apoyo y el valor que han dado a mi trabajo.**

**A mis compañeros y amigos por estimularme y retarme a continuar.**

**A los que fueron mis estudiantes y a mis pacientes con quienes aprendí todo lo que se.**

**A mi familia por existir y especialmente a mis hijos por tolerar y respetar mi individualidad.**

**A mi hijo por haber llenado un capítulo bello de mi vida.**

**A mi hija por estar a mi lado en cada momento bueno o malo apoyándome.**

**A todos muchas gracias.**

**SÍNTESIS:**

La comunicación a través del lenguaje ha sido siempre la vía de intercambio más utilizada por los seres humanos y un instrumento de conocimiento del mundo, de ahí que su estado y conservación sea una preocupación para el hombre.

El logopeda es el profesional que se ocupa de asegurar la educación – prevención del lenguaje, por lo que su actuación es vital para el individuo y la colectividad.

Teniendo en cuenta la importancia social del logopeda por el servicio que brinda a la población, se investigaron sus necesidades de superación, así como las habilidades que requiere para garantizar su mejoramiento profesional y humano.

Con este fin se fundamentó el enfoque interdisciplinario que caracteriza a la ciencia logopédica visto en la relación entre la Pedagogía, la Psicología y la Epidemiología, para propiciar la prevención educativa de los problemas del lenguaje y lograr una sociedad sostenible en comunicación.

Como colofón se derivó la propuesta de un Programa de Especialidad que representa un nuevo enfoque en la formación al constituir una variante integradora que no existía y que fue sometida al criterio de expertos para su evaluación.

Esta resulta una vía idónea para lograr la continuidad de la formación de este profesional.

ÍNDICE:	Pág.
INTRODUCCIÓN.	5
CAPÍTULO 1. LA LOGOPEDIA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL CUBANA.	
1.1 La Logopedia como perfil ocupacional para tributar a la Educación Especial Contemporánea.	16
1.2 Papel de la disciplina en la formación del egresado de Educación Superior.	25
1.3 Determinación de necesidades de superación.	31
CAPÍTULO 2. BASES DE LA FORMACIÓN LOGOPÉDICA.	
2.1 Relación entre las ciencias que sirven de fundamento a la Logopedia.	40
2.2 Habilidades profesionales y valores del Logopeda.	43
2.3 Aplicación del Criterio de Expertos.	51
2.4 El diseño curricular de la superación.	53
CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE SUPERACIÓN.	
3.1 Modelo teórico.	60
3.2 Análisis de resultados.	68
CONCLUSIONES.	75
RECOMENDACIONES.	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
BIBLIOGRAFÍA.	79
ANEXOS.	94

## INTRODUCCIÓN:

El Sistema de Educación ha evolucionado, de forma consecuente, en respuesta a las variaciones que se producen en las condiciones sociales, en relación con el desarrollo de la ciencia y la técnica. Las transformaciones en estas esferas traen como consecuencia que los recursos humanos involucrados tengan que adaptarse a las nuevas condiciones.

En nuestro país el Estado se ha planteado la titánica tarea de mantener los niveles de masividad en la educación y al mismo tiempo propiciar un desarrollo cualitativo en la enseñanza, para lograr esto es preciso identificar al personal que brinda dicha atención, como sujeto de los cambios.

El perfil amplio de la carrera de Educación Especial presupone la obtención de un egresado que cumpla con el principio de una preparación, básica y especializada, pertinente para enfrentar la diversidad del subsistema al cual tributa, que incluye la atención a sujetos desde la edad preescolar hasta los adultos; tareas de instrucción y educación, conjuntamente con otras de prevención, orientación, diagnóstico, corrección, e incluso reeducación y rehabilitación. Considerando además las variantes que encontrará en las categorías de niños con necesidades educativas especiales, entre los cuales se podrá enfrentar al deficiente motor; a las deficiencias sensoriales (ciegos, sordos, etc.); a los que presentan dificultades de aprendizaje o de lenguaje; a las desviaciones de la conducta, así como la atención a los adultos con pérdida de determinadas posibilidades funcionales.

Lo anterior justifica la amplitud del espectro que debe abarcar la formación curricular de este egresado, con vistas a prepararlo para enfrentarse a cualquiera de las tareas que puede desempeñar una vez graduado, una de las cuales es la de logopeda.

El graduado en Logopedia se forma en los Institutos Superiores Pedagógicos, a partir de la concepción de que su formación debe ser la de un

maestro, por el carácter educativo y reeducativo que caracterizan, en su mayoría, a los métodos que son utilizados en el trabajo.

Pudiéramos definir al maestro de Educación Especial como un maestro sui géneris, que requiere no sólo de la formación específica del perfil pedagógico, sino que además debe poseer una base sólida de conocimientos psicológicos, anátomo – funcionales, del organismo humano y de la patología relacionada con las diferentes variantes que puede enfrentar en su labor profesional. Necesita también una reserva amplia de conocimientos relativos al idioma materno, su “norma” y desarrollo, para conocer la desviación del mismo en diferentes edades; y todo lo anterior se acompañará del dominio de las vías, medios, métodos y procedimientos de solución o atenuación de las dificultades de la comunicación, dentro del marco de un enfoque terapéutico – pedagógico.

La sociedad necesita individuos con una comunicación acorde con el desarrollo a que aspira.

El logopeda es un profesional cuyo campo de acción, en su concepción tradicional, es el lenguaje en su estado patológico, de ahí que deba estar pertrechado de una serie de conocimientos teórico – prácticos en relación con todos aquellos factores que intervienen directa e indirectamente en el desarrollo y ejecución de la comunicación.

A lo largo de toda la historia de la humanidad se ha prestado una gran atención a las palabras, en la actualidad el conjunto de problemas constituido por las conexiones entre lenguaje, pensamiento y realidad, han venido a situarse en el centro de la reflexión y el debate de diversas ciencias que abordan la comunicación oral desde diferentes aristas.

**El lenguaje** como facilitador de la comunicación entre las personas, **garantiza el proceso de integración de la sociedad.** En el pensamiento la lengua posibilita organizar, sistematizar y expresar ideas, sentimientos y deseos. En los procesos cognitivos se constituye en mediador de la adquisición de conocimientos en otras áreas del contacto con el mundo y en la formación de valores, actitudes y competencias.

El lenguaje es el mediador de la formación de la identidad individual, permite al hombre establecer relación con el contexto, insertarse en la comunidad y a partir de la realidad interpretada como parte de una cultura se construye una visión del mundo.

En las dos últimas décadas las llamadas ciencias cognitivas confían en que los aportes de neurólogos y psicólogos, junto con el desarrollo de la informática y la teoría de la comunicación, darán luz definitiva en relación con la comunicación humana, cómo se almacena la información en las estructuras cerebrales, cómo se recupera, cómo se convierte al código lingüístico.

Todos estos elementos son extremadamente necesarios en el trabajo logopédico, de ahí que la ciencia logopédica tenga que nutrirse de las adquisiciones de una amplia gama de ciencias afines.

En su concepción original, en Cuba, la Logopedia se abordó como un perfil profesional particular, lo cual se reflejó en los planes de estudios que se iniciaron en el año 1980 con la formación de Logopedas en los Institutos Superiores Pedagógicos.

Esta visión del problema se modificó alrededor de los años 90 con la implementación de un Plan de Estudios denominado "C" que respondía a la necesidad de ampliar el perfil de los egresados universitarios estructurándose un plan de estudios único para formar Defectólogos, sin embargo aún en esta versión la disciplina Logopedia se encontraba entre las de mayor peso teórico – práctico.

Los cambios socio – económicos ocurridos con posterioridad en el país condujeron a una reducción significativa del tiempo de los planes de estudio en relación con la actividad académica, lo que repercutió de manera sensible en la preparación logopédica, por lo que hemos considerado oportuno replantear el problema de la formación de logopedas para responder a la demanda del país.

Por otra parte se produce una dicotomía en la comprensión del papel social del logopeda al verse como cuestiones independientes, e incluso contradictorias, el servicio de este profesional en instituciones del MINED y del

MINSAP, sin valorar con justeza que en ambos casos el logopeda se ha formado hasta hoy, con nivel superior, sólo y exclusivamente en los Institutos Superiores Pedagógicos y presta un servicio de gran importancia al hombre.

Otro elemento, que no se debe desconocer, es el desarrollo continuo e intenso de las ciencias y la obsolescencia que se produce, como consecuencia, en el conocimiento del ser humano en una década, lo que impone una recapitulación de su saber y hacer, fundamentalmente la pertinencia de implementar la superación.

La atención logopédica en instituciones de Salud y de Educación es insuficiente cuantitativamente. En la actualidad el número de logopedas para resolver los problemas de la comunicación de la población es muy reducido.

El personal preparado para brindar este servicio no cubre las expectativas cualitativas debido a que la formación de pregrado (contexto), no garantiza (consecuencia), el enfoque sistémico y multidisciplinario integrado que requiere el amplio campo de actuación de este egresado, con lo que se afecta su competencia profesional.

La amplitud actual del perfil del Licenciado en Educación Especial no da cobertura real para lograr el nivel de especialización que se requiere para fungir como Logopeda.

De lo anterior se deriva la importancia de partir en la investigación de conocer:

- La gama de funciones que puede y debe desempeñar un Logopeda.
- La diversidad de instituciones en que puede laborar.
- Las particularidades actuales de la formación de pregrado.
- El desarrollo que tiene lugar en la ciencia logopédica nacional y mundial.
- Las necesidades de superación de este personal para lograr su pertinencia social.

Para esto debemos definir qué puede hacerse en relación con la situación existente y entonces nos encontramos con la necesidad de actuar en el cuarto



nivel de enseñanza, de la superación postgraduada, con lo que el beneficio sería individual y social.

Por otra parte es evidente que no existen riesgos, ni elementos negativos en esta variante, partiendo de que la superación de los recursos humanos es siempre una inversión factible, beneficiosa y rentable y puede asumirse por los institutos superiores pedagógicos en la variante de la especialidad.

Por demás el tema resulta necesario porque afecta a una población significativa (profesionales y usuarios) y la problemática requiere que se brinde una solución, con la calidad requerida, a las deficiencias en la comunicación de un grupo poblacional y lograr la competencia social del hombre para el desarrollo de una sociedad educativa integrada en la comunicación. El profesional alcanzará con la especialidad un nivel de profundidad superior en la calidad del servicio que brinda y el usuario logrará con mayor eficiencia y eficacia la solución de su trastorno, que lo limita en su vida de relación.

Por otro lado, en la bibliografía consultada no encontramos una investigación alrededor del tema que dé solución a la dificultad planteada de forma eficiente.

La investigación es viable pues existen los recursos materiales y humanos para enfrentarla y darle solución, es de interés social, no sólo en el marco de nuestro país, con un sistema político de carácter humanista, científico-tecnológico, sino en cualquier otro marco político por la importancia de la comunicación para la sociedad en general.

Por último es necesario señalar que no implica daños a ningún sector de la sociedad y sí puede reportar grandes beneficios colectivos, familiares e individuales.

El análisis anterior nos lleva a considerar que las transformaciones ocurridas en el país han influido en la formación de los logopedas, afectándose su idoneidad para responder a las exigencias sociales actuales en función de garantizar una sociedad sostenible en comunicación.

De ahí que sea de interés, investigativo, económico y social abordar el siguiente **PROBLEMA CIENTÍFICO**:

**¿Cómo lograr mayor correspondencia entre la formación del Logopeda y los requerimientos y exigencias contemporáneos de la profesión?**

Lo formulado nos permite precisar las características fundamentales del proceso de la investigación científica como exponemos a continuación:

**OBJETO DE INVESTIGACIÓN:**

El proceso de mejoramiento profesional y humano de los egresados de la Licenciatura en Educación Especial.

**CAMPO DE ACCIÓN:**

La relación entre el pregrado y el postgrado del profesional de la Educación Especial

**OBJETIVO:**

Propuesta de un programa de Especialidad en Logopedia, que propicie el mejoramiento profesional y humano del egresado.

**IDEA A DEFENDER:**

La estructuración de un programa de Especialidad en Logopedia sobre la base de las relaciones fundamentales entre la Pedagogía, la Psicología y la Epidemiología, posibilita el mejoramiento profesional y humano que requiere el Logopeda para el desenvolvimiento de una sociedad educativa sostenible en comunicación.

**TAREAS COGNITIVAS:**

- Caracterización de las tendencias y necesidades de la formación de Logopedas.
- Identificación de las habilidades necesarias para garantizar el mejoramiento profesional del logopeda.
- Modelación de la propuesta de Especialidad de postgrado en Logopedia.

**CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS:**

**Comunicación-** Proceso de interacción social democrática basado en el intercambio de signos por el cual los seres humanos comparten

voluntariamente experiencias, sentimientos y emociones bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación. Implica intercambio de información, cooperación mental entre individuos para alcanzar una conciencia común (Diccionario Enciclopédico UTEHA).

**Epidemiología-** Ciencia que estudia las causas, la naturaleza y la propagación de enfermedades y los medios de evitarlas y combatirlas (Diccionario Enciclopédico UTEHA).

**Especialidad postgraduada-** Proceso de formación postgraduada que proporciona a los graduados universitarios la profundización en áreas particulares de profesiones afines, desarrollando modos de actuación propios de esa área y en correspondencia con los avances científico-tecnológicos, las necesidades económico-sociales del país y las exigencias particulares de determinados perfiles ocupacionales. (Añorga, J.)

**Interdisciplinarietà-** Soporte básico de la didáctica, como consecuencia de establecer la cooperación entre los procesos didácticos, docentes, investigativos, y directivos o generales para la solución de un problema científico profesional, la integración de las ciencias, la articulación de conocimientos, puntos de vista, métodos, habilidades, valores. (Valcárcel, N.)

**Mejoramiento humano-** Aumento cuantitativo y cualitativo de las capacidades intelectuales, productivas, científico-tecnológicas, espirituales, del hombre y su comunidad. A partir del análisis y la interiorización de sus necesidades, intereses, aspiraciones, garantizando su solución con intención creadora que permite la satisfacción en todos los órdenes de la vida. (Añorga, J.)

**Mejoramiento profesional-** Proceso mediante el cual se manifiesta la profesionalidad y creatividad de un individuo a través de una marcada motivación profesional que le hace dedicarse a su profesión con espíritu colectivo, mostrando en su desempeño competitividad. (Añorga, J.)

**Método Epidemiológico-** Es el estudio de la realidad objetiva para conocer las características y el desarrollo de las enfermedades y otros procesos afines,

en las colectividades humanas, con el fin de dominarlas y transformar favorablemente el estado de salud de la población. (Castillo Acosta, M. )

**Prevención educativa-** Preparación en el campo de la instrucción - educación anticipada para evitar un riesgo de retraso o desviación de la norma de desarrollo cognoscitivo – conductual - comunicativo.(López, M.)

**MÉTODOS DEL NIVEL EMPÍRICO DEL CONOCIMIENTO:**

-Análisis documental, de planes de estudio, programas, bibliografía, sobre el tema para conocer el estado actual del objeto de estudio en relación con la evolución de la formación de pregrado y postgrado de los logopedas y propiciar el cambio educativo fundamentando la propuesta, a partir de las habilidades y competencias definidas en estos documentos.

-Encuesta a profesionales para diagnosticar las carencias cognoscitivas y de habilidades y sus necesidades manifiestas en cuanto a superación.

- Encuestas a estudiantes de 5to año de la carrera para conocer criterios sobre la formación logopédica y su necesidad.

-Encuesta a familiares para precisar las necesidades que se evidencian en los usuarios de este especialista (necesidades sociales).

-Técnicas para la determinación de necesidades educacionales: encuestas, entrevistas, observaciones y prueba de desempeño profesional.

-Método de Expertos para precisar las habilidades que deben garantizarse en la formación de Especialistas y la evaluación de la propuesta.

**MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO DEL CONOCIMIENTO:**

El enfoque humanista, permite el análisis crítico de la situación existente en el ámbito de la formación del personal objeto de investigación, apoyándonos en un nuevo enfoque de la Especialidad Logopedia, que aborda la comunicación de forma integral, o sea, de manera sistémica, holística, para derivar en un mejoramiento profesional, lo que se pondrá de manifiesto en la modelación de la propuesta pertinente con las necesidades.

Para lograr lo anterior, la investigación se organiza en una primera etapa cuantitativa de diagnóstico para caracterizar el fenómeno, lo que implica, en

este caso, caracterizar la muestra en función de una serie de variables de formación y ocupacionales, poniendo de manifiesto la heterogeneidad de la misma. Y una segunda etapa, cualitativa, de profundización e interpretación, para estudiar la relación existente entre la preparación recibida y su labor, y plantear la estrategia de formación para un mejor desempeño profesional y humano.

-Métodos histórico y lógico, para analizar la evolución de la Logopedia como ciencia y disciplina a través del tiempo, así como las leyes generales que lo han regido.

-Método sistémico, con el objetivo de estudiar la formación de profesionales en Logopedia, de forma ordenada y analítica, pudiendo introducir la necesaria corrección en el mismo, partiendo de los elementos que integran nuestro objeto de investigación y sus relaciones.

-Modelación, para estructurar la propuesta de Especialidad en Logopedia.

#### MÉTODOS DEL NIVEL MATEMÁTICO DEL CONOCIMIENTO:

En la investigación que nos ocupa se combinó el análisis cualitativo y el cuantitativo.

Se hizo un análisis porcentual de los resultados de las técnicas aplicadas y se utilizó el método Delphy para el procesamiento del criterio de expertos.

#### GRUPO DE SUJETOS:

En la investigación incluimos los elementos esenciales de la formación: el criterio de los especialistas que forman al personal (de la institución pedagógica), de los que reciben la formación y de los que los emplean (centros).

Logopedas de instituciones del MINED y del MINSAP.

Familiares de personas con trastornos de la comunicación.

Estudiantes de 5to año de la Licenciatura en Educación Especial del curso 1999-2000.

Expertos: Logopedas del MINED y el MINSAP.

#### APORTES:

El **APORTE TEÓRICO** esencial de la investigación consiste en el enriquecimiento de la ciencia logopédica a partir de la fundamentación de la relación entre la Pedagogía, la Psicología y la Epidemiología con enfoque sistémico y holístico dirigido a enfatizar en la necesidad de realizar la prevención educativa de los problemas del lenguaje con vistas a lograr una sociedad sostenible en comunicación.

A partir de este nuevo enfoque trabajamos el mejoramiento profesional y humano necesario para que el logopeda pueda abordar el trabajo de Diagnóstico – Prevención – Terapéutico - Educativo.

La investigación se plantea el **APORTE PRÁCTICO** de un programa de Especialidad para la formación de especialistas en prevención, tratamiento y rehabilitación de patologías de la comunicación, para asegurar una mayor calidad en el servicio logopédico que garantice la corrección - compensación de las deficiencias del lenguaje. Esto responde a las necesidades sociales actuales y reporta un gran beneficio si consideramos que la superación de los recursos humanos es una inversión rentable para cualquier sociedad.

La propuesta de programa de especialidad que se presenta resulta una **NOVEDAD** pues constituye una variante de superación que no existía, y se fundamenta en un análisis y estudio de las habilidades que resultan integradoras para la formación del Especialista en Logopedia. Se estructuró dando cobertura a la diversidad de instituciones en que puede desempeñarse este profesional y a la multiplicidad de funciones que realiza.

El tema es de **ACTUALIDAD** porque responde a necesidades de la comunidad de forma colectiva (usuarios) e individual (egresados). Tiene amplitud de significación, pues aún cuando está concretado a un tipo de personal, dará respuesta educativa amplia.

#### ESTRUCTURA DE LA TESIS:

La tesis consta de Introducción, en la que se presenta la fundamentación del problema y el diseño metodológico de la investigación.

A continuación aparece el contenido esencial de los capítulos:

### Capítulo 1 - La Logopedia en la Educación Especial cubana.

En este capítulo se abordan las particularidades generales de la Logopedia como perfil ocupacional; la formación de los maestros en Educación Especial, en su desarrollo histórico y estado actual y en particular la formación de logopedas. Se analiza la estructura del programa de la disciplina Logopedia en el pregrado. Se determinan las necesidades de superación de este egresado.

### Capítulo 2 Bases de la formación logopédica.

Este capítulo se ha destinado a analizar las relaciones que existen entre las tres ciencias que sirven de base a la Logopedia y el aporte de cada una en cuanto a habilidades en la formación de este especialista, así como la precisión del criterio de los expertos sobre este particular.

Se abordan los diferentes criterios existentes en relación con el diseño curricular, aplicados al campo de la superación y en particular en la superación de los logopedas fundamentando la variante de la Especialidad.

### Capítulo 3 – Propuesta de superación.

En el tercer capítulo se fundamenta la propuesta de Especialidad en Logopedia a partir del modelo teórico y se presenta la valoración del programa por los expertos.

En las Conclusiones se hace una generalización de los resultados de la investigación realizada, considerando la Especialidad de Postgrado propuesta, como la vía del mejoramiento profesional y humano idónea, sobre la base de las relaciones fundamentales de la Pedagogía, Psicología y Epidemiología, lo que enriquece las ciencias pedagógicas y revela la novedad científica, al representar un nuevo enfoque integrador, para la formación del modo de actuación profesional del logopeda, en correspondencia con las exigencias de una sociedad sostenible en comunicación.

En los Anexos se muestran gráficos, tablas, modelos de los instrumentos aplicados y el programa.

## CAPÍTULO 1. LA LOGOPEDIA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL CUBANA.

### 1.1 La Logopedia como perfil ocupacional para tributar a la Educación Especial contemporánea.

La Logopedia, desde su reconocimiento como ciencia, ha sido motivo de polémica por parte de los especialistas que se han desempeñado en su contexto.

Encontramos dos tendencias fundamentales en su concepción, que se observan en forma general en el mundo, y que podemos generalizar en los postulados siguientes:

En el Diccionario de Defectología de Diachkov, A.Y. (1980) (1), se define la Logopedia como “Rama de la Pedagogía Especial que tiene como tarea el estudio de las insuficiencias del lenguaje, así como la elaboración de los principios y métodos para evitarlos y superarlos”. Más adelante plantea: “La superación de los trastornos del lenguaje se realiza a través de métodos pedagógicos, frecuentemente en interacción con procedimientos médicos”

Por su parte, en el texto provisional “Material de apoyo al Curso para Técnicos en Logopedia y Foniatría” (1982) (2) del MINSAP, se define Logopedia y Foniatría como “la rama de la medicina que se ocupa de la clasificación, estudio, tratamiento y profilaxis de los trastornos del lenguaje, del habla y de la voz”.

El lenguaje es una función psíquica superior que se forma como un reflejo condicionado sobre la base del aprendizaje, en ello estriba su relación con la Pedagogía y la Psicología; así, cuando nos enfrentamos a su desviación se aborda, en un alto por ciento de los casos, con procedimientos y métodos pedagógicos.

Sin embargo, no podemos desconocer los fundamentos anátomo - fisiológicos que sustentan el desarrollo de esta función y la posibilidad que existe de que, de encontrar patología, sea necesario que un especialista del área de la medicina valore al individuo e indique terapéutica clínica.



La práctica internacional ha demostrado que la Logofoniatría, como rama de la medicina que se ocupa de la patología de la comunicación, no resuelve la mayor parte de las desviaciones de la norma del lenguaje oral y escrito, entre otras cosas, porque se ha especializado en la aplicación de procedimientos funcionales y en eliminar la causa orgánica (cuando existe), sin tener en cuenta el lenguaje como función psíquica y como proceso y resultado del aprendizaje.

Por otra parte, en la práctica logopédica de las instituciones del MINSAP de nuestro país, observamos que los médicos Logofoniatras, en su mayoría, se concretan al diagnóstico, delegando en los Logopedas Licenciados la tarea de desarrollar la terapia.

La Logopedia (entiéndase Logopedia y Foniatría, Fonoaudiología, Terapia del Lenguaje.), en su concepción más general y actual, abarca campos de actuación específicos y amplios, viendo la comunicación como proceso de intercambio en toda su diversidad, que incluye las patologías de la audición, el lenguaje, habla y voz; en la evolución del lenguaje y en el lenguaje ya adquirido; de carácter funcional u orgánico. En particular dirige su atención al lenguaje (tanto oral, como escrito), como la forma de comunicación por excelencia de los seres humanos.

Lo anterior indica que la figura del logopeda es necesaria en una gran diversidad de centros, debido a la variedad de individuos que pueden verse precisados a atender, que incluye: cualquier edad, diversidad de patologías, presencia de afectaciones de base o concomitantes de otras áreas (intelecto, visión, psicológicas, neurológicas).

En todos los casos ha existido un consenso general de considerar a la Logopedia teóricamente como multidisciplinar, en la que convergen diferentes ciencias, sin embargo en la práctica las concepciones teóricas no se han aplicado consecuentemente, desde la parte organizativa del servicio que brinda, que divide la atención pedagógica como algo tributario sólo a la

población infantil en condiciones de la escuela y continúa el enfoque de tipo clínico funcionalista, en las instituciones médicas, prioritariamente para adultos.

También en la formación de pregrado ha existido y existe esta dicotomía, cuando priorizamos la formación práctica en instituciones escolares, obviando o minimizando el desarrollo de habilidades en instituciones clínicas.

Durante la formación de pregrado se enfatiza en las áreas de la comunicación o relacionadas con ellas, que se derivan directamente del uso del idioma (gramática, léxico, articulación), sin embargo hay elementos esenciales para la comunicación, como son la deglución y la respiración, que no se abordan o se tratan de manera poco profunda.

Por su parte los egresados de Salud Pública no profundizan en los elementos pedagógicos y de hecho en la práctica los abordan secundariamente, así cuando se enfrentan a retardos del lenguaje e incluso a las pérdidas de lenguaje, resulta deficiente el tratamiento dirigido a los componentes léxico y gramatical, a la lectura y la escritura.

Estos enfoques discrepantes e incompletos se reflejan en el uso de procedimientos, métodos, instrumental. Se afecta además la tarea preventiva, pues cada profesional dirige su atención profiláctica sin tener en cuenta el vínculo estructura-función en aras de la comunicación.

Un análisis histórico de la evolución de la Logopedia en Cuba, nos ubica en el año 1941 cuando es introducida por el Dr. Desiderio A. Weiss como una especialidad de la medicina, conocida como Logopedia y Foniatría. El Dr. Weiss organizó los primeros cursos durante su estancia en el país, además de colaborar en distintas instituciones existentes, como el Ministerio de Educación, la Universidad de la Habana, y hospitales, según se refiere por testigos de la época que asistieron a los cursos impartidos.

Derivado de esta influencia se inicia la atención especializada a la población con trastornos del habla y la voz, en instituciones que existían con perfil pedagógico y médico de carácter privado.

El Dr. Ricardo Cabanas Comas, discípulo del Dr. Weiss, resultó una figura importante para impulsar el desarrollo de la Logopedia en Cuba. Encabezó el servicio en Salud Pública y divulgó sus experiencias a través de cursos en otros sectores.

Si hacemos un balance histórico de la Educación Especial en Cuba, nos lleva, ineludiblemente, a evaluar su casi inexistencia antes del triunfo de la Revolución. A partir de los datos que se han conservado, en el país, sólo de 134 alumnos oficialmente matriculados en este tipo de enseñanza y la irrisoria cifra de 8 escuelas para la atención a personas con deficiencias.

Al generalizarse el derecho de todos los niños a la educación a raíz del triunfo de la Revolución, se inicia la tarea de estructurar un sistema de Educación Especial con la creación de escuelas, de Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), de planes y programas de estudio, la formación de maestros para este tipo de enseñanza, entre otros pasos trascendentales.

En el CDO el logopeda forma parte del equipo multidisciplinario de diagnóstico y tiene entre sus funciones la investigación logopédica, el estudio colectivo del caso, el tratamiento, la reevaluación y la orientación de padres y maestros.

En 1960 aparece la plaza de Logofoniatra en el hospital "Frank País".

En el año 1971 se estructura la Dirección de Educación Especial a nivel del Ministerio de Educación, lo que constituye un paso importante en el desarrollo de este tipo de enseñanza, pues permite la orientación metodológica de las instituciones.

En el curso 1976-1977, a partir de la circular N°2/76 del Ministerio de Educación, se inicia el trabajo logopédico en la Enseñanza Primaria en Ciudad de La Habana y posteriormente se extiende a otras provincias.

Un momento a destacar en la evolución de la Educación Especial es el plan de perfeccionamiento que se inicia en este subsistema en el curso 1977-78, que implicó cambios sustanciales en planes, programas y orientaciones metodológicas; la elaboración de textos y cuadernos para los alumnos, así

como la aplicación de nuevos métodos y procedimientos en el trabajo docente-educativo.

En el curso 1980-1981 aparece la primera escuela para niños con trastornos severos del lenguaje, "Frank País", lo que resulta un paso importante en la atención especial.

El subsistema de Educación Especial se amplió en número de centros, diversidad de instituciones, número de especialistas, producción e introducción de tecnologías avanzadas, participación en el movimiento de olimpiadas especiales, por mencionar algunos de los logros alcanzados en el subsistema.

El desarrollo contemporáneo, como nunca, le da a la escuela el papel de centro rector de la tarea de educar con calidad a las nuevas generaciones.

La Enseñanza Especial estrecha cada vez más sus vínculos con la Enseñanza General, en todos sus niveles y variantes, a partir de los diferentes criterios de integración y fusión, que existen.

De hecho cada educando es diferente, y por tanto el enfoque instructivo-educativo tiene que ser personalizado para garantizar la calidad de la educación.

Cada día con más fuerza se insiste en la concepción de la "escuela abierta a la diversidad", con el criterio humanista de dar a cada individuo lo que le garantice su pleno desarrollo, en relación directa con sus potencialidades y teniendo en cuenta sus diferencias.

La meta a alcanzar por el personal docente es difícil, requiere de una formación sólida y profunda que le permita armarse con los instrumentos esenciales para ser capaces de seleccionar en cada caso las vías y formas correspondientes a las particularidades de cada alumno, de manera que se garantice el desarrollo colectivo e individual; esto requiere preparación del personal, de manera que responda a la excelencia profesional que el desarrollo continuo de la ciencia y la sociedad le exigen.

Varela, F. (1988) (3) dijo: "Por buen maestro entendemos el que conoce a fondo y comunica con claridad la materia que enseña y tiene por su dignidad, decoro y juicio, un dulce imperio sobre el corazón de los alumnos".

El Estado cubano, con el humanismo que lo caracteriza, desde el propio Triunfo de la Revolución emprendió la tarea de atender a todos los miembros de la sociedad, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales. Esta atención abarcó siempre de manera prioritaria la educación. De ahí que la estructura actual de la Educación Especial contempla, entre otras variantes, toda una red de instituciones que realizan una labor especializada encaminada a la corrección y compensación de las desviaciones en el desarrollo de los menores.

Pero además, la actualidad de la estructura de la Educación Especial en nuestro país, se refleja en la existencia de diversas modalidades de atención al niño con necesidades educativas especiales, a la familia, maestros y comunidad en general.

La concepción contemporánea de la atención especial pone en su centro a la escuela, como institución que debe regir y orientar al resto de los componentes involucrados orgánicamente en la atención al niño con necesidades educativas especiales.

En 1967 se creó la Escuela de Defectología, para preparar de forma acelerada la cantidad de maestros necesaria para los distintos tipos de escuelas especiales.

Más tarde la tarea de formar maestros para las escuelas especiales fue asumida por las escuelas pedagógicas, en las cuales continuaron desarrollándose planes de estudio similares a los existentes en la Escuela de Defectología.

Posteriormente comenzó la formación de personal en los países socialistas y se recibieron especialistas de estos países para cursos de perfeccionamiento.

En el año 1980 (curso 80-81) se creó la especialidad de Defectología en los Institutos Superiores Pedagógicos del país, con Curso Regular Diurno de 4 años de duración y Curso para Trabajadores, de 6 años.

Dentro de la formación estuvo previsto el “ciclo de la especialidad”, donde los estudiantes recibían la preparación profesional necesaria para desempeñarse como logopedas.

La asignatura Logopedia se impartía a partir del 2do año de la carrera con un total de 402 horas, 94 dedicadas a laboratorios y 106 a clases prácticas, y estaba presente en la práctica laboral en los años 3º, 4º y 5º, con objetivos y tareas concretas.

Paralelamente se desarrolló en el país una formación de especialistas con este perfil, por parte del MINSAP, en la cual se prepararon profesionales médicos y técnicos.

La Licenciatura en Educación Especial actualmente forma un maestro de perfil amplio, el cual según la concepción está preparado para asumir el rol de maestro en cualquiera de las instituciones que incluye la red del subsistema de Educación Especial. De hecho así ocurre en la práctica, los graduados son ubicados en todas las opciones.

Como es conocido, los perfiles ocupacionales de este egresado son muy amplios, como veremos a continuación.

En una derivación directa tenemos:

INSTITUCIONES DEL MINED	TIPO	FUNCIONES
CÍRCULOS INFANTILES ESPECIALES	DEFICIENTES AUDITIVOS RETRASO MENTAL GRUPOS ESPECIALES	EDUCADOR <b>LOGOPEDA</b>
CÍRCULOS INFANTILES NORMALES		<b>LOGOPEDA</b>
ESCUELAS PRIMARIAS ESPECIALES	DEFICIENTES AUDITIVOS DEFICIENTES VISUALES RETRASO MENTAL RETARDO EN EL DESARROLLO PSÍQUICO TRASTORNOS DE CONDUCTA TRASTORNOS DEL LENGUAJE TRASTORNOS FÍSICO-MOTORES	MAESTRO <b>LOGOPEDA</b>
ESCUELAS PRIMARIAS DE ENSEÑANZA GENERAL		<b>LOGOPEDA</b>
ESCUELAS ESPECIALES CON NIVEL SECUNDARIO	DEFICIENTES AUDITIVOS DEFICIENTES VISUALES	MAESTRO <b>LOGOPEDA</b>
CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN		PEDAGOGO <b>LOGOPEDA</b>
MAESTRO AMBULATORIO		MAESTRO

En una derivación indirecta tenemos:

INSTITUCIONES DEL MINSAP	FUNCIÓN
POLICLÍNICO	DEFECTÓLOGO <b>LOGOPEDA</b>
CLÍNICA DEL ADOLESCENTE	DEFECTÓLOGO <b>LOGOPEDA</b>
HOSPITALES PEDIÁTRICOS	<b>LOGOPEDA</b>
HOSPITALES GENERALES	<b>LOGOPEDA</b>
HOSPITALES DE REHABILITACIÓN	DEFECTÓLOGO <b>LOGOPEDA</b>
INSTITUCIONES MÉDICO – PEDAGÓGICAS	DEFECTÓLOGO <b>LOGOPEDA</b>

Como puede observarse, la función de Logopeda está presente con fuerza en este graduado, y es de destacar que la gama de posibles patologías a atender abarca los trastornos del lenguaje oral y escrito, las alteraciones del habla y los trastornos de la voz.

Resulta prudente detenerse a analizar el hecho de que la atención a los trastornos del área de la comunicación se realiza esencialmente por el logopeda graduado de la Licenciatura en Educación Especial, y en la actualidad resulta deficitario este servicio, tanto en la red de instituciones del MINED, como en las que pertenecen al MINSAP.

Internacionalmente la situación de la atención logopédica y de la formación de profesionales es muy similar a la de Cuba, encontrando dos tipos de situaciones: países (como por ejemplo Colombia) que forman un Terapeuta del Lenguaje o Fonoaudiólogo, en una Licenciatura, similar a la nuestra, el cual posteriormente tiene la posibilidad de superarse a través de los postgrados; y otros países (como por ejemplo México) donde un Licenciado en Educación u otro profesional de rama afín, puede, por cursos de postgrado, convertirse en Terapeuta del Lenguaje, no existiendo carrera a nivel universitario.

En ambos casos existe la Logofoniatría o Foniatría como especialidad médica como una formación paralela.

En el caso de los países europeos la situación es similar. De esta forma encontramos la reflexión de Rosell Clarí, V. en su artículo "Perfil del Logopeda" (1996) (4) donde plantea: "Ejemplos de contradicción aparente son: que un diplomado en Logopedia no pueda presentarse a una plaza de Logopeda; que coexistan muchos tipos de formación y que esta no sea exigida para desempeñar las distintas funciones del logopeda en los diferentes ámbitos"...



## 1.2 Papel de la disciplina en la formación del egresado de Educación Superior.

En el contexto de nuestra sociedad, el maestro de Educación Especial tiene la loable misión de educar y enseñar a una población, que en otros lugares es discriminada y subatendida, debido a sus limitaciones físicas y/o mentales.

En nuestro país el derecho a la educación es igual para todos, en correspondencia con los principios humanistas que sustenta el Estado, y que tiene sus raíces en las ideas martianas. De ahí que se hable de la Educación Especial como “sublime profesión de amor”.

En correspondencia con esto, el plan de estudio actual para formar maestros para la Educación Especial responde a diferentes enfoques, entre los que se destacan:

- El enfoque **ontogenético**, que se basa en el análisis del desarrollo normal en las diferentes etapas para, a partir del conocimiento de la norma, distinguir las particularidades que presenta la población con necesidades educativas especiales.
- El enfoque **diagnóstico**, que enfatiza, no sólo en detectar las deficiencias, sino también, y con una importancia trascendental, definir las potencialidades.
- Un enfoque **terapéutico**, puesto que incluye el conjunto de medidas dirigido a prevenir, compensar, corregir las alteraciones y poner en práctica métodos y procedimientos que permitan estimular el desarrollo.

El plan de estudio actual tiene como antecedentes planes que concebían la formación del profesional con un perfil más estrecho y que tenían determinadas limitaciones de diseño y ejecución.

Con la experiencia acumulada en la aplicación de aquellos planes, se elabora el Plan de Estudios “C”, que tiene entre sus pretensiones:

- Consolidar la integración de la formación con la enseñanza.
- Dirigir las investigaciones a problemas reales de la misma.
- Continuar perfeccionando las formas de evaluación de los estudiantes en la práctica.

-Lograr un equilibrio armónico y desarrollador entre los 3 componentes (académico, laboral e investigativo).

El Plan de Estudios "C" comenzó a aplicarse en el curso 1990-91, su objetivo es dotar al profesional de conocimientos, hábitos y habilidades para la realización del proceso docente educativo de niños con necesidades educativas especiales; en él aparece la disciplina para agrupar conjuntos de contenidos de la especialidad que responden a los presupuestos del modelo del egresado, integrándolos; propicia la relación entre los 3 componentes, teniendo como base el componente laboral (Álvarez de Zayas, C. (1996) (5) plantea que esta es la disciplina fundamental del plan "C") y más tarde es profundizada por Piñón González, J. (1998)(6).

Se establece un sistema de práctica laboral con aumento de tiempo y complejidad de las tareas y las variantes; aparecen los Programas Directores que dictan líneas generales en la formación.

En correspondencia con lo anterior, el Plan de Estudio "C" responde a la necesidad de formar un profesional de perfil amplio que esté preparado para responder a las exigencias sociales y científicas de la especialidad.

En el proceso de diseño curricular, una vez definido el modelo del egresado, el siguiente paso se refiere a la determinación de los subsistemas que este incluye, entre los cuales se encuentran las disciplinas (Álvarez de Zayas, C. 1999) (7).

La disciplina, tal y como señala el autor citado, es el hilo conductor que en sentido vertical asegura el logro de alguna de las particularidades del perfil del egresado, y debe articular armónicamente con la enseñanza precedente y subsiguiente. (Álvarez de Zayas, C. 1996) (5).

Se trabajó entonces con el concepto de disciplina de Álvarez de Zayas, C. (1999) (7), que la concibe como: "...subsistema del plan de estudio que garantiza la sistematización vertical de dicho plan.

Agrupaciones u organizaciones sistémicas de contenido que con un criterio lógico y pedagógico se establecen para asegurar los objetivos del egresado."

“Criterio lógico - el contenido posee un objeto con lógica interna propia. Criterio pedagógico - la lógica de la ciencia se adecua a la lógica del aprendizaje de esos contenidos.”(7)

El Plan de Estudio “C” está formado por asignaturas-disciplinas que deben responder a las habilidades más generales de la carrera en su concepción metodológica, de esta manera se ha considerado que dichas habilidades son:

- Investigar
- Diagnosticar-prevenir
- Modelar
- Dirigir

Hay un grupo de asignaturas-disciplinas de la especialidad que garantizan de forma específica una u otra habilidad, pero en sentido general todas deben estar diseñadas y concebidas de manera que influyan en alguna medida en el desarrollo de todas estas habilidades esenciales para el maestro de Educación Especial.

La disciplina Logopedia se imparte a partir del 2do año de la carrera y hasta el primer semestre del 4to año, con un total de 264 horas, con examen final en todos los semestres, con excepción del primero, y examen integrador de disciplina en el último semestre y sus objetivos declarados son:

- Fortalecer la formación integral...a través del estudio de los fundamentos científicos acerca de la comunicación humana y sus trastornos.
- Explicar las características de los trastornos de la audición y el lenguaje que permitan establecer el diagnóstico...
- Modelar la estrategia de intervención en niños con necesidades educativas especiales en las áreas de audición y lenguaje.
- Dirigir el proceso de corrección y/o compensación en niños con necesidades educativas especiales...
- Aplicar las medidas necesarias para prevenir los trastornos de la audición y el lenguaje desde la edad temprana.

La disciplina Logopedia ha sido objeto de transformaciones consecuentemente con los cambios ocurridos en los planes de estudio, como resultado del perfeccionamiento a que ha sido sometida la educación general y superior.

En este perfeccionamiento (Plan "C") se previó la integración de los contenidos específicos de la Logopedia con los contenidos relativos a la rítmica y la educación musical, aplicados al trabajo logopédico. Se analizan las alteraciones del lenguaje escrito y su tratamiento, unidos al estudio de cada patología del lenguaje que constituye su fundamento etiológico. De este último se exceptúa el estudio de formas específicas del lenguaje escrito que no tienen como base alteraciones del lenguaje oral.

Esta variación en la concepción del programa se deriva de la experiencia acumulada en 10 años de aplicación del plan de estudios y resulta más funcional.

Otro cambio significativo con respecto a los programas hasta ese momento vigentes, es la inclusión de un breve panorama histórico dentro del estudio de cada patología verbal.

A partir de cambios del plan de estudio vigente (adecuación 1), la disciplina Logopedia asumió un enfoque más general aún, respondiendo a las tendencias mundiales de la especialidad, lo que implicó un aumento en el tratamiento de las temáticas relativas a la audición, sin un cambio sustancial en el contenido general del programa, como puede observarse en sus objetivos y contenidos.

La adecuación N°2 del programa reduce el tiempo académico presencial sin cambios sustanciales en el abordaje de los contenidos, los que se tratan por la vía de la autosuperación. El cambio sin embargo es sustancial en el componente laboral al reducirse el tiempo dedicado a tareas de desarrollo de habilidades propiamente logopédicas.

La disciplina Logopedia ha mantenido, a través de su desarrollo y perfeccionamiento, una tendencia a la búsqueda de la actualización científica,

tanto en el plano del componente académico, con la incorporación de nuevas concepciones, términos, teorías, métodos y procedimientos; como en el componente laboral práctico, incorporando a las tareas del estudiante nuevas exigencias más estructuradas, tanto en relación con la investigación de los casos y su diagnóstico, como en la modelación y dirección de la acción correctivo-compensatoria; y con respecto a ampliar la visión de los tipos de instituciones y variantes de casos posibles a atender, y de la misma manera se ha ido perfilando el componente investigativo en función de sensibilizar al estudiante con los problemas de interés de los centros, a través del trabajo científico estudiantil.

Sin embargo es necesario valorar una serie de insuficiencias que plantea el programa de la disciplina en función de dar cobertura a la amplitud de perfil que en la práctica se requiere. Entre estas tenemos:

- Va dirigido sólo a niños (no prevé la atención al adulto en lo laboral e investigativo, y de forma muy breve en lo académico).
- Se plantea el objetivo: Fundamentar la estrategia pedagógica, lo que resulta un enfoque estrecho que enfatiza el desconocimiento del carácter clínico – pedagógico de la Logopedia.
- De la misma forma se plantea: Dirigir...el trabajo correctivo y preventivo, no incluyéndose la tarea de rehabilitación que se requiere en muchos casos.
- No se precisa el desarrollo de habilidades para el diagnóstico diferencial en casos de retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, trastornos de la conducta, alteraciones neurológicas, autismo.

La disciplina responde a uno de los perfiles ocupacionales del maestro de Educación Especial, contemplado en los documentos oficiales de la carrera, de ahí su importancia en la formación, teniendo en cuenta además el papel social del lenguaje en la vida del hombre y la necesidad de llevarlo a un plano adecuado en su realización, este es el rol del logopeda.

Haciendo un análisis de la formación logopédica actual vemos que:

El análisis de la formación logopédica en el marco del currículo de Educación Especial, en el contexto del Plan de Estudios "C" y sus posteriores adecuaciones, nos lleva a evaluar que visto el currículo como **proyecto** (diseño), las distintas disciplinas que incluye resultan adecuadas y suficientes para garantizar un egresado pertinente para asumir con calidad las funciones previstas, incluida la de logopeda.

Visto el currículo como **proceso**, o lo que es lo mismo en su desarrollo, la formación en general y la logopédica en particular ha sufrido una serie de transformaciones, en correspondencia con los cambios socioeconómicos que han tenido lugar en nuestro país, debido a lo cual el programa de disciplina concebido en el diseño del plan de estudios "C" se modificó durante el proceso de adaptaciones curriculares implementadas, sufriendo reducciones significativas en tiempo, tanto en su componente académico (horas lectivas dedicadas a cada una de las temáticas), como en los componentes laboral e investigativo. Este cambio se refleja en la profundidad con que se tratan los contenidos y se reducen en forma evidente las horas necesarias para el desarrollo de habilidades profesionales previstas para trabajar en el componente académico y en el vínculo laboral con las instituciones del subsistema, y consecuentemente también se produce una reducción significativa en las tareas del componente investigativo referidas a esta área de actuación del futuro egresado.

Existe en este momento una nueva adecuación del Plan de Estudios que está prevista hasta el año 2006 y que concentra la disciplina Logopedia en sólo dos semestres en el 3er año de la carrera con una reducción significativa de los componentes académico, laboral e investigativo. (Adecuación N°3)

Los argumentos analizados pueden verse reflejados cuantitativamente en la modificación del plan de estudio relativo a la disciplina Logopedia de forma comparativa:

PLAN DE ESTUDIOS	HORAS ACADÉMICAS	SEMESTRES	PRÁCTICA
C 1990-91	264	3,4,5,6,7	SISTEMÁTICA Y CONCENTRADA
ADECUACIÓN 1 1998-1999	220	3,4,5,6	SISTEMÁTICA Y CONCENTRADA
ADECUACIÓN 2 2000-2001	192	5,6,7,8	Se prioriza aula no se prevé práctica específica*
ADECUACIÓN 3 2001 – 2006	68	5,6	Se prioriza aula no se prevé práctica específica*

\*En las adecuaciones N° 2 y 3, aún cuando se prioriza la práctica en aula, se diseña el componente laboral para atender en tratamiento individual a un caso, y en el 7mo semestre visitan las escuelas especiales de Lenguaje y Deficientes auditivos, una vez a la semana de forma alterna y realizan el estudio de un caso que defienden como culminación del semestre.

La amplitud del perfil con que se está formando el maestro de Educación Especial tiene la ventaja de propiciar un personal capaz de asumir la atención a cualquier tipo de niño con necesidades educativas especiales, pero no garantiza el nivel de profundidad teórico - práctica necesaria para abordar la atención de áreas específicas, como por ejemplo la comunicación. De ahí que sea necesario pensar en cómo lograr la especialización del personal. Una vía por la cual puede lograrse es a través de un diseño curricular acertado de la superación.

### 1.3 Determinación de necesidades de superación.

Como se ha planteado, los egresados de la Licenciatura en Educación Especial pueden ser ubicados a trabajar como logopedas en cualquier tipo de institución.

Teniendo en cuenta este tipo de personal profesional, se abordó la determinación de necesidades de la superación del logopedia a partir de la **Tecnología** que sustenta la Educación Avanzada, para poner de manifiesto los problemas de superación o de otra índole que planteen los recursos humanos.

Esta tecnología se desglosa en una serie de pasos que se resume de la siguiente forma, para operacionalizar el proceso:

1. Determinar los elementos componentes del sistema objeto de estudio, que en nuestro caso se considera como:

<b>LA FORMACIÓN DE PREGRADO <u>DISCIPLINA</u> <u>LOGOPEDIA</u></b>	<b>PROFESORES UNIVERSITARIOS</b>	<b>EGRESADO</b>
<b>NIVEL OCUPACIONAL <u>Funciones, requisitos y cualidades. Modelo del profesional.</u></b>	<b>USUARIOS DIRIGENTES</b>	<b>PROFESIONAL</b>
<b>ESTRUCTURA DE SUPERACIÓN POSTGRADO Especialidad</b>	<b>PROFESORES (Comité Académico) DIRIGENTES USUARIOS</b>	<b>ESPECIALISTA</b>

2. Seleccionar el modelo de determinación de necesidades.

3. Determinar las necesidades de cada elemento del sistema, lo que se concreta en nuestro caso en: qué modificaciones puede tener el pregrado; qué tipo de personal requieren las instituciones - usuarios; qué carencias u obsolescencias explícitas o implícitas reconoce el egresado.



4. Clasificar las necesidades. Esto implica precisar cuáles de ellas pertenecen al ámbito del 4to nivel de enseñanza y pueden reflejarse en el diseño curricular de la superación.

5. Establecer el plan de medidas que hemos previsto como el diseño de un programa de especialidad.

Se procedió entonces a comparar el contenido ideal del puesto de trabajo con la formación de pregrado actual, esto implicó hacer un análisis ocupacional para determinar las funciones del puesto, precisando las tareas básicas y las dificultades en el cumplimiento de funciones y tareas, a través de encuestas al personal involucrado; el resultado de esta investigación nos permitió fundamentar el programa de especialidad.

Para fundamentar la necesidad de la formación de especialistas en Logopedia se utilizó la Tecnología para la determinación de los problemas educativos, de investigación científica y de organización del trabajo, para lo cual se realizó un análisis ocupacional, procediendo a:

-Definir las funciones del puesto de trabajo.

-Determinar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su desempeño.

-Determinar las necesidades de capacitación para cubrir las deficiencias.

Para ello se revisó la documentación existente (planes de estudio, programas, normativas) y se realizaron: encuestas, entrevistas, observaciones y la prueba de desempeño profesional.

Esta última se elaboró partiendo de las funciones básicas de un logopeda, se proyectaron las dimensiones y sus indicadores, tomados de los documentos normativos de la actividad del logopeda.

Los resultados se exponen a continuación.

La valoración comparativa con respecto a PLANES DE ESTUDIO (Anexo 1) nos lleva a concluir que el currículo como resultado requiere una complementación en función de garantizar un personal sólidamente preparado para enfrentar la atención a la diversidad de instituciones que requieren del

servicio de Logopedia y a la variedad de patologías que esta especialidad atiende.

Para determinar cuáles eran las necesidades en relación con la atención a las deficiencias de la comunicación, lo que era requisito indispensable para cumplir con el objetivo previsto en la investigación, se aplicaron **encuestas a 30 estudiantes**, lo que constituye el 20% de la población (Anexo 2) del 5º año de la Licenciatura en Educación Especial, para recoger criterios en relación con la formación de pregrado en esta área.

El resultado de las ENCUESTAS aplicadas a ESTUDIANTES de 5to año del curso 1999 – 2000 arrojó lo siguiente:

El 53% considera la **preparación de pregrado** recibida en Logopedia como BUENA.

El 30% la evalúa de EXCELENTE.

Los **elementos negativos** en la preparación de pregrado los ubican en:

POCA PRÁCTICA LABORAL –83%

POCO TIEMPO –56%

DEFICIENTE PREPARACIÓN PRÁCTICA -10%

Entre los **cambios** que sugieren están:

MÁS TIEMPO DE PRÁCTICA –83%

MÁS DEMOSTRACIONES DE TRATAMIENTOS –23%

Se le pidió evaluar el **tiempo dedicado** en la práctica a su **preparación como Logopeda**, obteniéndose los siguientes resultados:

MUY POCO –43%

4 SEMESTRES –30%

En cuanto a la necesidad de logopedas en los centros, opinaron:

NO ALCANZAN PARA LAS NECESIDADES –70%

MUY IMPORTANTE EN ESCUELA ESPECIAL –66%

Se aplicaron **encuestas** a 30 familiares (Anexo 3) de personas con trastornos del lenguaje atendidas en centros del MINED y del MINSAP, para conocer sobre la necesidad del servicio de Logopedia.

Los resultados de las ENCUESTAS A FAMILIARES fueron los siguientes:  
 El 100% considera que el logopeda es necesario e importante.  
 El 50% plantea como sugerencia que el tratamiento sea más frecuente y prolongado.  
 El 76% conoce el trastorno del lenguaje que tiene su familiar.  
 El 80% conoce que recibe terapia o atención para ese trastorno.  
 Especial interés se concedió a recoger los criterios de los Logopedas (30) en cuanto a la preparación para el trabajo y las necesidades manifiestas que en relación con la superación expresaron, además de constatar las que se evidenciaban en el ejercicio de la profesión, para lo cual se utilizaron **encuestas, entrevistas y observaciones.**

Los resultados de las ENCUESTAS A LOGOPEDAS (Anexo 4) fueron:  
 El 100% planteó la **utilidad** de los estudios de pregrado.  
**Entre los elementos que les aportó para el trabajo:**  
 El 83% considera que les aportó la base para el trabajo como logopedas.  
 Al evaluar las **necesidades** los elementos más solicitados para superación fueron:  
 El 43% plantea que requieren más habilidades prácticas en algunas áreas (patologías de la voz, afasias, deficiencias auditivas, alteraciones de la lecto-escritura).  
 23% pide más información sobre desarrollo de las estructuras gramaticales en el niño.  
 30% pide más información sobre los niños sordos y ciegos.  
 El 100% de los logopedas del MINSAP piden más información sobre Afasias y Trastornos de voz.  
 El 66% de los que trabajan en Salud piden información sobre masaje.  
 Valorando la posibilidad de **superación:**  
 El 66% considera que no existe superación o no tiene conocimiento.  
 Los resultados de las ENTREVISTAS A LOGOPEDAS (Anexo 5) fueron los siguientes:

Se realizaron 15 entrevistas: 5 a logopedas del MINSAP; 10 a logopedas del MINED. Todos con más de 5 años de experiencia.

En todos los casos (100%) refirieron que realizaban la tarea de tratamiento logopédico; ninguno de los entrevistados (100%) hizo referencia a la tarea de caracterización; 7 mencionaron la exploración-diagnóstico (46.6%); 2 (13.3%) hablaron de prevención; sólo 5 (33.3%) se refirieron a orientación y modelación o planificación de actividades.

En la identificación de habilidades mencionaron:

- para seleccionar métodos, medios, procedimientos para el tratamiento- 100%
- para comunicarse con los casos- 9 (60%)
- para detectar deficiencias- 6 (40%)
- para investigar 4 (26.6%)

Particularizan las deficiencias planteando no estar preparados para cumplir con las tareas y habilidades en casos de trastornos específicos.

Lo atribuyen a falta de preparación (8, para un 53.3%); de superación (11, 73.3%).

Su preparación la evalúan de la siguiente forma:

Tarea	B	%	R	%	M	%
Diagnóstico	2	13	9	60	4	26
Caracterización	15	100	-	-	-	-
Orientación	-	-	15	100	-	-
Prevención	1	6.6	8	53	6	40
Modelación	9	60	4	26	1	6.6
Dirección	13	86.6	2	13	-	-

-Consideran que las deficiencias no son generales sino en patologías específicas.

-Que hacen diagnóstico y prevención con poca frecuencia.

Los resultados de la OBSERVACIÓN (Anexo 6) fueron los siguientes:

Se observaron 20 actividades: 12 sesiones de tratamiento (6 escuelas, 6 hospitales); 3 actividades de orientación a familiares; 3 exploraciones y 2 planificaciones de actividades.

Se evidenciaron deficiencias en relación con:

- Procedimientos de exploración para áreas específicas (audición; respiración; lenguaje escrito).
- Déficit en el uso de material didáctico.
- Déficit en la atención correctiva de áreas específicas (deglución, respiración, estructura gramatical, voz).
- Falta de argumentación y ejemplificación en la orientación preventiva de áreas específicas (deglución, respiración, lenguaje escrito).

La Prueba de Desempeño Profesional (Anexo 7) se aplicó después de definir las funciones básicas, las cuales se derivaron de un análisis de la diversidad de centros donde puede laborar un Logopeda, determinándose que son:

- La detección de los casos con patología
- El estudio de estos y su caracterización.
- La observación de actividades para orientar al personal sobre la atención a los casos.
- El desarrollo de actividades de orientación a familiares y otros especialistas.
- La actividad de tratamiento y reevaluación.

Sobre la base de estos elementos se determinaron las dimensiones e indicadores del desempeño profesional del logopeda y se elaboró la prueba que se aplicó a 15 logopedas.

DIMENSIÓN	INDICADORES
DIAGNÓSTICO	Observación de casos Aplicación de pruebas Utilización de medios Interpretación de resultados
CHARACTERIZACION	Síntesis de información
PREVENCION	Realización de atención primaria, secundaria, terciaria

	Control de resultados
PLANIFICACION	Selección de los componentes del proceso Planificación de medios y materiales
ORIENTACIÓN	Realización de la estrategia Selección de procedimientos
DIRECCION	Aplicación de métodos, procedimientos y medios Conducción del tratamiento Observación de la evolución.

El resultado de este instrumento se expone en el Anexo 8.

De la aplicación de los procedimientos anteriores se derivaron las necesidades de superación del personal que se refieren a:

- Complementación del plan de estudio para dar respuesta a las exigencias de los usuarios (instituciones del MINED y del MINSAP)
- Complementación dirigida al desarrollo de habilidades teórico – prácticas vinculadas con el ejercicio de la profesión de logopeda.
- Reforzar la formación en necesidades específicas del lenguaje y en métodos y procedimientos prácticos concretos.
- Especializar al personal que va a ocupar el puesto laboral de logopeda en las distintas instituciones

## CONCLUSIONES DEL CAPITULO I

La solicitud de los servicios de este profesional es cada día mayor y más diversa, lo que indica lo pertinente de alcanzar niveles superiores en su formación profesional y humana.

La investigación de las necesidades de los profesionales que hoy actúan como Logopedas, evidenció que tanto de forma manifiesta, como encubierta, la superación es un requerimiento de actualidad para colocar a este personal a la altura de las exigencias sociales contemporáneas.

El análisis de los planes de estudio y programas pone de manifiesto la necesidad de dar continuidad a la preparación de logopeda, para garantizar la atención a las necesidades educativas especiales en el área de la comunicación.

## CAPÍTULO 2. BASES DE LA FORMACIÓN LOGOPÉDICA

### 2.1 Relación entre las ciencias que sirven de fundamento a la Logopedia.

A partir de lo analizado anteriormente podemos derivar que la Logopedia es una ciencia en la que confluyen influencias de carácter pedagógico, psicológico y clínico, lo que se pone de manifiesto desde la esencia de su objeto de estudio, en los métodos que utiliza, hasta las funciones que pretende cumplir en su carácter social, donde también entra en contacto con la sociología.

La Pedagogía es la ciencia que se ocupa de la educación como proceso organizado y dirigido, incluyendo los dos elementos que la constituyen: educación e instrucción. En lo específico la pedagogía aborda entonces las desviaciones que se producen en estos dos procesos en diferentes momentos, de ahí que tenga puntos de convergencia con aquellos casos en que a partir de una dificultad de comunicación se afectan el aprendizaje y la educación o viceversa, cuando los procesos de instrucción y educación se desarrollan de forma inadecuada, repercutiendo en un deterioro o deformación de la comunicación.

La Psicología es la ciencia que estudia el contenido interno de la vida del hombre, lo que nos es dado como experiencia y que es el reflejo de la realidad objetiva, los fenómenos psíquicos. El saber está contenido en todo fenómeno psíquico, pero la penetración cognoscitiva activa se produce cuando el hombre cambia la realidad con su actividad. Dentro de las competencias de la psicología se encuentra el lenguaje como proceso psíquico y las perturbaciones patológicas de la psique humana que puede manifestarse en alteraciones de la comunicación o a la inversa, alteraciones de la comunicación que pueden afectar el curso normal de la psique.

Por otra parte la psicología se dedica al estudio del desarrollo del hombre, es decir, la psicología del niño, que es tan importante para la educación y la enseñanza, y aquí entran en contacto ambas ciencias: Psicología y Pedagogía.

La Epidemiología es la ciencia que se encarga del estudio de los problemas de la salud-enfermedad de la población en su conjunto, como fenómeno de



masas y tiene que ver directamente con todo lo relacionado con la prevención, lo que nos permite ver la relación directa con las dos anteriores, puesto que prevenimos no sólo las alteraciones físicas, sino también las psíquicas y las sociales, ya que en la práctica, en un sujeto equilibrado se dan las tres como una unidad dialéctica.

Las tres son ciencias que estudian al hombre, visto desde diferentes ángulos, pero teniendo en cuenta su interrelación con el medio desde el punto de vista biopsicosocial y comunicativo en su sentido más amplio, de ahí su imbricación con la Sociología que es la ciencia que estudia las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas.

La Pedagogía lo educa para facilitarle el intercambio más eficiente con toda la creación natural y artificial. La Psicología desarrolla sus potencialidades mentales de tal manera que su calidad de vida de relación también resulte más activa y productiva, así como para que su adaptación psico-social devenga más placentera. La Epidemiología, por su parte, crea las condiciones para que la vida del hombre transcurra de una manera más sana como ser vivo, en su intercambio e interacción con el medio que lo rodea.

Teniendo en cuenta que la comunicación del hombre se realiza esencialmente por la vía del lenguaje oral y escrito, esta es una esfera de gran interés social, en cuanto a garantizar que alcance los niveles de perfección requeridos para responder a las exigencias que la sociedad plantea ante el hombre. Es decir, que la preocupación está dirigida a lograr una sociedad sustentable en comunicación y precisamente la utilización del lenguaje en la comunicación es un indicador del nivel de adaptación social de las personas.

La Pedagogía educa al individuo en sentido general y en particular la comunicación oral y escrita es un objetivo de esta ciencia, es además una vía para la obtención de instrucción y educación, de formación y desarrollo, y es un resultado del nivel de desarrollo de las habilidades que el hombre alcanza, lo que además garantiza que la sociedad en su conjunto se considere sustentable en el aspecto educativo más general.

La Psicología se apoya de manera significativa en el lenguaje para desarrollar en general la psiquis del hombre y a su vez a través del lenguaje evalúa el estado del resto de los procesos mentales, asumiendo también el lenguaje como un método de influencia sobre el individuo.

La Epidemiología, en su visión del hombre, aborda los procesos de prevención de las patologías, dentro de las cuales, entre las más limitantes tenemos aquellas que le impiden ponerse en contacto con el resto de la humanidad, de ahí que evitar la patología de la comunicación o superar su déficit, tenga un valor individual importante y una repercusión social trascendental.

Las tres ciencias se ocupan del diagnóstico, la prevención, la terapéutica (o corrección, educación) sólo que desde ángulos diferentes.

La Pedagogía nos aporta un arsenal fundamental para abordar estos elementos en el proceso de formación y desarrollo, donde el lenguaje, en todas sus variantes, es objeto de la acción, método para desarrollar el proceso y a su vez resultado evaluable en cuanto a perfeccionamiento de las habilidades comunicativas y cognoscitivas.

La Psicología nos arma con el estudio del lenguaje como proceso en sus interrelaciones con otros procesos psíquicos, en su reflejo de lo externo y lo interno, y evalúa también al individuo a partir de sus posibilidades comunicativas, siendo el lenguaje un método y una vía de valoración general.

La Epidemiología es un elemento de enlace entre otras disciplinas entre las que se encuentran las sociales, y su método se emplea para conocer las características y el desarrollo de las enfermedades y otros procesos afines, en las colectividades humanas, con el fin de dominarlas y transformar favorablemente el estado de salud de la población.

De ahí que la Logopedia al conformarse como ciencia haya tomado de estas tres ciencias, elementos fundamentales en cuanto a métodos, procedimientos, enfoques, principios, que la nutren y toman su forma específica en función del objetivo central de esta nueva rama del saber que está dirigida a la patología

de la comunicación en su sentido más amplio y a su prevención, en un enfoque más concreto.

Los argumentos expuestos son una evidencia de la relación de la Logopedia con la Sociología, a partir de su carácter eminentemente social, en tanto está dirigida a garantizar que el individuo logre variantes para comunicarse con los demás.

La comunicación entre los seres humanos tiene su expresión ideal en el lenguaje oral y escrito, pero cuando estas vías se encuentran limitadas, el Logopeda tiene entre sus funciones lograr otras alternativas o vías sustitutas de intercambio con el medio, de manera tal que el hombre logre un papel activo en la sociedad y no se convierta en un minusválido.

Otro campo de actuación importante del Logopeda, también de una repercusión social de interés, es el perfeccionamiento de la comunicación, aún en aquellos casos en que no se puede hablar de una patología o desviación de la norma. El Logopeda también interviene en el desarrollo de las cualidades vocales o locutivas en aquellos casos en que el individuo necesita de la comunicación oral como profesión, o de manera preventiva, para evitar la aparición de dificultades cuando la comunicación es el instrumento de trabajo esencial.

Cada profesional, en su esfera de actuación, responde a los fines de la ciencia a que pertenece y para ello debe desarrollar determinadas habilidades en relación con el objetivo de su función específica.

Las habilidades del logopeda se derivan de lo que les aportan las ciencias mencionadas, por lo que es necesario analizar estas.

## 2.2 Habilidades profesionales y valores del logopeda.

Teniendo en cuenta las teorías sobre el aprendizaje y en coincidencia con los criterios de Galperin (1982) (8), es importante recordar que un aprendizaje efectivo requiere, como punto de partida, la consideración de que los procesos psíquicos son acciones mentales (interiores) que se forman a partir de acciones materiales (exteriores); por otra parte nos apropiamos del

conocimiento a partir de la ejecución de acciones que realizamos con los objetos, y sólo una vez que estas acciones se automatizan, tiene lugar el desarrollo de las habilidades.

En el campo del desempeño laboral, el profesional necesita poseer una serie de habilidades que le permitan realizar su función con un mínimo de resultado positivo, de ahí la importancia de precisar:

¿Qué considerar por habilidad?

¿Cuáles son las habilidades profesionales integradoras que requiere un determinado egresado?

¿Cómo organizar la superación en función de alcanzar el desarrollo de dichas habilidades?

En el diccionario enciclopédico UTEHA (9) se define **habilidad** como **capacidad**, inteligencia, **disposición para una cosa**, **gracia** y **destreza** en ejecutar una cosa. Sinónimo de **competencia**, aptitud, pericia.

En la misma fuente al indagar entonces por el concepto **capacidad**, encontramos que es una **aptitud** o **suficiencia para alguna cosa**. Talento o **disposición** para comprender las cosas. Sinónimo de inteligencia, preparación, competencia.

Precisando a continuación en qué es **aptitud**, nos dice que es **capacidad** y **disposición** para el buen desempeño de algo, refiriéndose a disposición natural y a partir de diferencias individuales.

Habilidad, capacidad y aptitud tienen en común la **disposición** que debe existir en el individuo, que en el caso de la aptitud es una disposición natural, e incluso se plantea que depende de premisas orgánicas.

Con cierta frecuencia los términos habilidad y capacidad se utilizan como sinónimos, comprendiéndose como **competencia** para algo.

Se diferencian de manera esencial en el hecho de que la **aptitud** implica **requisitos innatos**, la **habilidad** trae consigo el antecedente de poseer la **aptitud** y haber desarrollado destreza, y la **capacidad** por su parte surge del desarrollo de la habilidad, al demostrar suficiencia en la ejecución.

A partir de lo anterior pudiéramos resumir estos tres conceptos, estrechamente relacionados, planteando que:

**Habilidad es destreza para ejecutar algo.**

**Capacidad es suficiencia para algo.**

**Aptitud es disposición natural para el desempeño de algo.** En el contexto de este trabajo nos interesa detenernos en la habilidad.

Según Álvarez de Zayas, C. (1999) (7) las habilidades son sistemas de **acciones** y **operaciones** dominados por el sujeto, que responden a un objetivo.

Álvarez de Zayas, R. M. (1990) (10) señala que: “La habilidad es la relación del hombre con el objeto que se realiza en la actividad, o sea, el hombre interactúa con el objeto en un proceso activo: la actividad; y las técnicas de esta ínter actuación son las habilidades.” “La habilidad es pues, el dominio de las técnicas de la actividad y esta puede ser cognoscitiva o práctica”.

Por su parte Talizina, N.F. (1988) (11) plantea que habilidad es un sistema de acciones que incluye un conocimiento.

Para Rubinstein, J.L. (1977) (12) son los componentes automatizados de la actividad consciente del hombre, elaborados durante el proceso de su realización.

“La habilidad es el resultado de la sistematización de la acción subordinada a un fin consciente, por ello su repetición favorece el reforzamiento y perfeccionamiento de la misma”, señala Ferrer Madrazo, Ma. T. (2002) (13), criterio con el que coincidimos.

Veamos entonces **la actividad** como el proceso práctico mediante el cual se establece contacto con los objetos. Álvarez de Zayas, R. M. (1995) (14) dice que: “..., el eje de todo el mecanismo de desarrollo del hombre y de la sociedad, consiste en su actividad”.

La acción por su parte es un componente de la actividad y se subordina al objetivo.

La acción se convierte por tanto en habilidad cuando se ejecuta con diferente nivel de conocimiento, al ejecutar operaciones a estos diferentes niveles.

Se plantea que desarrollando las aptitudes a través de la actividad se desarrollan las capacidades al generalizarse las habilidades.

<b>Desarrollo de Aptitudes</b>	<b>Generalización de habilidades</b>	<b>Desarrollo de capacidades</b>
--	--	--

Lo esencial, nos dice Álvarez de Zayas, C. (1999) (7), para la actividad, es el motivo; para la acción es el objetivo y para la operación son las condiciones.

Si concordamos con Galperin (1982) (8) en que la apropiación de conocimientos y habilidades depende de la organización de las acciones externas (por etapas, plantea él), entonces para lograr habilidades profesionales es preciso organizar las acciones de pregrado y de postgrado con una secuencia lógica.

Entramos aquí en el campo de las **habilidades integradoras**, que según Lazo Machado, J. (1995) (15), es la capacidad que sistematiza las habilidades generales y posibilita su selección y su algoritmización para solucionar los problemas profesionales inherentes al objeto del egresado.

La determinación de estas habilidades integradoras requiere del conocimiento preciso de las **invariantes funcionales** de la acción de que se trate, a partir de lo cual se podrá determinar su dominio mediante su sistematización.

Es requisito indispensable entonces que la carrera establezca las habilidades que considerará integradoras en forma de sistema, en relación con lo cual Piñón González, J. (1998) (6) plantea: "Con relación al sistema de habilidades, consideramos que toda carrera debe tener en cuenta para su declaración la familia de problemas que delimitan la profesión, logrando que las habilidades generales de las disciplinas y asignaturas se integren en una más general, la llamada habilidad integradora por año (horizontal), por carrera (vertical), y su

desarrollo y perfeccionamiento permita la salida de un profesional con conocimientos, habilidades, y valores propios de su profesión.”

Es de interés plantearse la estrategia para desarrollar las habilidades profesionales a partir de la superación postgraduada, para lo cual consideramos válidos los criterios de Rojas Arce, C. (1988) (16), cuando plantea que: "..., el problema del desarrollo de las habilidades como objetivo de la enseñanza en cualquier nivel que la misma tenga lugar no es nada nuevo; de una forma u otra ha estado presente en la concepción de los planes de estudio y programas como una formulación de principios que todos aceptamos sin discusión. Nadie en cualquier época ha desconocido la importancia que tiene, junto a la asimilación de los conocimientos, la formación de las habilidades que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de una tarea dada de carácter cognoscitivo (teórica) o práctica"...; lo que en realidad nunca ha quedado definido con la suficiente claridad es cómo concretar ese principio en la práctica de la enseñanza...”.

Concretando el análisis al campo de acción del logopeda, nos encontramos con que la actuación profesional debe ir dirigida a lograr la aptitud idónea en el desarrollo de las siguientes habilidades:

- El estudio de personas con deficiencias en la comunicación oral y escrita.
- La identificación de las particularidades de estas personas.
- el intercambio con los familiares que rodean al sujeto y a maestros u otros especialistas que lo atienden en diferentes áreas de residencia, asistenciales y/o educativas.
- La profilaxis de los trastornos de la comunicación y de otras esferas, lo que incluye el trabajo con las potencialidades comunicativas en personas sin patología.
- La planificación del tratamiento instructivo, educativo o correctivo según lo requiera el caso.
- La aplicación de tratamiento.

Todas estas actividades deben ser ejecutadas por el logopeda con un carácter pedagógico, psicológico y clínico integral.

Estas tareas o actividades se desarrollan en la formación de pregrado a partir de las habilidades que se ha considerado integradoras para la carrera y que se analizaron (diagnosticar, orientar, modelar, dirigir), sin embargo consideramos que no con la suficiente profundidad.

El déficit se localiza en la poca diversidad de casos o situaciones que puede el estudiante de pregrado enfrentar, que limita su actuación en cuanto a la repetición de las acciones y la profundización de los procedimientos laborales, profesionales, quedando la preparación en un nivel superficial o elemental, es decir, que la habilidad al no generalizarse no garantiza el desarrollo de capacidades y es deficitaria la actuación profesional.

Se ejecutan las acciones y operaciones en casos aislados o individuales, o en un tipo de institución específica, quedando reducida la visión profesional.

Con el propósito de desarrollar las habilidades del Logopeda a través del postgrado, consideramos que resulta oportuno enfatizar, más que en los conocimientos relativos a las ciencias (que se adquieren durante la formación de pregrado) que garantizan el SABER del profesional, en los métodos derivados de las ciencias afines, y que tienen su aplicación directa en la profesión, asegurando un nivel determinado en el HACER del especialista en nuestro caso, teniendo en cuenta que los métodos se expresan mediante las habilidades, cuya base son las tres ciencias. Estas habilidades están planteadas en alguna medida en el pregrado y deben profundizarse en el postgrado.

Proponemos para ello tener en cuenta la relación entre las habilidades más generales del Logopeda y los elementos que estas incluyen, **según nuestro criterio:**

HABILIDADES	ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN
-------------	---------------------------



<b>DIAGNÓSTICAR</b>	Observación Aplicación de pruebas Análisis de pruebas Evaluación de resultados
<b>CARACTERIZAR</b>	Síntesis de signos, síntomas y síndromes. Interpretación de resultados Descripción de particularidades
<b>ORIENTAR</b>	Determinación de procederes conductuales, preventivos, instructivos, educativos. Explicación de estos procederes
<b>PREVENIR</b>	Determinación de medidas para evitar la aparición de complicaciones. Aplicación de estas medidas. Control del resultado de la aplicación.
<b>MODELAR</b>	Selección de vías, métodos, objetivos, medios, para el proceso preventivo, educativo, instructivo, correctivo. Elaboración de medios y materiales.
<b>DIRIGIR</b>	Aplicación de métodos, procedimientos, medios en el proceso preventivo, educativo, instructivo, correctivo. Observación de conductas.

Es preciso detenerse en el hecho de que las tres ciencias base de la Logopedia están presentes en el aseguramiento de estas habilidades y sus elementos constitutivos, pues como ya hemos señalado con anterioridad el diagnóstico tiene un contenido pedagógico, psicológico y clínico, en el caso particular de la Logopedia; tanto la caracterización como la orientación van dirigidas a las tres líneas; la prevención está presente también en las tres vertientes, en correspondencia con la multiplicidad de causas de la patología de la comunicación; es preciso modelar y dirigir procesos que van desde lo educativo-instructivo hasta la rehabilitación.

La Especialidad, por tanto, debe garantizar el desarrollo del nivel de actuación profesional, de manera que la formación de habilidades es el eje central que orienta su estructura. En nuestro caso, la ciencia logopédica se

sustenta en el dominio de habilidades del campo pedagógico, psicológico y epidemiológico, las cuales garantizan que el profesional pueda enfrentar la labor de “resolver” los problemas de la comunicación del ser humano, considerando a este como una unidad biopsicosocial, lo que implica una visión interdisciplinaria e integradora de la acción.

En esta concepción es esencial el principio ecológico que defiende la epidemiología, según el cual el hombre y su ambiente constituyen un sistema en equilibrio muy dinámico, en el cual interactúan múltiples factores y fuerzas en los sociosistemas, basado todo en el principio de la multicausalidad.

En este proceso de definición de los elementos que deben integrar la formación del logopeda no podemos dejar de mencionar la formación de **Valores**.

El valor depende de todo aquello que el hombre interioriza durante el proceso de socialización, lo que reproduce de las ideas y actitudes que lo rodean y que asume.

Los valores existen independientemente de lo subjetivo e individual; se forman en el intercambio, en la comunicación interpersonal; implican una relación consciente y racional del individuo, por lo que adquieren significación personal.

La educación de valores no es algo casual, ni rápido, es por el contrario un trabajo sistemático, que tiene que ver con la apreciación del mundo, la interpretación de su sentido, el respeto por la dignidad de los demás.

Los valores se interiorizan convirtiéndose en guía de la conducta del hombre, de ahí la importancia de educarlos.

La educación de los valores forma parte de la educación moral y se refleja en el comportamiento.

Con el fin de determinar los Valores de un logopeda, para completar los requisitos del perfil del profesional, se encuestaron (Anexo 9) 15 logopedas, derivándose de esto que el 100% coincidiera en señalar los valores, Humanismo, como imprescindible en un Logopeda; la solidaridad, en un 56% y

la perseverancia (constancia, persistencia, paciencia) en un 67% de los encuestados; además de señalar la honestidad y la consagración.

### 2.3 Aplicación del Criterio de Expertos.

Para precisar la idoneidad de las habilidades integradoras determinadas por el estudio documental y la observación se sometieron a la evaluación por el Método de Expertos Delphy, considerado uno de los métodos subjetivos de pronóstico más confiable, que permite utilizar estadísticamente las opiniones de expertos en un tema.

En nuestro caso utilizamos un Delphy de previsión pues los elementos del sistema a estudiar eran conocidos.

Se realizó la selección de expertos teniendo en cuenta que estuvieran representados los diferentes sectores de la realidad que reciben el servicio de Logopedia, para garantizar la confiabilidad del estudio (instituciones del MINED y del MINSAP, atención a niños y adultos).

Se envió una carta personal invitando a cada persona a participar en el peritaje ( Anexo 10) y explicando el objetivo de las encuestas.

El siguiente paso fue la aplicación de la encuesta No 1 sobre competencia ( Anexo 11) que arrojó los siguientes resultados:

A los 30 logopedas seleccionados inicialmente se les calcularon:

- El coeficiente de conocimiento  $K_c$  donde  $K_c = \text{valor} \times (0.1)$
- $K_a$ , coeficiente de argumentación, donde  $K_a = \text{suma de factores}$ .
- $K$ , coeficiente de competencia, donde  $K = 0,5 \times (K_c + K_a)$

El código de interpretación de los coeficientes de competencia son:

Si  $0,8 < K < 1,0$  alto

$0,5 < K < 0,8$  medio

$K < 0,5$  bajo

Según lo anterior concluimos que de los 30 logopedas encuestados inicialmente:

ALTO	MEDIO	BAJO
8	7	15

Seleccionándose para la aplicación posterior de instrumentos los 15 que obtuvieron coeficientes alto y medio.

Se aplicó la encuesta para valorar habilidades, en su primera versión (Anexo 12), para evaluar la logicidad de las habilidades previstas para desarrollar en el especialista, obteniéndose los siguientes resultados:

Los criterios mayoritarios estuvieron en los rangos de Muy Adecuado, Bastante Adecuado y Adecuado. La habilidad N° 2 fue evaluada de Muy Adecuada por casi la totalidad de la muestra. La habilidad N° 3 fue considerada como menos integradora que el resto. Las sugerencias se refirieron a:

- Precisar el campo de la comunicación a trabajar.
- Definir de manera más precisa la investigación que se pretende.
- Por qué medidas para evitar y no prevención.
- Planificar/modelar.

Se realizó una segunda aplicación de la encuesta (Anexo 13) después de rectificada la propuesta, con un criterio de que resulta más integrador el término dirigir que aplicar, obteniéndose como resultado las habilidades integradoras que presentamos finalmente en el programa propuesto.

De lo anterior se infiere que el trabajo del Logopeda se orienta hacia la prevención, la erradicación y el control de la patología de la comunicación. La consecución de este propósito hará posible lograr una sociedad sostenible en comunicación.

Con la intención de garantizar el desarrollo de habilidades integradoras en el logopeda, proponemos el diseño de un programa de especialidad que responda a las necesidades de perfeccionamiento profesional y humano, para lo cual es necesario entrar en el campo del diseño curricular de la superación

en general y en lo particular, en la forma académica de postgrado “la especialidad”.

#### 2.4 El diseño curricular de la superación.

El término **currículo** proviene del latín y significa contenidos o materias a transmitir en el proceso educativo. Comprende además, no sólo el conocimiento, sino también los métodos mediante los cuales se trasmite y evalúa ese conocimiento.

Puede considerarse este término como polisémico, ya que en la práctica educativa se utiliza con variadas acepciones, que han sido reconocidas como adecuadas y entre las cuales encontramos con más frecuencia: plan de estudios; programas; contenidos de enseñanza; guía para la acción; acciones cotidianas que realizan maestro y alumnos para el cumplimiento del plan de estudio; los fundamentos de un plan de estudio, el plan y los programas de una institución.

Toda concepción curricular implica una propuesta pedagógica (qué y cómo enseñar, aprender, evaluar, el papel de los sujetos en esto, sus modos de relacionarse) y refleja una concepción de lo educativo, lo social, lo político y lo cultural.

Existen múltiples definiciones de currículo, se tomó como punto de referencia la conceptualización de currículo que lo define como “...un proyecto educativo global que asume un modelo Didáctico Conceptual y posee la estructura de su objeto: la enseñanza-aprendizaje. Tiene carácter de proceso que expresa una naturaleza dinámica al poseer su objeto de relaciones interdependientes con el contexto histórico-social, la ciencia y los alumnos, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y a los progresos de la ciencia” (Álvarez de Zayas, R.M. 1995) (14).

El currículo tiene entre sus funciones la de explicitar el proyecto que preside, guía y justifica el proceso de enseñanza - aprendizaje, por tanto debe concretar y precisar los elementos del desarrollo personal que deben lograrse

en el estudiante, los aprendizajes específicos y mediante los cuales se puede lograr el efecto deseado y el plan de acción más acertado para alcanzarlo.

El **diseño curricular** es la dimensión que atiende el proceso de determinación de la forma o esquema de racionalización que se utiliza en el currículo o en fases determinadas del mismo.

Villarreal, C. (1992) (17), que trabaja el currículo de la Educación Superior, plantea que el diagnóstico de las bases curriculares debe realizarse respondiendo a tres interrogantes, que deben responderse en presente, pasado y futuro:

¿Qué formación se desea?

¿Quién la desea?

¿Por qué se desea esa formación?

El concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente, que siguen determinadas fases de trabajo.

El diseño curricular refleja y parte de la concepción curricular que defiende el autor y estructura racionalmente el currículo, en una dimensión de planificación o prescripción que posteriormente será aplicada y evaluada.

Los estudios sobre diseño curricular comienzan a partir del surgimiento de la teoría curricular de la pedagogía de los Estados Unidos, que inspirada en la eficiencia industrial, busca establecer relaciones entre la institución educacional y el desarrollo de la sociedad industrial, como vía para el desarrollo económico sostenido.

El MINED en nuestro país plantea como factores a considerar en la elaboración de planes de estudio (fundamento curricular), los siguientes:

- Fines y objetivos de la educación y la enseñanza.
- Pronóstico del desarrollo económico, científico, social.
- Nivel de desarrollo de la ciencia o la disciplina.
- Nivel de desarrollo de las ciencias pedagógicas.
- Características de los educandos según las edades.

En la definición de currículo intervienen consideraciones de diverso tipo, denominadas “fuentes del currículo” (Añorga Morales, J. 1995) (18):

- Socio-culturales (necesidades del alumno y de la sociedad).
- Epistemológicas (rasgos particulares de las disciplinas a enseñar o la articulación de las que contribuyen a un área de conocimientos).
- Psicopedagógicas (características psicoevolutivas de los alumnos y sus competencias).

El currículo debe conciliar lo que el alumno quiere y necesita, lo que la sociedad quiere y necesita de ese individuo, lo que ese conocimiento requiere para ser enseñado y lo que el alumno está en capacidad de aprender de acuerdo a su desarrollo, (Torres, R. M<sup>a</sup>, 1994) (19).

Existe una gran diversidad de criterios en relación con las fases de elaboración de un diseño curricular.

Los seguidores de la Educación Avanzada proponen 4 fases para realizar el diseño curricular:

- 1<sup>a</sup>- Fundamentación del proyecto, que implica argumentar la necesidad del mismo, determinando sus dimensiones.
- 2<sup>a</sup>- Planeamiento o diseño, cuyo punto de partida es la selección de un grupo multidisciplinario de expertos conocedores del tema, de diferentes instituciones y entidades, que posean “dominio teórico en el área del conocimiento, dominio en la aplicación de estos conocimientos en la práctica...” (18)

La primera tarea de este grupo será determinar las fuentes de información para conocer problemas o necesidades derivadas de la práctica social y las que exigen preparación profesional para la solución de los problemas, para determinar el encargo o pertinencia social del egresado.

Para obtener la información, según se plantea por la Educación Avanzada, es necesario el análisis de documentos (programas, planes de estudio, planes de superación.); criterio de expertos; estudios comparados; estudio teórico de la actividad profesional; estudios sociológicos (técnicas psicométricas); entrevistas y encuestas, entre otros.

La segunda tarea será determinar las tareas a cumplir para resolver los problemas, modelar el especialista, egresado o resultado a alcanzar, para lo cual es preciso estudiar y elaborar un sistema auxiliar que se encuentre en concordancia con el objeto del conocimiento y que proporcione una información sobre el propio objeto a modelar.

Una tercera etapa sería el trabajo didáctico, lo que implica el análisis del objeto de estudio; sistema de objetivos generales y específicos; sistema de conocimientos y habilidades; estructuración lógica (vertical y horizontal) del sistema anterior; formas organizativas, métodos y medios; sistema de evaluación.

3ª- Desarrollo o ejecución del proyecto diseñado. Esta es la fase de materialización del diseño curricular, de su aplicación práctica.

4ª- Evaluación del desarrollo, que estará presente a través de todas las etapas y será académica y formativa, teniendo en cuenta: la calidad de la aplicación, del egreso, impacto social o pertinencia, repercusión en el entorno.

La agitación de la vida moderna ha tenido entre sus consecuencias la existencia de personas que no están preparadas para prever sus necesidades de vida, tanto a corto como a largo plazo, lo que da lugar a que se vean afectadas por las variaciones que tienen lugar en el entorno, sin que su propio criterio dirija de forma consciente su actividad personal y social, esto repercute en la utilización del tiempo y de las potencialidades de estas personas y tiene un reflejo directo en el campo de la superación.

La enseñanza postgraduada se ha estructurado como un sistema educativo que ha recibido el nombre de 4to nivel de enseñanza y que en forma de proyecto amplio que incluye a todo tipo de egresado, tiene el fin de mejorar la calidad de vida profesional y personal de este individuo y se conoce como Educación Avanzada.

La Teoría de la Educación Avanzada plantea la necesidad de la existencia de un sistema educativo avanzado que atiende las fuerzas laborales y de la comunidad, después de egresar, con el objetivo de que produzca



conocimientos de forma creadora, respondiendo a las motivaciones profesionales en un contexto social determinado, de manera que se logra satisfacción no solo personal, sino también económica, social y ecológica.

La Educación Avanzada tiene una serie de principios que rigen el diseño de la superación profesional:

- Relación entre la pertinencia social, los objetivos, la motivación profesional y la comunicación.
- Relación entre racionalidad, creatividad y calidad de los resultados.
- Relación entre el carácter científico, la investigación, la independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos.
- Relación entre formas, tecnologías y su creatividad.
- Relación entre la teoría, la práctica y la formación ciudadana.
- Condicionabilidad en el enfoque de sistema para la organización, con expresiones ramales, territoriales, sectoriales y comunicativas.
- Condicionabilidad entre el pregrado, la formación básica y la formación especializada.

Estos principios rigen la fundamentación de la propuesta que se presenta en este trabajo como se pone de manifiesto en el programa.

En Cuba, antes de 1959 la superación se limitaba a los docentes universitarios, por lo que puede considerarse elitista, tuvo en consecuencia, un desarrollo pobre, lo que se corresponde con el desarrollo económico y científico del país.

Dentro del sistema de superación de postgrado existente en el país en el área que atiende la Educación Especial existe en la actualidad, para los egresados de esta carrera:

En las formas académicas:

- \* La Maestría en Educación Especial.
- \* El doctorado en Ciencias Pedagógicas.
- \* El diplomado en Educación Especial.

En las variantes no académicas se ofertan:

\* Cursos.

\* Entrenamientos de postgrado, entre otros.

Estas formas académicas y no académicas representan una vía de actualizar la preparación permanente del egresado, que no excluyen la posibilidad de incorporar otras variantes.

En el campo del diseño curricular nos consideramos seguidores de los enfoques humanistas y dialéctico, a partir de los estudios de Vigotsky, los cuales son consecuentes con la concepción curricular de la Teoría Educativa Alternativa de la Educación Avanzada, pues el diseño curricular de cualquier forma de Postgrado tiene en el centro de su atención al hombre, responde a la necesidad de dar solución a sus problemas profesionales y personales, contribuyendo a su perfeccionamiento profesional y humano, de manera que mejore su calidad de vida, se eleven sus valores ético – morales, lo que influirá en su conducta social en correspondencia con la realidad socio – económica del medio en que se desenvuelve.

Por tanto, el currículum al concretarse es dinámico, aún cuando tenga una base científica determinada, pues se adapta a los cambios sociales, científicos y del contexto histórico en que se aplica.

De ahí que enfatiza en mantener el desarrollo cultural del individuo a partir de lo que este requiere en lo personal, atendiendo al carácter dual de la Educación Avanzada: proceso pedagógico, de producción de conocimientos y valores.

La Especialidad, desde la Educación Avanzada, posibilita lograr un nivel superior de profundidad de conocimientos y habilidades profesionales en un área de la ciencia o en una profesión determinada, con el fin de desarrollar modos de actuación propios de esa área y las características del puesto de trabajo.

## CONCLUSIONES DEL CAPITULO II

La Logopedia es una ciencia multidisciplinaria que se asienta en la interrelación básica de la Pedagogía, la Psicología y la Epidemiología, con un carácter preventivo.

Las habilidades integradoras de un logopeda deben estar consolidadas en el sentido de la prevención en primer lugar; la modelación de cada uno de los momentos de su actuación, que incluye el diagnóstico, la caracterización y orientación, así como la dirección de los procesos tanto de diagnóstico, como de acción sobre el defecto.

El Logopeda debe poseer valores tales como: humanismo, adaptabilidad, perseverancia, honestidad, consagración, para poder desarrollar una labor eficiente.

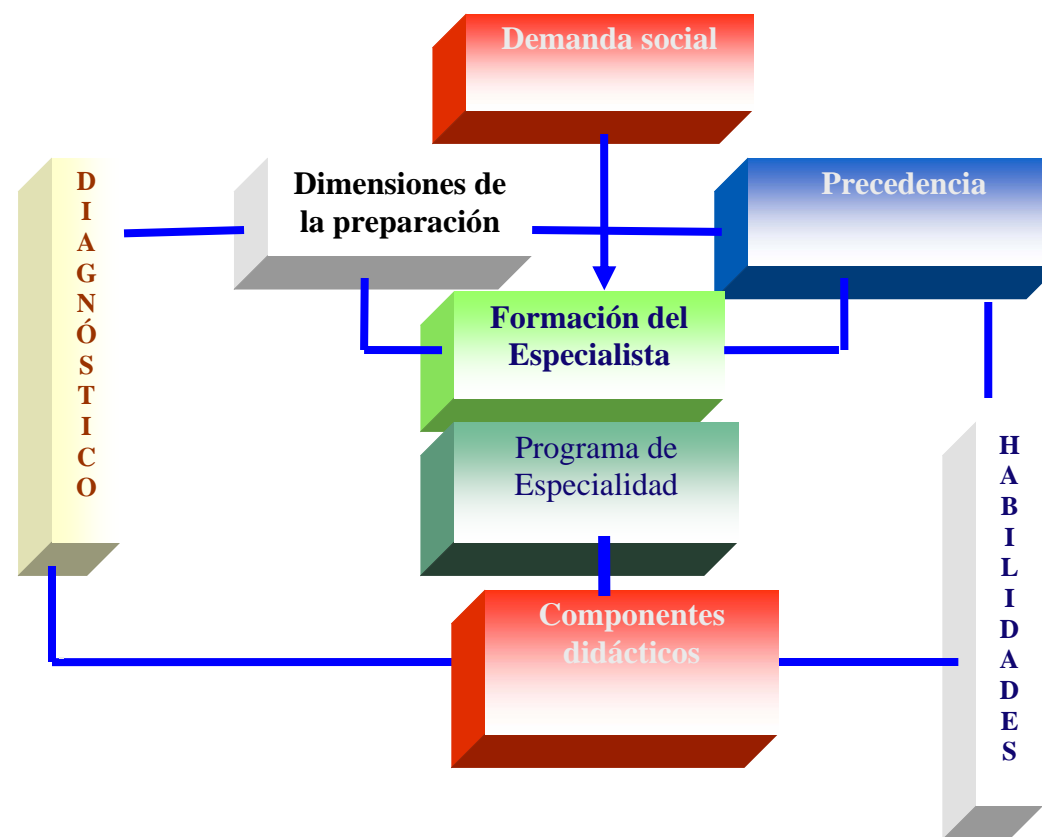
### CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE SUPERACIÓN.

#### 3.1 Modelo Teórico.

La modelación como método estuvo presente en la concepción misma de todo el proceso investigativo, como “reproducción simplificada de la realidad”, que nos acerca a ella en sus relaciones esenciales, con su función heurística dirigida a descubrir las relaciones y cualidades del objeto. (Pérez Rodríguez, G., Nocado León, I. 1989) (20).

En nuestro caso este objeto se trata del proceso de formación del especialista en Logopedia, considerando la formación como un proceso continuo que está presente durante toda la vida del hombre y que, en el caso de los egresados del nivel superior, tiene su continuidad en el cuarto nivel de enseñanza, teniendo en cuenta que los cambios dialécticos que se producen en la vida cotidiana y el desarrollo de la ciencia no permiten detenerse en un escalón estático del proceso de formación, para que esta se considere continua.

### MODELO TEORICO



En el proceso de modelación de la investigación el punto de partida fue el egresado de la Licenciatura en Educación Especial, que es el personal encargado de asumir la labor de Logopeda.

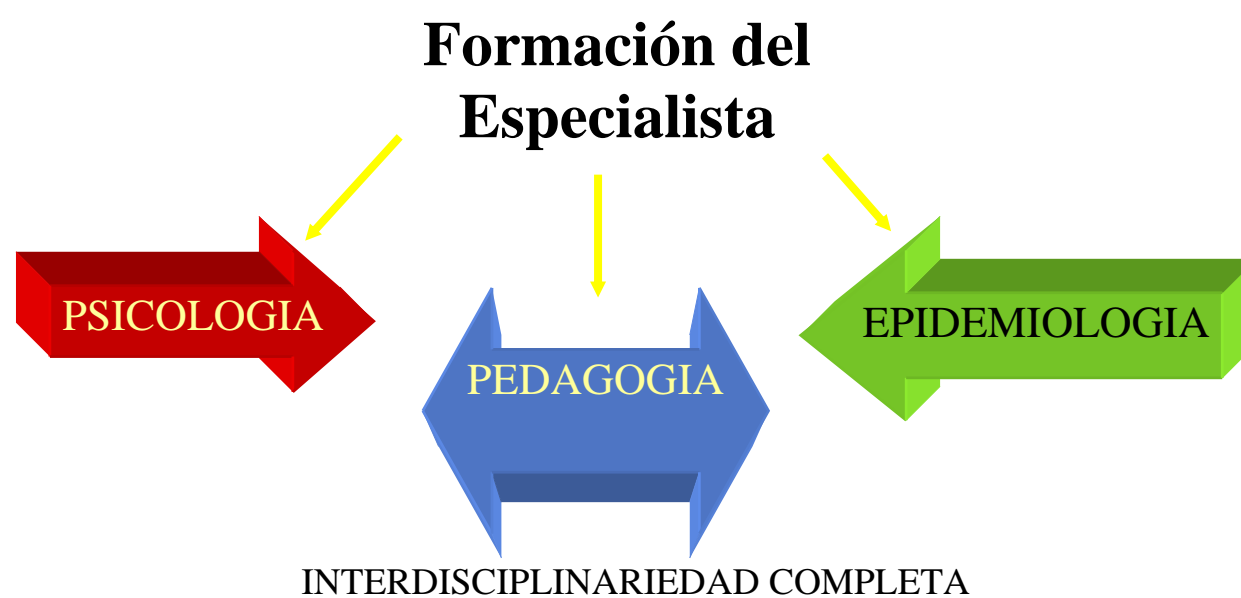
Se hizo el análisis de cuáles eran las condiciones de preparación para la misma teniendo en cuenta los planes de estudio por los cuales ha transitado la formación de pregrado; las necesidades actuales del servicio y en correspondencia con esto cuáles podían ser los requerimiento de la superación.

Por tanto el **primer paso** de la modelación consistió en **determinar las necesidades** de superación del personal, por lo que la acción fue el diagnóstico de estas necesidades y la determinación de las precedencias en la

preparación de pregrado, para lo que se seleccionó un sistema de procedimientos que permitieron precisar qué se requería, y cuyos resultados se exponen en el Capítulo I.

Teniendo en cuenta que la primera fase del diseño curricular de la Educación Avanzada, al que se adscribe esta investigación, no es más que la fundamentación del proyecto y que esta lleva implícita la argumentación de su necesidad, esto constituyó un paso esencial en la investigación, para abordar a continuación la determinación de las dimensiones que debía abarcar el proyecto de superación que se propone como solución a las necesidades manifiestas.

El **segundo paso**, fue la **determinación** de las **dimensiones** del programa, por lo que se procedió a precisar el **núcleo epistemológico** de la propuestas que responde a la naturaleza del propio conocimiento y la relación lógica con otras disciplinas afines, que en nuestro caso se concreta en la relación de las ciencias Pedagogía, Psicología y Epidemiología en una interdisciplinariedad completa.



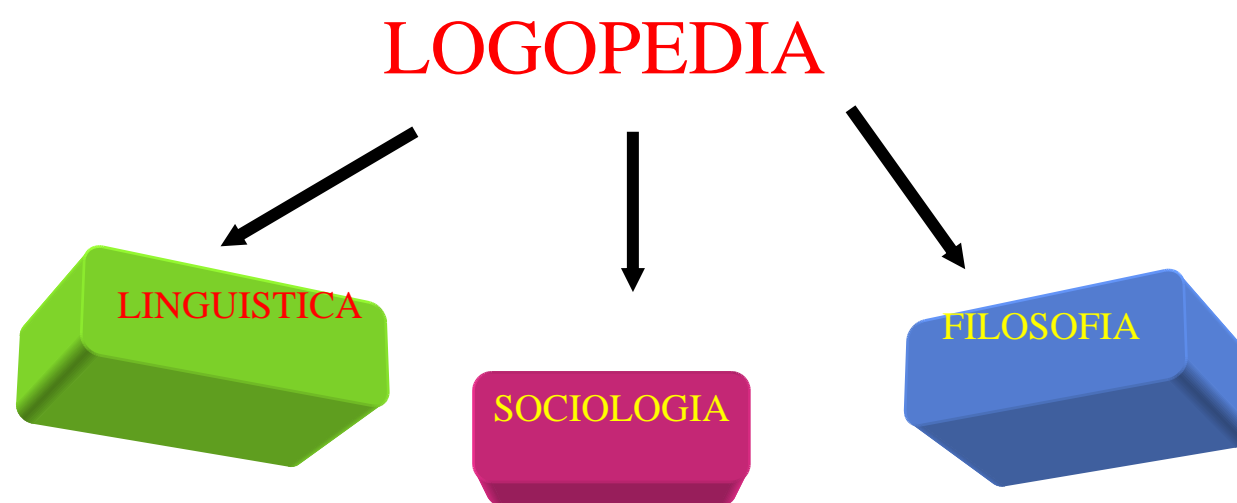
De esta manera en el Capítulo II se hace el análisis de la relación entre las ciencias que se consideran el fundamento de la Logopedia. La relación que se establece entre estas tres disciplinas ha tenido un carácter multidisciplinario y adquiere ahora un nuevo enfoque al asumir un carácter interdisciplinario completo, con el cual todas se vinculan para estudiar la comunicación y en particular, la comunicación a través del lenguaje, como un objeto común.

Con este enfoque se trata la comunicación como actividad en la que se establece relación entre las personas, a través de códigos verbales y no verbales, en su condicionamiento social y por tanto cultural y que permite la manifestación y el perfeccionamiento del desarrollo cognitivo del ser humano.

Con este criterio se derivan entonces otras disciplinas que en una relación interdisciplinaria complementaria forman parte importante de la dimensión epistemológica como es evidentemente el caso de la Lingüística en su concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personalológico y socio-cultural del individuo (21).

La Lingüística del habla o del discurso resulta un elemento importante en la formación del Logopeda al abordar de manera integrada el estudio del discurso, la cognición y la interacción sociocultural, elementos que presentan características específicas y de gran interés en los individuos con necesidades educativas especiales en el área de la comunicación, de lo que se deriva que el estudio del discurso y más aún, visto este como instrumento de educación, sea base para el trabajo correctivo-compensatorio que en esta esfera realiza el Logopeda.

## OTRAS RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS



En la **dimensión social** partimos del contexto social en el que se desenvuelve el proceso de formación y de aplicación del resultado, es decir, la situación política del entorno, las condiciones económicas en el momento dado y su influencia en el proceso, el entorno cultural, con el fin de responder a los intereses tanto individuales como colectivos aspirando al mejoramiento profesional y humano.

Teniendo en cuenta que el lenguaje en particular y la comunicación en general del hombre vistos en una perspectiva social y cultural no pueden explicarse exclusivamente a través de las reglas lingüísticas, así aparece entonces el concepto de “norma” que resulta relativo y es preciso considera incluso regionalmente a partir de la norma ideal del idioma materno y la norma funcional, estadística, para determinar la desviación y en qué casos se requiere la intervención especializada.

Por otra parte con la integración de conocimientos en el currículum modular e interdisciplinar propuesto, se enfatiza en la humanización del conocimiento, se favorece el estudio de la realidad donde se desenvuelve el profesional y donde



las personas son objeto y sujeto de la acción. El especialista en formación tiene una participación más activa en la solución de problemas de la cotidianidad.

La **dimensión psicoeducativa** parte de evaluar las concepciones de aprendizaje y educativas más actuales para adecuarlas al nivel en particular, de ahí que sea necesario abordar elementos tales como: (22)

-el desarrollo por etapas de la acción mental de Galperin que tiene una aplicación práctica importante en la corrección-compensación de las desviaciones del lenguaje.

-el aprendizaje significativo de Ausubel, que resulta esencial en este tipo de acción correctivo-compensatoria en individuos con necesidades educativas especiales.

-los postulados sobre la zona de desarrollo próximo de Vigotsky, fundamento de toda la concepción humanista de las potencialidades recuperativas en estos casos.

-el principio de plasticidad neuronal que asume la neurología contemporánea, base del trabajo correctivo-compensatorio y de la rehabilitación de funciones.

(23)

Todos estos elementos forman parte esencial de la concepción del programa de formación de un especialista en Logopedia para garantizar su mejoramiento profesional y su desempeño exitoso en la tarea de lograr una sociedad sostenible en comunicación.

Desde el punto de vista psicológico se garantiza con el enfoque interdisciplinario y modular el énfasis en los procesos de aprendizaje como la observación, la comunicación, la medición, la clasificación, aumentando con esto la motivación por el aprendizaje al tener la posibilidad de seleccionar cuestiones de interés investigativo.

En este caso se pretende la utilización de métodos activos y técnicas participativas que garanticen el aprendizaje colaborativo, creativo, innovador

que aumenta el valor agregado de la formación, donde la acción es justamente la comunicación (24).

La modelación del proceso de formación de cualquier nivel responde obligatoriamente a una **dimensión filosófica** determinada, que en nuestro caso se concreta en un enfoque materialista dialéctico, por lo dinámico del propio proceso y del desarrollo científico-tecnológico, caracterizada por una concepción histórico-cultural humanista, cuyo centro es el bienestar del hombre.

Se pretende garantizar un profesional más preparado para brindar un servicio a la sociedad de mayor calidad, dirigido esencialmente a prevenir las deficiencias en la comunicación y de estar estas presentes abordar la prevención en el resto de sus niveles a fin de producir un cambio dialéctico en la población mejorando su calidad de vida al dotar al individuo, con necesidades especiales en comunicación, de vías de solución a su limitación, en el presente y evitar complicaciones en el futuro.

Por último resultó necesario determinar la **dimensión investigativa** que debe estar presente en la formación de este nivel de enseñanza dirigida a determinar con qué nivel de profundidad va a dar solución el profesional a los problemas científicos con que se enfrenta en su desempeño, para lo cual se ha diseñado, a través de todos los módulos el elemento investigativo, desde la concepción de que el método científico es el de la ciencia en particular.

Un **tercer paso** de la modelación se concretó en la **determinación de las habilidades integradoras y valores** requeridos por este profesional, para lo cual se hizo el análisis de las funciones del logopeda, de su papel social y a través de la aplicación de encuestas y del método de expertos se llegó a conclusiones en esta etapa de la modelación que se exponen en el Capítulo II, en correspondencia con la segunda fase de la metodología para el diseño curricular que se ha utilizado en la investigación.

Todo lo anterior nos permitió modelar por último los **componentes didácticos** del proyecto que se concretan en el programa en su sistema, a

partir de las relaciones esenciales del objeto que estudiamos, el proceso educativo de la especialidad y que son, como se ha señalado, lo psicológico, lo pedagógico y lo epidemiológico, donde se destaca la relación esencial entre objetivo-contenido-método, y en el cual:

El **problema**, que responde al encargo social, sería en este caso: Cómo garantizar una comunicación adecuada en la población?

El **objeto**, que no es más que la parte de la realidad portadora del problema, se refiere aquí al ser humano con desviación de la norma de la comunicación oral y escrita.

El **objetivo** define qué se pretende lograr, lo que en este contexto se refiere a garantizar el funcionamiento adecuado de la comunicación.

El **contenido** nos orienta que brindar, derivado de la relación entre las ciencias que nuclean la propuesta, en este programa se trata del lenguaje visto como: proceso psíquico; resultado de la coordinación anátomo-funcional; habilidad adquirida a través del aprendizaje en el intercambio social.

El **método** identifica el modo de actuar, en este caso dirigido a la prevención, lo que no es más que el estudio del proceso de comunicación en el individuo y la colectividad para prevenir sus desviaciones. Se debe destacar que en su aplicación en la especialidad, este método preventivo (epidemiológico) se convierte en educativo, teniendo como propósito educar para evitar la aparición de las desviaciones.

La **evaluación**, como componente del proceso se desarrolla en relación sistémica con el resto, para constatar los resultados, en este modelo se refiere a la preparación para el desempeño profesional. Se evalúa por tanto, la capacidad del Logopeda para realizar de manera idónea las acciones, deberes y obligaciones propias de su puesto de trabajo, donde se ponga de manifiesto su dominio técnico-profesional y cívico-social, que le permita responder a las exigencias actuales para un mejor desarrollo de la sociedad.

Todo lo planteado se debe concretar en el programa de Especialidad que se presenta para dar respuesta a la continuidad entre pregrado y postgrado y permitir el mejoramiento profesional y humano de este personal.

### 3.2 Análisis de los resultados.

Teniendo como base el análisis anterior el siguiente paso fue la elaboración de la propuesta.

Nos adscribimos a la metodología de diseño curricular propuesta por la Educación Avanzada, que plantea cuatro fases, considerando que resulta operativa, que tiene un carácter participativo pues da la posibilidad de recoger criterio de un número más ó menos numeroso (según se determine) de personas con conocimiento del perfil que se desea formar, a través de la formación de un grupo de expertos, e incluye tanto la ejecución del proyecto, como la evaluación de manera permanente, en todas sus etapas, teniendo en cuenta no sólo el beneficio personal de la asimilación del proyecto, sino además la repercusión social del mismo.

La primera fase de esta metodología consiste, como ya se ha expuesto, en la fundamentación del proyecto, en el caso que nos ocupa la necesidad de la formación de especialistas en Logopedia se basa en:

.El carácter de ciencia de la Logopedia y consecuentemente la existencia de principios que fundamentan su existencia y el modo de influir sobre la esfera de actuación que le corresponde (el lenguaje y su patología); un objeto de estudio definido; métodos de trabajo específicos; medios especializados.

.La vigencia actual de la demanda de este profesional en instituciones del MINED y del MINSAP, para la atención a niños y adultos, tanto en el nivel de atención primaria, como secundaria y terciaria, respondiendo a tareas de prevención, diagnóstico, tratamiento de estimulación, correctivo y/o rehabilitatorio.

.La variación en el lugar de importancia (tiempo y profundidad teórico – práctica) que ocupa la disciplina Logopedia en los planes de estudio actuales de la Licenciatura en Educación Especial tanto en el CRD como en el CPT.

.El desarrollo y la especialización alcanzado por la Logopedia (Terapia de Lenguaje, Fonoaudiología) a nivel mundial, en correspondencia con el avance científico – técnico mundial y con las exigencias, cada vez más crecientes, que impone la sociedad a los niveles de la comunicación, especialmente la oral.

.La imposibilidad de dar cobertura en el marco de la formación de pregrado a las exigencias cualitativas y cuantitativas que se plantean ante este profesional en su puesto de trabajo.

.La insuficiente presencia de Logopedas en instituciones del MINED y el MINSAP.

Tomando como punto de partida la Tecnología para la Determinación de Necesidades enfocamos la investigación hacia los intereses de cada uno de los elementos del sistema, en nuestro caso, qué intereses de superación tienen los recursos humanos (Logopedas) en relación con sus puestos de trabajo, y cuáles son las preocupaciones de los usuarios de este servicio, para proponer una vía de solución con enfoque sistémico, lo que hemos expuesto en capítulos anteriores.

Abordamos entonces el:

- Análisis documental, para conocer el estado actual del objeto de estudio y proyectar el cambio.
- Modelación, para estructurar el proyecto de especialidad logopédica.
- Aplicación del Criterio de Expertos para determinar la validez del proyecto y las habilidades que deben formar parte del diseño de Especialidad.

A partir de estos resultados procedimos a la elaboración de la propuesta definitiva del Programa de Especialidad.

La intención es contribuir al desarrollo de la creatividad del personal, sin perder de vista que el fin esencial de este tipo de superación postgraduada es el desarrollo de habilidades para aplicar en la práctica los adelantos científico – técnicos de la rama en particular con que se relaciona la misma, de manera que el profesional pueda enfrentar los problemas de la práctica cotidiana y resolverlos, para ello seleccionamos un sistema de conocimientos con carácter

generalizador de manera que demos respuesta a las exigencias de cualquiera de los puestos de trabajo posibles a ocupar por un logopeda.

Se pretende propiciar las condiciones para elevar el nivel de independencia de manera que los usuarios del programa, al culminar el mismo, sean capaces de innovar en la actividad práctica, siempre que sea necesario, así como enriquecer y transformar métodos, procedimientos, técnicas existentes para lograr más calidad en el proceso correctivo – compensatorio.

La propuesta se fundamenta en las particularidades y necesidades que se pusieron de manifiesto en la muestra utilizada en la investigación y se ajusta por tanto a lo que constituye la base fundamental de su perfeccionamiento profesional y humano, buscando además un nivel de generalidad suficiente para que sea válida para cualquier otra población en contextos similares, ya sea nacional o extranjero.

Se partió por tanto de determinar los problemas que presentan los logopedas y las instituciones que requieren de este especialista, para determinar los objetivos y contenidos del proyecto (presentados en el capítulo I).

Se asume el diseño de currículum modular, por objetos de transformación, integrando contenidos a partir de un problema tomado en su totalidad para explicarlo por la vía de la acción mediante un estudio interdisciplinar (Díaz Barriga, A. 1993) (25), por lo cual cada módulo se acreditará a partir del logro de sus objetivos, puesto de manifiesto en las evaluaciones previstas.

Un peso esencial se confiere a las actividades de carácter laboral en el puesto de trabajo, para garantizar el vínculo adecuado de la teoría y la práctica, en la búsqueda de soluciones a los problemas y del desarrollo de la independencia creadora del logopeda.

Como colofón debemos obtener un individuo mejorado en su condición de ser humano y de profesional, lo que se pondrá de manifiesto en su actitud ciudadana en el contexto de la sociedad.

Los graduados de la Licenciatura en Educación Especial o su equivalente nacional o extranjero, poseen una preparación integral en el pregrado en el marco de la Pedagogía, la Psicología y los elementos de la Clínica que tienen que ver con su objeto de actuación, que los pone en condiciones para ejecutar el proceso docente – educativo – correctivo y resulta el punto de partida para escalar niveles más altos en su desarrollo profesional, a partir de la concepción de que la universidad no prepara para toda la vida.

En el componente académico las actividades estarán dirigidas a elevar, actualizar y complementar los conocimientos científico – técnicos y cualidades profesionales en la formación de un especialista. Para la selección de las temáticas se tendrá en cuenta el nivel de actualización de los conocimientos, asegurando la base bibliográfica requerida y accesible, así como el uso de métodos activos de enseñanza y medios de enseñanza y técnicos propios de la especialidad que se está formando.

Se tendrá en cuenta con un peso esencial la organización de la autopreparación del aspirante a especialista en función de su autosuperación con vistas a garantizar que pueda “acometer nuevas tareas” (Motola, D, 1996) (26). En este sentido se priorizarán las temáticas que por razones de tiempo o de complejidad sea aconsejable abordar con profundidad.

En el componente laboral se busca el desarrollo de habilidades profesionales creando las condiciones para que los contenidos tratados en el académico o en la autosuperación sean aplicados en la práctica, desde el puesto de trabajo, así como crear las condiciones necesarias para aplicar las técnicas y tecnologías propias de la especialidad.

Objetivos de la Especialidad.

Los objetivos estarán dirigidos al desarrollo de las habilidades integradoras de la ciencia en cuestión.

El graduado como Especialista en Logopedia estará preparado para:

- Diagnosticar los casos con patología de la comunicación de cualquier edad en cualquier tipo de institución.

- Caracterizar el cuadro sintomático típico de cualquiera de las desviaciones de la norma comunicativa oral o escrita.
- Modelar todos los momentos integrantes de su actuación profesional.
- Prevenir las patologías o sus complicaciones.
- Dirigir el proceso docente – educativo – correctivo – compensatorio y/o de rehabilitación con un alto nivel de profesionalidad metodológica en cualquier institución donde labore.
- Orientar a otros profesionales y a padres en relación con el tratamiento adecuado en cada caso.

En el proceso de formación del especialista deben perfeccionarse además cualidades tales como:

- Capacidad para dar solución a problemas profesionales.
- Capacidad productiva que se pondrá de manifiesto a través de la actividad creadora.
- Capacidad comunicativa.
- Capacidad para integrar conocimientos y habilidades aportados por diferentes ciencias.
- Capacidad de participación en la solución de los problemas profesionales que se le presenten con una visión humanista.

Así como la formación de los Valores:

Humanismo

Adaptabilidad

Perseverancia

Honestidad

Consagración

Por su parte el componente investigativo deberá estar presente en función de que el profesional pueda dirigir su actividad práctica a la verificación de los métodos, procedimientos, teorías, medios propios de la ciencia, de manera que



la actividad investigativa estará estrechamente relacionada con la académica y la laboral.

Como se ha planteado la Especialidad de postgrado está dirigida a desarrollar habilidades laborales, pero una vía para enriquecer estas habilidades es la investigación científica, la cual le permite al profesional resolver sus propios problemas, una vez que puede determinar con claridad cuáles son estos, qué objetivos debe plantearse en cada etapa para solucionarlos, de ahí que en la Especialidad debe estar incluida la actividad de investigación aún cuando esta no tenga la prioridad número 1 en este tipo de estudio, con el objetivo de contribuir a la preparación del profesional para que sea capaz de innovar o racionalizar elementos metodológicos y tecnológicos en su puesto de trabajo.

Por último debemos precisar la importancia del diseño de la evaluación como sistema, de forma tal que exista un vínculo lógico entre la evaluación sistemática y final.

Análisis del criterio de expertos:

La propuesta de programa de Especialidad elaborada fue sometida a la evaluación por el Método de Expertos Delphy.

En este caso se utilizó un Delphy de previsión, como ya se explicó en el capítulo anterior, pues los elementos del sistema a estudiar eran conocidos.

Se realizó la selección de expertos teniendo en cuenta que estuvieran representados los diferentes sectores de la realidad que reciben el servicio de Logopedia para garantizar la confiabilidad del estudio.

Se aplicó la encuesta No.3 sobre el Programa, en su primera versión, a un total de 15 expertos y se realizó su tabulación, con la cual obtuvimos los siguientes criterios:(Anexo 14)

En relación con el tiempo en 5 casos sugirieron aumentar las horas académicas y en 2 disminuir otras actividades; así como precisar a qué se dedicaría el tiempo para Otras Actividades; en un caso se planteó aumentar el tiempo para el Estudio Individual y para el Entrenamiento.

Se sugirió la unificación de dos de los objetivos (3-4), extender el 5to objetivo específicamente a diagnóstico, y se señaló en un caso que no estaba reflejada la prevención.

En contenidos, un experto planteó incluir genética y clínica y se sugirieron algunos cambios en distribución de contenidos, así como revisar algunas reiteraciones.

Entre otras ideas se propuso especificar la bibliografía y la metodología por módulos. Se criticó el balance por horas en los módulos, que era igual para todos.

A partir de estos criterios se realizó la modificación del programa efectuándose una segunda ronda (Anexo 15) de aplicación del instrumento con los cambios sugeridos, en la cual se señaló que se precisara la evaluación en todas sus variantes; se sugirió determinar qué se haría en el entrenamiento en cada institución y se hicieron sugerencias para esta actividad; se sugirieron algunos elementos a tener en cuenta en la actividad de Autosuperación y se planteó que se determinara los integrantes del Comité Académico.

Estos elementos nos permitieron modificar definitivamente la propuesta de programa y llegar a la versión final que presentamos.

**CONCLUSIONES:**

El especialista en Logopedia cumple con una labor social de gran importancia, que abarca desde la prevención hasta la rehabilitación de una posible incapacidad, a partir de un trastorno de la comunicación, de ahí que sea de interés social abordar, con profundidad, la problemática de la formación tanto, de pregrado como de postgrado, de este profesional para poder enfrentar la atención a la diversidad.

La Logopedia es una ciencia multidisciplinaria en la que convergen diferentes ciencias, de lo cual se deriva que el perfil del Logopeda debe desarrollarse con un enfoque amplio tanto en lo teórico como en lo práctico.

La preparación de pregrado que recibe el Licenciado en Educación Especial no resulta suficiente para garantizar la función de Logopeda, una vez graduado, como se ha puesto de manifiesto en el desarrollo de la investigación.

Una vía expedita e idónea para subsanar esta dificultad, en la preparación del personal, es la variante de la superación de postgrado del tipo de Especialidad.

La determinación de las habilidades profesionales del Logopeda es el hilo conductor de la elaboración de la propuesta de especialidad, a partir de considerar la interrelación Pedagogía-Psicología-Epidemiología.

**RECOMENDACIONES:**

Someter la propuesta a la aprobación por los organismos competentes.

Convocar una primera edición de formación de Especialistas en Logopedia con el fin de evaluar el programa, comprobar su idoneidad e introducir los cambios pertinentes en función del mejoramiento profesional y humano del logopeda.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1- Diachkov A.I. Diccionario de Defectología. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1980.
- 2- Colectivo de autores. Material de apoyo al curso para técnicos en Logopedia y Foniatría. MINSAP. 1982.
- 3- Varela Félix. Revista Educación Año XVIII Jul.-sept. 1988 N° 70.
- 4- Rosell Clarí, V. Perfil del Logopeda. Revista Logopedia, Foniatría y Audiología. Volumen XVI N° 4. Madrid, 1996.
- 5- Álvarez de Zayas, C. M. Hacia una escuela de excelencia. Editorial Buró de investigaciones pedagógicas de las FAR, 1996.
- 6- Piñón González, J. El Adiestramiento Laboral: una vía de seguimiento al egresado de los institutos superiores pedagógicos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. 1998.
- 7- Alvarez de Zayas, C. M. Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, 3era edición, 1999.
- 8- Galperin, P.Y. Introducción a la Psicología. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. 1982.
- 9- Diccionario Enciclopédico UTEHA. España. 1993.
- 10-Álvarez de Zayas, Rita M. El desarrollo de las habilidades en la enseñanza de la Historia. Editorial Pueblo y Educación. C. de la Habana. 1990.
- 11- Talízina, N. Psicología de la enseñanza. Editorial Progreso. La Habana. 1988.
- 12- Rubinstein, J.L. Principios de Psicología General. Edición Revolucionaria. Editorial Pueblo y Educación. 4ª reimpresión, 1977.
- 13- Ferrer Madrazo, Ma. T. Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. C. de la Habana. 2002.

- 14-Álvarez de Zayas, Rita M. Didáctica y currículo del docente. ISPEJV. La Habana, 1995.
- 15- Lazo Machado, J. Conferencia sobre disciplina integradora, en el Centro teoría de la Educación Avanzada. CENESEDA. ISPEJV. Mayo. 1995.
- 16- Rojas Arce, C. Revista Varona. No.20, 1988. pág. 61-73.
- 17-- Villaroel, C. El currículum en la Educación Superior. Venezuela, 1992.
- 18- Añorga Morales, La Educación Avanzada y el diseño curricular. Material impreso. CENESEDA. ISPEJV. La Habana. 1995.
- 19- Torres, Rosa M<sup>a</sup>. ¿Qué (y cómo) es necesario aprender?. Editorial Ecuador. Instituto Fronesis. Quito. Ecuador. 1994.
- 20-Pérez Rodríguez, G., Nocedo León, I. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Editorial Pueblo y Educación. C. de la Habana. 1989.
- 21-Romeu Escobar, A. Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. ISPEJV. (Proceso de publicación). 2003.
- 22-Pérez Gómez, A. Los procesos de enseñanza – aprendizaje: análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje. 2002.
- 23-Gómez Fernández, L. Plasticidad cortical y restauración de funciones neurológicas: una actualización sobre el tema. Revista Neurología. 16-31 de octubre, Vol.31, No.8, Barcelona, España. 2000.
- 24-Bernaza Rodríguez, G., Lee Tenorio,F. El aprendizaje colaborativo en la educación de posgrado: reflexiones y retos. 2002.
- 25- Díaz Barriga, Frida. Diseño curricular. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. Hacia una propuesta integral. ILCE, Méjico, Febrero, 1993.
- 26- Motola Roffe, D. y col. La Autosuperación de los Profesionales de la Educación como tecnología de la Educación Avanzada. Tesis en opción al título de Máster en Educación Avanzada. ISPEJV. C. de la Habana. 1996.

## BIBLIOGRAFÍA:

1. Addine Fernández, F. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002.
2. \_\_\_\_\_ Didáctica y Currículo. Análisis de una experiencia. Editorial Asesores Bioestadísticas Potosí. Bolivia 1997.
3. Aguado, G. Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia. Editorial Aljibe, S. L. España. 1999.
4. Alarcón Ortíz, R. y Fernández González, A. La Educación de Postgrado en la República de Cuba. Revista Cubana de Educación Superior, N°1, 1995.
5. Álvarez Cruz, C. Diagnóstico y Zona de Desarrollo Próximo: alternativa en la validación de una metódica del Cuarto Excluido. Tesis para C. Dr. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana. 1998.
6. \_\_\_\_\_ El impacto de la Teoría de Vigotsky en la Educación Especial en Cuba. Informe presentado al examen de problemas sociales de la ciencia. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana. 1999.
7. Álvarez de Zayas, C. M. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Pueblo y Educación. 1998.

8. \_\_\_\_\_. Diseño curricular de la Educación Superior. Encuentro de Educadores por un Mundo Mejor. Pedagogía'90. MES. Cuba. 1990.
9. \_\_\_\_\_. El posgrado. Un nivel de educación imprescindible en la universidad boliviana. Universidad Mayor Real y Pontificia. San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre. Bolivia. 1996.
10. \_\_\_\_\_. Metodología de la Investigación Científica. Cuba. 1997.
11. Álvarez de Zayas, R. M. Metodología de la Carrera. Módulo Diseño curricular. Impresión ligera. Cuba. 1997.
12. \_\_\_\_\_. La formación del profesor contemporáneo: Currículo y Sociedad. MES. Pedagogía'95. Ciudad de la Habana. Cuba. 1995.
13. Anze Obarrio, R. Fundamentos para el desarrollo del currículum en el área de Lenguaje y Comunicación. CEBIAE. Propuesta de innovación educativa. 1997.
14. Añorga Morales, J. La Educación Avanzada: ¿Mito o realidad?. Sucre, Bolivia. 1996.
15. \_\_\_\_\_. Teoría de los Sistemas de Superación. CENESEDA, 1993.
16. \_\_\_\_\_. La Superación de los Profesores Universitarios. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad de la Habana, Cuba. 1991.
17. \_\_\_\_\_. Glosario de Términos de Educación Avanzada. CENESEDA. Cuba. 1995.
18. \_\_\_\_\_. Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los



- recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada, La Habana. 1997.
19. \_\_\_\_\_. Hacia la búsqueda del humanismo en la Educación Avanzada. Centro de Estudios del ISPEJV (folleto). Ciudad de La Habana. 1998.
  20. \_\_\_\_\_; Varcárcel Izquierdo, N. El Currículum, el Profesor, la Calidad y la Educación Avanzada. (Selección de Lecturas). Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisco. Sucre, Bolivia. 1999.
  21. Árias Beatón, G. Evaluación educativa y diagnóstico psicológico. En: Compilación de materiales de la Maestría en Psicología Educativa. Facultad de Psicología, Universidad de la Habana. (soporte digital). 1998.
  22. \_\_\_\_\_. El diagnóstico en la Psicología. En: Compilación de materiales de la Maestría en Psicología Educativa. Facultad de Psicología, Universidad de la Habana. 1998.
  23. \_\_\_\_\_. El para qué, el por qué y el cómo del diagnóstico en Psicología. En: Compilación de materiales de la Maestría en Psicología Educativa. Facultad de Psicología, Universidad de la Habana. 1998.
  24. \_\_\_\_\_. Evaluación y diagnóstico en la educación y el desarrollo. Desde el enfoque Histórico Cultural. Editorial Cromoseta, Sao Paulo. Brasil. 2001.
  25. Ávila Pérez, Z. Las habilidades profesionales para dirigir el proceso docente - educativo en la escuela

- primaria a través de la disciplina Fundamentos de la Actividad Pedagógica en la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Las Tunas, 1997.
26. Azcoaga Escalona, J. ¿Qué son los estereotipos del lenguaje? Editorial Proa, Lima, Perú. 1990.
27. \_\_\_\_\_. Criterios para diferenciar los trastornos del lenguaje en el niño. Editorial Proa, Lima, Perú. 1991.
28. \_\_\_\_\_. Lenguaje interno y lenguaje externo. Editorial Proa, Lima, Perú. 1993.
29. Bell Rodríguez, R. Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos. Pueblo y Educación. Cuba, 1997.
30. \_\_\_\_\_. Sublime Profesión de amor. Editorial Pueblo y Educación, 1996.
31. \_\_\_\_\_. Algunas cuestiones básicas para la fundamentación teórica de la especialidad. Ministerio de Educación, Cuba. 1998.
32. \_\_\_\_\_. Integración escolar y social en Cuba (1). En Educación Especial, Ediciones Aljibe. Universidad de Girona, España. 1999.
33. \_\_\_\_\_. Pedagogía y diversidad. Editorial Abril. Ciudad de La Habana. 2001.
34. \_\_\_\_\_. Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002.
35. Betancourt Torres, J. et. al. Selección de temas de Psicología Especial. Editorial pueblo y Educación, La Habana. 1992.

36. \_\_\_\_\_. La configuración psicológica de los menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta (TEC). Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana. 2002.
37. \_\_\_\_\_. La comunicación educativa. (proceso de publicación). Editorial Pueblo y Educación. 2002.
38. Bolívar, B. Referentes teóricos y metodológicos del área del lenguaje en la concepción constructivista. La Paz. CEBIAE, 1996.
39. Brito, H. et al. Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos. III Tomos. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1987.
40. Campos Burgos, E. Fundamentos generales del currículo. Bogotá, 1993.
41. \_\_\_\_\_. Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI Editores, 2da edición. Méjico, 1984.
42. Castellanos, Fernández Y LLivina. De las capacidades a las competencias: Un a reflexión teórica. Centro de Estudios Educativos. ISPEJV (CD Room, 2002) 2002.
43. Castellanos Simons, B. et. al. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. 2002.
44. Castillo Acosta, M. et. al. Epidemiología. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana. 1988.
45. Catálogo de Estudios de Postgrado. Universidad autónoma de Baja California. México. 1998.

46. CEPES. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Universidad de La Habana. Material mimeografiado. Ministerio de Educación Superior, Cuba. 2001.
47. Cerezal, J. et. al. Los métodos teóricos en la investigación Pedagógica. Desafío escolar. Revista iberoamericana de Pedagogía, 2 Edición Especial. Año 5. p 22-33. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana. 2001.
48. Claxton Rigondaux, R. Proyecto de Especialidades de Postgrado para Profesionales del MINED en los niveles precedentes de la Educación Superior. Trabajo Científico Individual para la Facultad de Superación de Profesores del ISPEJV. Ciudad de la Habana, Cuba. 1991.
49. Colectivo de autores. Temas sobre la actividad y la comunicación. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1989.
50. \_\_\_\_\_. Fundamentos de la educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2000.
51. \_\_\_\_\_. Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
52. \_\_\_\_\_. ICCP. Categorías fundamentales de la pedagogía como ciencia. Sus relaciones mutuas. Soporte digital, Ciudad de La Habana. 2000.
53. \_\_\_\_\_. Lengua y comunicación I. Estudios generales. Universidad Nacional Abierta, Caracas, Venezuela. 1993.
54. \_\_\_\_\_. Caracterización de las carreras pedagógicas que se estudian en la Facultad de Educación

- Infantil del ISPEJVarona. Ciudad de la Habana. 1998 (Impresión Ligera).
55. Coll Salvador, C. Un marco psicológico para el currículo escolar. Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona, 1986.
  56. Collazo Delgado, B. et al. La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1992.
  57. Cueto González, O. L. Propuesta de Diplomado dirigido a la profesionalización del maestro de escolares sordos e hipoacúsicos. Tesis de Maestría en Educación Especial. ISP "Enrique José Varona", Ciudad de La Habana. 2000.
  58. Chacón Arteaga, N. Formación de valores morales. PROMET. Edit. Academia. La Habana 1999.
  59. Chávez, J. A. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1996.
  60. \_\_\_\_\_ La investigación científica desde la escuela. Desafío escolar. Revista iberoamericana de Pedagogía, 2da Edición Especial. Año 5. p 34-44. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de la Habana. 2001.
  61. Chávez Rodríguez J. Las tendencias educativas en América Latina. Estudio comparado. ICCP. La Habana 1999.
  62. Chkout, T. Implicaciones de la escuela de Vigotsky en la educación. Soporte digital. Ministerio de Educación, Cuba. 2000.

63. Díaz Fuentes, A. El sistema de formación inicial y continua del personal docente en Cuba. Educación y Pedagogía 17. Universidad de Antioquía. Facultad de Educación. Vol.9 ISSN 0121-7593. Enero- Abril, 1997.
64. Fariñas, G. La psicología Educativa en el ámbito escolar. Presente y futuro. Conferencia dictada en la Maestría en Psicología Educativa. Instituto Superior pedagógico. Pinar del Río. 1996.
65. \_\_\_\_\_ Maestro una estrategia para la enseñanza. Editorial Academia. Cuba. 1996.
66. Fernández González, A .M. Las relaciones humanas y la comunicación. CIFPOE. ISPEJV. Ciudad de La Habana. 1992.
67. \_\_\_\_\_. Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1995.
68. \_\_\_\_\_. La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del Educador. Tesis para C. Dr. en Ciencias pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana. 1996.
69. \_\_\_\_\_ et. al. Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación. C. De la Habana. 1995.
70. Fernández Pérez de Alejo, G., López Hernández, M., ¿Qué conocemos de la historia de la Logopedia en Cuba? Revista Varona. ISPEJV. Ciudad de la Habana. Año VIII No.16 enero-junio. 1986.
71. Ferrer, M. T. Propuesta curricular: Tesis en opción al título de Máster. Cuba. 1999.

72. Forni Floreal, H. Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
73. García Batista, G. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002.
74. García Otero, J. Fundamentos del currículum. ISPEJV. La Habana, 1995. (folleto).
75. García Ramis, L. Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación. 1996.
76. \_\_\_\_\_ Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996.
77. Gómez Gutiérrez, L. I. La Educación en Cuba y la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales. Conferencia especial. II Congreso Iberoamericano de Educación Especial. 1997.
78. González Cancio, R. ¿Qué es un especialista? Aproximaciones a una conceptualización. Impresión ligera. Ciudad de la Habana, Cuba. 1999.
79. \_\_\_\_\_. Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular de las Especialidades de Postgrado como Forma Académica de la Educación Avanzada. Impresión ligera. Ciudad de la Habana, Cuba. 1999.
80. González Rey, F. Comunicación, Personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
81. Guerrero, A. Currículum, pedagogía y evaluación: los códigos educativos y la reproducción social. Didáctica. Universidad Complutense de Madrid. Escuela

- Universitaria de Formación del profesorado de EGB "María Díaz Jiménez". N°2 1990.
82. Kalman, J. Fundamentos de la transformación curricular en el área del lenguaje. México: DIE CINVESTAV, 1996.
83. Labarrere Sarduy, A. F. Interacción en Zona de Desarrollo Próximo: ¿Qué para bien y qué para mal? Ponencia presentada a pedagogía 97. La Habana. 1997.
84. Leontiev, A. N. El problema de la actividad en la Psicología. Temas sobre la actividad y la comunicación. Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana. 1989.
85. Lomov, B. F. El problema de la comunicación en Psicología. Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana. 1989.
86. López Fores, S. La Especialidad en Logopedia: una propuesta para elevar el desempeño profesional del Pedagogo de la Educación Especial. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Especial. CELAEE. 2002.
87. López Hernández, M. et. al. Rehabilitar las funciones del habla. Revista Avances Médicos. Año VIII No. 27/2001.
88. \_\_\_\_\_ El especialista en Logopedia: una necesidad social. Revista Varona. ISPEJV. C. de la Habana. No.33 Julio-diciembre. 2001.
89. \_\_\_\_\_. Presencia de la rehabilitación logopédica en el paciente con lesión estática encefálica. Revista de Neurociencias de México. 2002.



90. \_\_\_\_\_ . Papel de la terapia logopédica en pacientes con lesiones medulares. Artículo publicado en Revista de Rehabilitación de Brasil. 2000.
91. \_\_\_\_\_ . Recomendaciones para el cuidado de la voz. Artículo. Revista "Con luz propia". 1996.
92. \_\_\_\_\_ . et. al. Técnicas del habla. Libro. Editorial Pueblo y Educación. Cuba Coautora. 1989.
93. \_\_\_\_\_ . Influencia del trabajo logopédico en el desarrollo integral del niño. Libro. Editorial Pueblo y Educación. Cuba. 1989.
94. \_\_\_\_\_ . La voz de los profesores. Boletín de Centro de Documentación del ISPEJV. Cuba. Artículo. Pedagogía' 86. 1986.
95. López, Hurtado J. et al. La pedagogía como ciencia, posición cubana. Desafío escolar. Revista iberoamericana de Pedagogía. Año 4. P 49-52. Vol 11, julio-agosto. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana. 2000.
96. López Machín, R. ¿Preparamos a los docentes para educar a la diversidad? Boletín MINED. 1995.
97. \_\_\_\_\_ . Actualidad en las necesidades educativas especiales. Cuba 1995 (Artículo).
98. \_\_\_\_\_ . ¿Qué es la integración escolar? Cuba. 1996. (Artículo).
99. \_\_\_\_\_ . Educación de alumnos con Necesidades educativas. Fundamentos y actualidad.

- Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.  
2001.
100. Luria, S. R. Las funciones corticales superiores del hombre. Editorial Orbe, Ciudad de La Habana. 1977.
101. Marquez Marrero, J. L. Personalidad y comunicación. Material mimeografiado. Instituto Superior Pedagógico. Pinar del Río. 1992.
- 102.\_\_\_\_\_. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis para C. Dr. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. 1999.
103. Martí, J. Ideario pedagógico. Colección Textos Martianos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1990.
104. Martínez - Aparicio Roig, A. Las Especialidades de Postgrado en Cuba: Antecedentes, Actualidad y Perspectivas. Tesis en opción del título de Máster en Educación Avanzada. ISPEJV. Ciudad de la Habana, Cuba. 1997.
105. MES. Concepto de Especialidad de Postgrado. Material mimeografiado. Ciudad de la Habana. Cuba. 1989.
- 106.\_\_\_\_\_ Programa para el desarrollo de Especialidades de postgrado. Impresión ligera. Ciudad de la Habana. Cuba. 1990.
- 107.\_\_\_\_\_. Reglamento de la Educación Superior en la República de Cuba. (Resolución Ministerial N°.6/1996)
- 108.\_\_\_\_\_. Reglamento de la Educación de

- Posgrado de la República de Cuba. (Resolución Ministerial N°.199/1993)
- 109.\_\_\_\_\_. Documento base para la elaboración de los planes de estudio "C". La Habana. Cuba, 1987.
110. Nieves, M. L. El diagnóstico como proceso de evaluación e intervención: Una nueva perspectiva. Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. 1994.
- 111.\_\_\_\_\_. Aproximación a los conceptos de necesidad educativa y necesidades educativas especiales. Desafío escolar. Revista iberoamericana de Pedagogía. Año 4. P 49-52. Vol 11, julio-agosto. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de la Habana. 2000.
112. Núñez Jover, J. El postgrado en la universidad: Una mirada a los noventa. Revista cubana de Educación Superior. N°3 de 1997. CEPES - UH. Ciudad de la Habana.
113. Perelló J. et al. Audiofoniología y Logopedia V. Editorial Científico / médica. Barcelona, España. 1973.
- 114.\_\_\_\_\_Exploración fonoaudiológica. Editorial Científico / médica. Barcelona, España. 1973.
115. Pérez Rodríguez, G; García Batista, G; Nocado de León, I.; García Inza, M. Metodología de la Investigación Educativa. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba. 1996.
116. Romeu Escobar A. Currículum. Diseño. Práctica y Evolución. Maestría en Ciencias de la Educación. Cabeja Pardo, Bolivia 1996. (Folleto).

117. \_\_\_\_\_. Lengua materna: cognición y comunicación. Curso pre-evento. Pedagogía' 97. 1997.
118. \_\_\_\_\_. Aplicación del Enfoque comunicativo en la escuela media. En Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1999.
119. Ruiz Callejas, J. M. El diseño curricular de la maestría en Cuba desde un enfoque teórico pedagógico. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. 1999.
120. Sierra, V. y Álvarez de Zayas, C. Metodología de la Investigación Científica. 1995.
121. Stolyk Novigrod, D. Las Especialidades de Postgrado. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. 13, N°3. Ciudad de la Habana. Cuba. 1993.
122. Torres, J. Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid. Morata, 1994.
123. Torres, M. Hacia una comprensión histórico-cultural en el diagnóstico de las necesidades educativas especiales. Soporte electrónico. ISPEJV. Facultad Educación Infantil, Ciudad de La Habana. 1990.
124. \_\_\_\_\_. Familia, diversidad y equidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana (proceso de publicación). 2003.
125. Vigotsky, L. S. Fundamentos de Defectología. Obras Completas. T. 5 Editorial Pueblo y Educación. 1995.
126. \_\_\_\_\_. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Ciencia y Técnica. La Habana. 1987.
127. \_\_\_\_\_. Pensamiento y Lenguaje. Editorial

- Pueblo y Educación. La Habana. 1992.
128. Plan de Estudio de la Licenciatura en Pedagogía Especial. MINED.
  129. Documentos rectores de la Licenciatura en Pedagogía Especial. MINED.
  130. Programas de la Disciplina Logopedia de la Licenciatura en Pedagogía Especial. MINED.



## **ANEXO 16. PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN LOGOPEDIA**

TÍTULO: Especialidad en Logopedia.

AUTORA PRINCIPAL: MsC. Mayda Nelia López Hernández. Licenciada en Defectología, Logopedia. Profesora Auxiliar de Logopedia. Especialista en Neuro Rehabilitación del CIREN. Departamento de Logopedia del CIREN.

COAUTORES: Colectivo de la disciplina Logopedia del Departamento de Pedagogía Especial, Facultad de Educación Infantil del ISPEJV.

COORDINADOR de la Especialidad: Lic. Idalmis Padrón Francisco.

AÑO DE CONFECCIÓN: 2002

CENTRO que auspicia la Especialidad: ISPEJV

INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN: CELAEE, CIREN (docentes); Escuelas Especiales; Hospitales Pediátricos, Generales y de Rehabilitación.

AREA OCUPACIONAL para la que se forma el Especialista: Terapia de Audición, Habla y Lenguaje en instituciones del MINED y del MINSAP.

TOTAL DE HORAS: 3456

OBJETIVO GENERAL:

-Desarrollar habilidades en las áreas relativas al diagnóstico, prevención, corrección, compensación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Profundizar en la utilización práctica de las bases neurológicas y psicológicas del lenguaje.

-Actualizar concepciones de diagnóstico y clasificación de las desviaciones fonoaudiológicas.

-Ampliar los conocimientos sobre las estrategias terapéuticas vigentes en el campo de las desviaciones fonoaudiológicas.

-Desarrollar habilidades en el tratamiento, prevención y diagnóstico de desviaciones fonoaudiológicas en correspondencia con los avances de la ciencia y la técnica.

-Elaborar estrategias interventivas en casos particulares de desviaciones fonoaudiológicas.

-Desarrollar habilidades en la investigación de las desviaciones fonoaudiológicas en relación con su diagnóstico y tratamiento.

HORAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 566

HORAS DE TRABAJO – ENTRENAMIENTO: 1080

HORAS DE ESTUDIO INDIVIDUAL: 500

HORAS DE INVESTIGACIÓN: 480

HORAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJO FINAL: 810

#### FUNDAMENTACIÓN:

La Logopedia es una ciencia muy controvertida en su génesis, debido a que se ha nutrido de fuentes diversas, pedagógicas y clínicas, de forma simultánea.

Debemos tener en cuenta que el lenguaje es un proceso psíquico que se desarrolla en el hombre en el transcurso de la vida, en condiciones de contacto con otros hombres y a partir de un aprendizaje imitativo, para este desarrollo resulta imprescindible la base anátomo – fisiológica – psicológica que garantizan las estructuras del Sistema Nervioso, Respiratorio, Aparato Articulario y Fonatorio, entre otros.

Estos elementos han condicionado que el personal que se ocupa de la atención logopédica se haya formado por dos vías paralelas: con una preparación pedagógica y con una formación clínica, o sea, en centros del MINED y del MINSAP, en el caso de nuestro país (es similar la situación en otros contextos).

La consecuencia de lo anterior deriva en cierta incongruencia, tanto en la dinámica de preparación de los recursos humanos, como en la superación posterior, que no ha sido asumida en sistema por ninguna instancia, lo que conduce a que este profesional no se actualice y recalifique con la intensidad que requiere el desarrollo científico – técnico y socio – cultural contemporáneos.

Todo esto repercute en la atención que se brinda a los usuarios de este personal profesional, tanto en la red de instituciones escolares, como en los centros asistenciales de salud.

El ISPEJV es la institución del MINED, en Ciudad de la Habana y La Habana, que ha tenido la responsabilidad de formar logopedas durante los últimos 20



años (incluso durante una serie de años formaba para todo el país), y de una forma u otra ha brindado superación a este personal a través de cursos de postgrado y entrenamientos territoriales y nacionales. Es importante señalar que incluso los Técnicos en Logopedia y Foniatría preparados por el MINSAP continúan estudios de Licenciatura en estos Institutos Pedagógicos en los cursos para trabajadores.

Los logopedas graduados del ISPEJV y de otros Institutos Pedagógicos del país son ubicados tanto en instituciones del MINED como del MINSAP y de hecho son los que garantizan el servicio de la red asistencial a niños y adultos en toda la nación, de ahí la necesidad de enfrentar la superación de este personal con fines de profundizar y ampliar sus conocimientos en correspondencia con los avances del desarrollo del país y de la ciencia logopédica en el ámbito mundial, para responder a las exigencias del perfil ocupacional.

La amplitud del perfil con que se está formando el maestro de Educación Especial tiene la ventaja de propiciar un personal capaz de asumir la atención a cualquier tipo de niño con necesidades educativas especiales, pero no garantiza el nivel de profundidad teórico - práctica necesaria para abordar la atención de áreas específicas, como por ejemplo la comunicación. De ahí que sea necesario pensar en cómo lograr la profesionalización del personal. Una vía por la cual puede lograrse es a través de un diseño curricular acertado de la superación.

La competencia profesional de un logopeda debe ir dirigida a lograr la aptitud idónea en el desarrollo de las siguientes tareas o actividades:

- El diagnóstico de personas con deficiencias en la comunicación oral y escrita.
- La caracterización de estas personas.
- La orientación a los familiares que rodean al sujeto y a maestros u otros especialistas que lo atienden en diferentes áreas asistenciales y/o educativas.
- La prevención de los trastornos de la comunicación y de otras esferas, en el ámbito primario, secundario y terciario, incluyendo el desarrollo de las potencialidades comunicativas en personas sin patología.

-La modelación del tratamiento instructivo, educativo o correctivo según lo requiera el caso.

-La dirección del proceso de tratamiento.

-La evaluación del caso o grupo según la aplicación del tratamiento y la evolución.

Todas estas actividades deben ser ejecutadas por el Logopeda con un carácter pedagógico, psicológico y clínico integral.

Estas tareas o actividades se desarrollan en la formación de pregrado a partir de las habilidades que se ha considerado integradoras para la carrera (diagnosticar, orientar, modelar, dirigir), sin embargo, consideramos que no con la suficiente profundidad.

El déficit se localiza en la poca diversidad de casos o situaciones que puede el estudiante de pregrado enfrentar que limita su actuación en cuanto a la repetición de las acciones y la profundización en los procedimientos laborales, profesionales, quedando la preparación en un nivel superficial o elemental, es decir, que la habilidad, al no generalizarse, no garantiza el desarrollo de capacidades y es deficitaria la competencia profesional.

Se ejecutan las acciones y operaciones en casos aislados o individuales, o en un tipo de institución específica, quedando reducida la visión profesional.

Proponemos para ello tener en cuenta la relación entre las tareas más generales del logopeda y las invariantes que estas incluyen, según nuestro criterio:

TAREAS	INVARIANTES
DIAGNÓSTICO	Observación Aplicación de pruebas Análisis de pruebas Evaluación de resultados
CARACTERIZACIÓN	Síntesis de síntomas y signos Interpretación de resultados Descripción de particularidades
ORIENTACIÓN	Determinación de procedimientos conductuales, instructivos,

	educativos. Explicación de estos procedimientos
PREVENCIÓN	Determinación de medidas para evitar la aparición de complicaciones. Aplicación de estas medidas. Control del resultado de la aplicación.
MODELACIÓN	Selección de vías, métodos, objetivos, medios, para el proceso instructivo, educativo, correctivo. Elaboración de medios y materiales.
DIRECCIÓN	Aplicación de métodos, procedimientos, medios en el proceso instructivo, educativo, correctivo. Observación de conductas.
EVALUACIÓN	Aplicación de pruebas. Interpretación de resultados

La fundamentación de la necesidad de la formación de especialistas en Logopedia se realizó a través de un proceso de investigación, a partir de cuyos resultados procedimos a la elaboración de la propuesta definitiva del Programa de Especialidad.

#### LA CONCEPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA ES LA SIGUIENTE:

Título General de actividades académicas	Distribución de tiempo			
	Académicas	Laborales (Entrenam.)	Investigación (Est. Indiv.)	Créditos
I. Bases científicas de la corrección-compensación-rehabilitación del lenguaje	35	90	50-50	11
II. Fundamentos de investigación aplicados a la Logopedia	40	90	40-40	10
III. Trastornos Fonéticos y Fonético-fonemáticos	55	100	40-40	12
IV. Trastornos de la fonación	55	100	40-40	13
V. Trastornos de la adquisición del lenguaje	60	120	40-40	14

VI. Trastornos del lenguaje ya adquirido	60	120	60-60	16
VII. Trastornos de la fluidez y la velocidad del lenguaje	55	100	60-60	15
VIII. Trastornos del lenguaje escrito	65	120	60-60	16
XI. Trastornos auditivos	65	120	50-60	15
X. Elementos generales del trabajo correctivo-compensatorio-rehabilitatorio	70	120	40-50	15
Totales	560	1080	480-500	137

Se otorgarán 54 créditos por el trabajo de defensa final.

El aspirante a especialista podrá optar por una **Mención** en cualquiera de los módulos básicos que contempla el programa (Módulos del III al IX) para lo cual dedicará 40 horas extras de actividades laborales e investigativas y deberá defender un trabajo práctico independiente del contemplado como requisito obligatorio del programa general, esto le incrementará 3 créditos al total. La organización de la mención se hará a solicitud del aspirante en coordinación con el tutor designado.

#### REQUISITOS DE INGRESO:

Podrán optar por el curso de Especialidad los maestros graduados de la Licenciatura en Educación Especial (Defectología), de cualquiera de sus cursos, así como Licenciados en Educación en general y cualquier otro graduado de Educación Superior con posible ubicación laboral como Logopeda. Una vez que hayan vencido la etapa de Adiestramiento Laboral, sin límite en los años de experiencia profesional.

La Especialidad va dirigida al profesional que trabaja la terapia de lenguaje en cualquier tipo de institución y con cualquier población, o con perspectivas de laborar como tal.

#### **Documentación que debe entregar el aspirante:**

- Carta de solicitud.
- Autorización del centro laboral
- Fotocopia del título.

## PERFIL DEL EGRESADO Y AREA OCUPACIONAL:

Una vez concluida la Especialidad, el egresado podrá desempeñarse como logopeda en cualquier área que requiera este especialista. Para lo cual deberá estar preparado para el siguiente desempeño profesional:

- Dirigir el proceso docente – educativo – correctivo – compensatorio y/o de rehabilitación con un alto nivel de profesionalidad metodológica en cualquier institución donde labore.
- Aplicar con efectividad métodos, procedimientos, técnicas, tecnologías, medios propios de la actividad logopédica.
- Orientar a otros profesionales y a familiares en relación con el tratamiento adecuado en cada caso.
- Innovar y/o racionalizar técnicas y tecnologías dentro de su campo de acción.
- Realizar adecuaciones curriculares cuando el caso lo requiera.
- Aplicar las leyes de ciencias afines en el proceso de enseñanza – educación – corrección – compensación.

El modelo de este profesional debe garantizar el desarrollo de cualidades tales como:

- Capacidad para dar solución a problemas profesionales.
- Capacidad productiva que se pondrá de manifiesto a través de la actividad creadora.
- Capacidad de comunicación.
- Capacidad para integrar conocimientos y habilidades aportados por diferentes ciencias.
- Capacidad de participación en la solución de los problemas profesionales que se le presenten.

Los valores a formar durante la preparación del especialista serán: humanismo, solidaridad, perseverancia, honestidad y consagración.

### **Elementos organizativos generales.**

El programa de Especialidad que proponemos está diseñado para un tiempo total de 108 semanas, con la siguiente distribución:

Las actividades tendrán una duración de 32 horas semanales con una frecuencia de 4 sesiones en la semana dedicadas a: un encuentro lectivo de 8 horas, una vez a la semana;

Dos frecuencias semanales para actividades laborales en el puesto de trabajo, de 8 horas cada una.

Una frecuencia semanal para estudio independiente y evaluación, de 8 horas.

En todos los módulos se utilizarán las formas de docencia: taller, seminario, y conferencia participativa, con libertad de los docentes para incorporar cualquier otra variante activa, que propicien la creatividad, la colaboración entre los estudiantes, el intercambio.

En cada uno de los módulos se tratar los aspectos relacionados con la fundamentación psicológica, pedagógica, clínica, lingüística, para el diagnóstico, caracterización, educación-prevención, según corresponda con la naturaleza de la desviación de la “norma” comunicativa.

Debe profundizarse tanto teóricamente, como en el componente práctico, en las vías para realizar una educación preventiva dirigida a los tres niveles de prevención, para evitar la minusvalía comunicativa. En aquellos casos en que se deba aplicar las medidas del tercer nivel, enfocar el trabajo hacia el logro de una comunicación lo más funcional posible y solo en caso de no ser posible la comunicación a través del lenguaje oral y escrito, optar por otra alternativa, en correspondencia con las posibilidades que nos brinda el tener como fundamento, los postulados sobre la “zona de desarrollo próximo” y la “plasticidad neuronal”, buscando mejor calidad de vida, para una sociedad sostenible en comunicación.

-Métodos: Demostraciones; análisis de videos, grabaciones, expedientes, casos reales; discusiones de casos por expediente y casos reales; observaciones de tratamientos, clases, etc.

-Diseño del programa analítico:

Módulo I. Bases científicas de la corrección- compensación-rehabilitación del lenguaje.

Docente: Lic. Idalmis Padrón Francisco.

Objetivos:

-Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos del lenguaje oral y escrito.

-Analizar los elementos pedagógicos del proceso de corrección-compensación-rehabilitación del lenguaje oral y escrito.

-Profundizar en las particularidades físicas, fonéticas, fonológicas y lingüísticas del Idioma Español para su utilización en la terapia del lenguaje oral y escrito.

Habilidades:

-Fundamentar el diagnóstico de las alteraciones del lenguaje oral y escrito a partir del mecanismo afectado.

-Fundamentar el uso de técnicas, procedimientos, métodos y vías pedagógicas de solución de las alteraciones del lenguaje oral y escrito.

-Aplicar los conocimientos sobre el Idioma Español al diagnóstico y la terapia de las alteraciones del lenguaje oral y escrito.

Programa temático:

-Fundamentos anátomo – fisiológicos de la comunicación oral y escrita. Anatomía y fisiología de los órganos bucofonatorios respiratorios y auditivos (articulación, fonación, deglución, respiración, audición).

-Fundamentos neurológicos del lenguaje oral y escrito. Organización general del Sistema Nervioso Central y los centros implicados en el lenguaje oral, escrito y la audición.

Neuroanatomía y neurofisiología de los procesos sensoriales y perceptivos. Neurología cognitiva y del lenguaje.

-Fundamentos psicológicos de la comunicación oral y escrita. Procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación. Pensamiento y lenguaje. Atención, percepción, memoria. Psicomotricidad. Lenguaje y vida afectiva. El desarrollo del lenguaje oral. La lengua escrita y la actividad metalingüística. Las habilidades comunicativas. Formación de conceptos y razonamientos.

-Fundamentos pedagógicos del desarrollo del lenguaje oral y escrito. Reeducación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito después de su desintegración. Objetivos, métodos, medios. Aproximaciones teóricas al

problema de la adquisición y desarrollo del lenguaje (innatistas, interactiva, sociocultural, cognoscitiva, el input del adulto).

-Fundamentos de Fonoaudiología. Estudio físico del sonido y de la voz. Audiología y Audiometría. Bases físicas de los mecanismos de emisión, propagación y recepción de los sonidos. Su medición. Evaluación y medida de la audición.

.Teorías, tendencias, principios, abordaje terapéutico y diagnóstico generales.

-Fundamentos de la Lengua Castellana. Fonética, fonología y lingüística aplicadas al trabajo logopédico.

Metodología:

Para el desarrollo del contenido del Módulo I se utilizará el método de elaboración conjunta, partiendo del conocimiento previo que poseen los estudiantes sobre la temática.

Se trabajará con esquemas anatómicos para el análisis de los mecanismos del lenguaje oral y escrito, desde el punto de vista anatómico, fisiológico y neurológico. Se elaborarán esquemas de flujo de los procesos del lenguaje desde todos los puntos de vista.

Deben utilizarse situaciones problemáticas para enfocar los procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje, así como para el análisis de la participación de la atención, percepción, memoria, psicomotricidad, etc. en la evolución de la comunicación del individuo.

Se pedirá a los estudiantes la selección de ejemplos prácticos, derivados de su experiencia laboral, relacionados con cada uno de los aspectos que se vayan tratando, lo que puede desarrollarse en forma de taller.

La demostración debe utilizarse siempre que sea posible, con este fin pueden auxiliarse de la presentación de individuos con lenguaje normal y/o patológico; videos; observación de clases u otras actividades en las que se ponga de manifiesto el estado del lenguaje; los métodos, medios, procedimientos que se utilizan con fines terapéuticos; los procedimientos para evaluar la comunicación, todo lo cual debe ser motivo de debate.



El método práctico ocupará un lugar esencial en el desarrollo del módulo a partir de que los estudiantes apliquen, durante las actividades docentes o en actividades extradocentes, los elementos abordados, para el desarrollo de habilidades. Con este fin se realizarán encuentros tipo clase práctica, laboratorios u observaciones individuales o grupales en instituciones, para la fundamentación de diagnósticos; de selección y uso de técnicas, procedimientos, métodos y vías de detección y solución de alteraciones; de aplicación de conocimientos del idioma al diagnóstico y la terapia.

Cada estudiante o grupo de estos seleccionará un individuo con patología de la comunicación, de la institución donde labora, o de aquella que se le asigne para aplicar todos los elementos tratados en el módulo, lo que se evaluará de forma teórico-práctica.

La evaluación como culminación del módulo consistirá en la Fundamentación Integral (pedagógica, psicológica y epidemiológica) del Diagnóstico y de la Estrategia Terapéutica del caso seleccionado por el estudiante.

Contenidos para la autosuperación:

- Elaboración y fundamentación de los mecanismos neurológicos de la comunicación oral y escrita.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje. Etapas.
- Teorías sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Características fonéticas del Idioma Español.

Bibliografía:

- Azcoaga, Juan C. Lenguaje interno y lenguaje externo. Perú, Editorial Proa, 1993.
- \_\_\_\_\_ ¿ Qué son los estereotipos del lenguaje? Lima, Perú. Ed. Proa, 1993.
- Bell Rodríguez, R y Terré C, Orlando. La psicología cognitiva contemporánea y sus implicaciones en el aprendizaje. CELAEE, 1993.
- Bochk, Georgina y Zazzo, René. El escolar difícil. Causas del retardo escolar.Ed. Lima Perú, 1993.

- Bozhovich, L.I. La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1977.
- Brumche, Gertrud, M. La lengua materna en el círculo infantil. Editorial Pueblo y Educación, 1983.
- De la Vega, M. Introducción a la Psicología Cognitiva, Cuba. Ed. Pueblo y Educación, 1985.
- Fuyin, F.A. El desarrollo del lenguaje en los niños de edad preescolar. La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1985.
- Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.
- Luria, A.R. Las funciones superiores corticales del hombre. Ed. Pueblo y Educación, 1979.
- \_\_\_\_\_ El cerebro en acción. Ed. Pueblo y Educación, 1982.
- Morales, L. Selección de Temas de pedagogía Especial. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- Pérez, Mª Cecilia y Ponce de León, Maribel. Temas básicos de audiología (folleto) CELAEE,1993.
- Vigotsky, L. S. Obras completas. Tomo V. Ed. Pueblo y Educación, 1995.

Total de Horas:

Académicas- 35

Laborales-90

Investigativas-50

Estudio individual-50

Créditos: 2 para el componente lectivo, 6 por la actividad laboral, 3 por la actividad investigativa.

Módulo II. Fundamentos de la investigación aplicados a la Logopedia.

Docente: Msc. Orlando Rodríguez Gil.

Objetivos:

- Caracterizar los problemas científicos actuales de la Logopedia.
- Proyectar la investigación científica en el puesto de trabajo.

- Seleccionar métodos de investigación acordes al problema.
- Utilizar los métodos de investigación científica en la problemática del diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje.

Habilidades:

- Detectar los problemas científicos en el campo de la Logopedia.
- Elaborar protocolos de investigación para resolver los problemas científicos detectados.
- Aplicar los métodos de investigación científica en el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje.

Programa temático:

Metodología de la investigación – Elementos básicos. Determinación y caracterización de los problemas científicos a resolver en el puesto de trabajo. Proyección del orden lógico del proceso de innovación o racionalización. Identificación de la pertinencia social o beneficios del cambio proyectado. Proyección de acciones para realizar la tarea, contemplando las necesidades y posibilidades. Procesamiento de la información científico – técnica relativa al problema. Valoración de los resultados obtenidos y su aplicabilidad.

Evaluación y diagnóstico como proceso de investigación – Aplicación en casos de desviaciones de la norma comunicativa. Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla, la voz y la audición. Exploración lingüística aplicada a trastornos del lenguaje. Evaluación psicológica de las personas con trastornos del lenguaje. Material de exploración. Protocolos de exploración y técnicas de recogida de información.

Utilización de la computación en el proceso de diagnóstico.

Metodología:

Se utilizará el método de búsqueda heurística a través de la forma de talleres en los cuales los estudiantes presentarán sus criterios en relación con cada uno de los elementos teóricos abordados, los cuales serán discutidos y valorados en colectivo de manera que pueda caracterizarse el problema, proyectar su o sus posibles soluciones y seleccionar las vías.

Se realizarán actividades prácticas de aplicación de métodos y procedimientos científicos, analizados en sesiones académicas y por estudio individual, en la detección y solución de problemas investigativos de los puestos de trabajo, o en un centro seleccionado para ello, debiendo enfatizar en actividades de diagnóstico por su carácter investigativo.

Cada estudiante presentará un diseño de protocolo de investigación para dar respuesta a un problema investigativo del campo de la Logopedia, que podrá ser particular o general y que irá enriqueciendo durante el desarrollo del módulo, lo que será objeto de evaluación parcial y final del mismo, debiendo cumplir con los parámetros que se orienten, al presentarse en su versión final.

Contenido para autosuperación:

- Determinación y fundamentación de problemas científicos en el puesto de trabajo.

- Proyección de acciones para enfrentar la tarea y elaboración de instrumentos.

- Elaboración de guías de evaluación pedagógica, psicológica y clínica.

Bibliografía:

- Sierra V. Y Álvarez de Zayas, C. Metodología de la Investigación Científica. 1998.

- Azcoaga, E. Juan. Criterios para diferenciar los trastornos del lenguaje en el niño. Perú, Ed. PROA, 1993.

- Goofr, W.J. Métodos de investigación social, Cuba, Ed. Pueblo y Educación, 1991.

- MES. Metodología de la investigación social. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1981.

- Nocedo, I. Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica. Ed. Pueblo y Educación, 1984.

- Pérez García, Leonardo. Fundamentos teórico-metodológicos del Psicodiagnóstico y su aplicación en la Educación Especial.

CELAEE, 1995.

-Valdés, Michel y otros. Nuevos enfoques en el diagnóstico y tratamiento de las deficiencias auditivas. (folleto) II Encuentro mundial de Educación Especial, La Habana, junio, 1998.

-Virgen Maribel, Tamayo, Ricardo y otros. Alternativas de evaluación Psicopedagógica para los CDO. (folleto). II Encuentro mundial de Educación Especial, La Habana, junio, 1998.

Total de Horas:

Académicas- 40

Laborales-90

Investigativas-40

Estudio individual-40

Créditos: 2 para el componente lectivo, 6 para el laboral, 2 por el componente investigativo.

Módulo III. Trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

Docente: Lic. Idalmis Padrón Francisco.

Objetivos:

-Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de los trastornos fonéticos y fonético fonemáticos.

-Profundizar en el proceso de diagnóstico de los trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

-Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento y prevención de los trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

Habilidades:

-Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de los trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

-Diagnosticar los trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

-Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

-Orientar medidas preventivas correspondientes en casos de trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos.

Programa temático.

Anatomía y Fisiología- Estructuras que intervienen en la ejecución fonética, posibles desviaciones de la norma. Causas.

Idioma Materno- Características de los fonemas y diferencias fonemáticas de la norma del Idioma Español aplicadas al trabajo logopédico.

Psicología- Desarrollo evolutivo de la adquisición de los fonemas y las diferencias fonemáticas en el niño.

Fonoaudiología- Mecanismos y características de estos trastornos. Métodos, procedimientos y medios específicos para la prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Orientación a padres y maestros.

Metodología:

La demostración debe ser el método que predomine en el desarrollo del módulo, por la importancia del mismo para la esencia de la formación del especialista.

Pueden utilizarse videos, casos reales y la ejercitación individual y grupal de técnicas, procedimientos y métodos; así como la planificación escrita de estrategias de intervención, tratamientos individuales y/o colectivos para individuos con diferentes diagnósticos, diferentes edades, diferentes síntomas agravantes o trastornos combinados y su demostración y discusión en colectivo.

Se presentarán medios y materiales de trabajo, tanto para diagnóstico del área abordada, como para la intervención, con su fundamentación y demostración.

Deberá incorporarse todo tipo de equipo o técnica que se utilice en cualquiera de las instituciones para su conocimiento, demostración de su uso y posibilidades de explotación en casos específicos.

Se ejercitará y debatirá la posible orientación a padres, familiares en general o cualquier otro tipo de personal que tenga contacto con el individuo y que requiera ser instruido en relación con la dinámica de corrección-rehabilitación del mismo.

Se debatirán criterios de autores en relación con el diagnóstico y tratamiento de la patología en concreto.

El módulo será evaluado de forma sistemática por la preparación para las actividades y la participación activa y creativa. Como evaluación final se

realizará una variante de clase demostrativa con un caso o grupo en específico, debiendo cumplir con todos los requisitos metodológicos correspondientes.

Contenido para la autosuperación:

-Métodos, procedimientos y medios para aplicar en casos concretos.

-Elaboración de estrategias específicas de intervención.

Bibliografía:

-Almard, P. Y Abadie, C. Intervención precoz en los trastornos del lenguaje del niño. 1996.

-Corredera, Sánchez, Tobías. Defecto en la dicción infantil. Argentina. Ed. Kapelusz, 1989.

-Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.

-Perelló Gilberga, J. Trastornos del habla. 5ª edición, 1995.

Total de Horas:

Académicas- 55

Laborales-100

Investigativas-40

Estudio individual-40

Créditos: 4 para el componente lectivo, 6 por la actividad laboral, 2 por la actividad investigativa.

Módulo IV. Trastornos de la fonación.

Docente: Msc. Thelma Paso Quintana.

Objetivos:

-Analizar los mecanismos anatómo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de los trastornos de la fonación

-Profundizar en el proceso de diagnóstico de los trastornos de la fonación.

-Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento de los trastornos de la fonación.

Habilidades:

-Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la fonación.

-Diagnosticar los trastornos de la fonación.

-Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con trastornos de la fonación

-Orientar las medidas preventivas en casos con trastornos de fonación.

Programa temático:

Anatomía y Fisiología- Estructuras que intervienen en la producción vocal, posibles desviaciones de la norma. Causas.

Fonoaudiología- Mecanismos y características de estos trastornos. Métodos, procedimientos y medios específicos para el diagnóstico, prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Participación del médico en casos de patología vocal. Orientación a padres y maestros. Alteraciones respiratorias que conducen a patología vocal.

Educación de la voz.

Metodología y contenido para autosuperación:

La misma orientada en el módulo III.

Bibliografía:

-Bustos Sánchez, I. Reeducción de problemas de la voz. Ed. Pueblo y Educación, 1987.

-Dinville, Cl. Los trastornos de la voz y su reeducación, 1996.

-Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.

-Le Huche, F. Y Allali, A. La voz. Tomos I, II, III. 1994.

-Morrison, M. Y Rammage, L. Tratamiento de los trastornos de la voz. 1996.

Total de Horas:

Académicas- 55

Laborales-100

Investigativas-40

Estudio individual-40

Créditos: 4 para el componente lectivo, 7 por la actividad laboral, 2 por la investigativa.



Módulo V. Trastornos de la adquisición del lenguaje.

Docente: Msc. María Francisca Rodríguez López.

Objetivos:

- Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de los trastornos de la adquisición del lenguaje.
- Profundizar en el proceso de diagnóstico de los trastornos de la adquisición del lenguaje.
- Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento de los trastornos de la adquisición del lenguaje.

Habilidades:

- Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la adquisición del lenguaje.
- Diagnosticar los trastornos de la adquisición del lenguaje.
- Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con trastornos de la adquisición del lenguaje.
- Orientar las medidas preventivas en casos con trastornos de la adquisición del lenguaje.

Programa temático:

Anatomía y Fisiología- Posibles causas de las desviaciones de la norma de la adquisición del lenguaje, de carácter anátomo – fisiológico.

Psicología- Desarrollo evolutivo de la adquisición del lenguaje oral en el niño, sus alteraciones de origen psicológico.

Fonoaudiología- Mecanismos y características de estos trastornos. Métodos, procedimientos y medios específicos para la prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Orientación a padres y maestros.

Metodología y contenidos de autosuperación:

La misma utilizada en el módulo III.

Bibliografía:

- Almard, P. Y Abadie, C. Intervención precoz en los trastornos del lenguaje del niño. 1996.

-Azcoaga, E. Juan. Criterios para diferenciar los trastornos del lenguaje en el niño. Perú, Ed. PROA, 1993.

-\_\_\_\_\_ Los retrasos del lenguaje. Argentina. Ed. Argentina, 1993.

-Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.

-Perelló Gilberga, J. Trastornos del habla 5ª edición. 1995.

-Puyuelo, M. Poo, P. Basil, C. Y Le Métayer, M. Logopedia en la parálisis cerebral. 1996.

Total de Horas:

Académicas- 60

Laborales-120

Investigativas-40

Estudio individual-40

Créditos: 4 para el componente lectivo, 8 por la actividad laboral, 2 por la investigativa.

Módulo VI. Trastornos del lenguaje ya adquirido.

Docente: Msc. Mayda López Hernández.

Objetivos:

-Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de los trastornos del lenguaje ya adquirido.

-Profundizar en el proceso de diagnóstico de los trastornos del lenguaje ya adquirido.

-Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento de los trastornos del lenguaje ya adquirido.

Habilidades:

-Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje ya adquirido.

-Diagnosticar los trastornos del lenguaje ya adquirido.

-Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con trastornos del lenguaje ya adquirido.

-Orientar las medidas preventivas en casos de trastornos del lenguaje ya adquirido.

Programa temático:

Anatomía y Fisiología- Causas que pueden provocar la alteración del lenguaje ya adquirido. Repercusión de los Accidentes Vasculares Encefálicos, los Traumas Cráneo encefálicos y otras alteraciones neurológicas en el lenguaje, el habla, la voz y la audición del adulto.

Psicología – Repercusión de las alteraciones psicológicas, en estos casos, en la esfera de la comunicación.

Fonoaudiología- Mecanismos y características de estos trastornos. Métodos, procedimientos y medios específicos para la prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Técnicas fisioterapéuticas aplicadas a los trastornos del lenguaje, habla y voz. Orientación a familiares y otros especialistas del equipo multidisciplinario.

Metodología y contenidos para autosuperación:

La misma utilizada en el módulo III.

Bibliografía:

-Ducarne de Ribaucourt, B. Reeducción semiológica de la afasia.1989.

-Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.

-Peña, Casanova, J. Y Pérez, Pamies, M. Rehabilitación de la afasia y trastornos asociados.1995.

-Perelló Gilberga, J. Trastornos del habla 5ª edición. 1995.

Total de Horas:

Académicas- 60

Laborales-120

Investigativas-60

Estudio individual-60

Créditos: 4 para el componente lectivo, 8 por la actividad laboral, 4 por la investigativa.

Módulo VII. Trastornos de la fluidez y la velocidad del lenguaje.

Docente: Dra Cs. Gudelia Fernández Pérez de Alejo.

Objetivos:

- Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de las alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.
- Profundizar en el proceso de diagnóstico de las alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.
- Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento de las alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.

Habilidades:

- Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.
- Diagnosticar las alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.
- Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.
- Orientar las medidas preventivas en casos con trastornos de la fluidez y la velocidad del lenguaje.

Programa temático:

Anatomía y Fisiología- Posibles causas de las alteraciones de la fluidez y velocidad del lenguaje oral.

Fonoaudiología- Mecanismos y características de estos trastornos. Métodos, procedimientos y medios específicos para la prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Orientación a padres y maestros.

Metodología:

La misma utilizada en el módulo III.

Bibliografía:

- Dinville, Cl. La tartamudez, 1992.

-Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.

-Perelló Gilberga, J. Trastornos del habla 5ª edición. 1995.

Total de Horas:

Académicas- 55

Laborales-100

Investigativas-60

Estudio individual-60

Créditos: 4 para el componente lectivo, 7 por la actividad laboral, 4 por la actividad investigativa.

Módulo VIII. Trastornos del lenguaje escrito.

Docente: Msc. Milda Lesbia Díaz Massip.

Objetivos:

-Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de la alteración del lenguaje escrito.

-Profundizar en el proceso de diagnóstico de la alteración del lenguaje escrito.

-Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento de la alteración del lenguaje escrito.

Habilidades:

-Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de la alteración del lenguaje escrito.

-Diagnosticar la alteración del lenguaje escrito.

-Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con alteración del lenguaje escrito.

-Orientar las medidas preventivas en casos de alteraciones del lenguaje escrito.

Programa temático:

Anatomía y Fisiología- Causas que pueden provocar la alteración del lenguaje escrito.

Fonoaudiología- Mecanismos y características de estos trastornos. Métodos, procedimientos y medios específicos para la prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Orientación a padres y maestros.

Metodología y contenido para autosuperación:

La misma utilizada en el módulo III.

Bibliografía:

-Ferreiro, Emilio. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. España Ed. Siglo XXI, 1995.

-Guyton, Arthur C. Y Hall, John E. Tratado de Fisiología Médica. 9ª edición. McGraw-Hill. Interamericana de España, 1999.

Total de Horas:

Académicas- 65

Laborales-120

Investigativas-60

Estudio individual-60

Créditos: 4 para el componente lectivo, 8 por la actividad laboral, 4 por la investigativa.

Módulo IX. Trastornos auditivos.

Docente: Msc. Xiomara Rodríguez Fleitas.

Objetivos:

-Analizar los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos de las alteraciones de la audición.

-Profundizar en el proceso de diagnóstico de las alteraciones de la audición.

-Utilizar estrategias terapéuticas adecuadas en el tratamiento de las alteraciones de la audición.

Habilidades:

-Aplicar los fundamentos de la investigación científica al diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de la audición.

-Diagnosticar las alteraciones de la audición.

-Aplicar el tratamiento correspondiente en casos con alteraciones de la audición.

-Orientar las medidas preventivas en casos de alteraciones de la audición.

Programa temático:

Anatomía y Fisiología- Causas que pueden provocar las alteraciones de la audición.

Fonoaudiología – Mecanismos y características de los trastornos auditivos y su repercusión en la comunicación. Métodos, procedimientos y medios específicos para la prevención y corrección – compensación de estos trastornos. Orientación a padres y maestros.

Metodología y contenido para autosuperación:

La misma utilizada en el módulo III.

Bibliografía:

-Bell Rodríguez, R. Una nueva etapa en la educación de los sordos. MINED. Cuba. 1996.

-Buqueras C., Bruno. Diagnóstico logopédico del deficiente auditivo. Rev. Logopedia y foniatría. Vol. 11 N° 3 España, 1993.

-Fresquet, Magdalena. Particularidades del proceso docente educativo en la escuela para niños sordos. (folleto). ISPEJV. 1997.

-Nuñez, Blanca. El niño sordo y su familia. Buenos Aires. Argentina, 1991.

-Perello, J. Y Tortoza Francisco. Sordomudez. Audiología y Logopedia VI. Barcelona, España. Ed. Científico- Médica. 1972.

-Sánchez, Carlos. La increíble y triste historia de la sordera.Venezuela. CEPROSORD, 1990.

-Silvestre, Nuria y otros. Sordera. Comunicación y aprendizaje. España, Masson, S.A. 1998.

-Torres Montreal, S. Y otros. Deficiencias auditivas. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ed. Alfibe. Colecciones Educación para la diversidad, 1995.

Total de Horas:

Académicas- 65

Laborales-120

Investigativas-50

Estudio individual-60

Créditos: 4 para el componente lectivo, 8 para el laboral, 3 para el investigativo.

Módulo X. Elementos generales para el trabajo correctivo- compensatorio- rehabilitatorio.

Docente: Dra C. Gudelia Fernández Pérez de Alejo.

Objetivos:

- Actualizar los conocimientos en relación con las tendencias contemporáneas de la Educación Temprana en casos de trastornos de la audición y el lenguaje.
- Analizar las posibilidades de aprendizaje de los niños con trastornos de la audición y el lenguaje.
- Profundizar en el tratamiento de adultos con trastornos del lenguaje y la audición.
- Analizar la utilidad de la fisioterapia en el tratamiento logopédico.

Habilidades:

- Aplicar el desarrollo científico-técnico al diagnóstico, prevención y tratamiento de los trastornos de la audición y el lenguaje.
- Adecuar los métodos, procedimientos, técnicas y medios a las particularidades de los casos con trastornos de la audición y el lenguaje.

Programa temático:

- Educación temprana de la criatura con trastornos de la audición y el lenguaje.
- Adaptación de diseños curriculares.
- Didáctica de la lengua oral y escrita.
- Didáctica del desarrollo del lenguaje oral y escrito en niños deficientes visuales.
- Comprensión y producción de textos en la edad adulta.
- Elementos de fisioterapia aplicados al tratamiento logopédico.
- Aplicación de recursos tecnológicos a la terapia del lenguaje y la audición.

Metodología:

En este módulo se combinarán la observación y el trabajo práctico, pues pretendemos que resulte una panorámica que abarque lo específico de diferentes tipos de instituciones donde se atienden de manera diferenciada, individuos de diferentes edades y entidades, debido a esto se visitarán,



observarán, debatirán, modelarán y demostrarán actividades de carácter pedagógico, psicológico, fisioterapéutico, correctivo, de orientación, de rehabilitación, etc.

Se realizarán actividades académicas directamente en las instituciones y se evaluará la preparación individual para cada una y la demostración de habilidades de cada elemento abordado, así como ejercitado.

Contenidos para la autosuperación:

- Criterios sobre la estimulación temprana.
- El diseño curricular y su adaptación a las NEE.
- Aplicación de nuevas tecnologías en la terapéutica de la comunicación.

Bibliografía:

- Álvarez de Zayas, C.M. y Rita Marina. Diseño curricular. IPLAC .La Habana, 1995.
- Bell Rodríguez, R. Algunas cuestiones básicas para la fundamentación teórica de la especialidad. MINED. Cuba, 1988.
- Blanco Guijarro, Rosa. UNESCO, Chile. Nueva conceptualización de la Educación Especial y perspectivas de futuro en el marco de los acuerdos internacionales, 1994.
- CEPES. Tendencias contemporáneas. Artículo: Otmara González. El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica. 1996.
- García Otero, Julia. Diseño curricular. Etapas y modelos. ISPEJV. La Habana (folleto), 1993.
- Karolev, F.F. y Gmurman, V. E. Fundamentos Generales de la Pedagogía. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1967.
- López Machín, R. Preparamos a los docentes para educar la diversidad (folleto). MINED, 1996.
- Torres, Rosa M<sup>a</sup>. ¿Qué y Cómo. Es necesario aprender. Ecuador: Instituto Fronesis, 1994.

Total de Horas:

Académicas- 70

Laborales-120

Investigativas-40

Estudio individual-50

Créditos: 5 para el componente lectivo, 8 para el laboral, 2 para el investigativo.

Material complementario general:

-Guías de estudio de Logopedia.

- Colectivo de autores del ISPEJV. Capítulos de Logopedia.

-Evaluación de cada curso y general:

**Sistema de evaluación:**

Proponemos que se realice un control de cada momento de la formación del especialista de la siguiente forma:

1. Evaluación del nivel de entrada.

Debe realizarse una comprobación general a todos los que aspiran al título de Especialista, para valorar los conocimientos generales que posee y tener un punto de referencia que permita evaluar justamente la modificación que tenga lugar, una vez concluido el programa.

2. Evaluación frecuente.

De forma periódica debe comprobarse el nivel de asimilación y de desarrollo de habilidades que se va logrando, de manera que pueda modificarse la influencia, de ser esto necesario.

Con este fin pueden utilizarse variantes como:

-Preguntas orales y escritas sobre un tema, durante su desarrollo o al concluir.

-Análisis de situaciones problemáticas, durante la propia actividad o con orientación previa para debatir en otra sesión.

-Aplicación del tema tratado en su puesto laboral o en un contexto práctico.

-Búsqueda y discusión bibliográfica sobre un tema.

La actividad laboral se evaluará periódicamente por parte del comité académico a través de controles de la aplicación de los elementos teórico-prácticos abordados en los casos concretos que se atienden, en forma de

control a tratamiento, diagnóstico, orientación; revisión de planificación y elaboración de medios; clases abiertas y la defensa de cada actividad.

La actividad investigativa se controlará con la valoración de la incorporación al protocolo proyecto, de todos los elementos orientados, de forma sistemática.

### 3. Evaluación final.

Al concluir el desarrollo del programa se valoran los cambios cualitativos en la actuación y el conocimiento para evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El trabajo final es un requisito obligatorio en una Especialidad de postgrado según se recoge en el artículo 25, inciso b) de la Resolución Ministerial N° 6/96 del MES.

Este trabajo tendrá un carácter teórico – práctico y su objetivo será solucionar algún problema del puesto de trabajo.

El elemento esencial a valorar en este caso será la propuesta práctica, siendo el aspecto investigativo sólo el marco para poder aplicar y dar forma a la propuesta.

Pueden proponerse temáticas para el trabajo final por parte del Comité Académico, o sugerirse por los propios estudiantes.

Se realizará la defensa ante tribunal y se comprobará el nivel profesional alcanzado en cuanto a desarrollo de conocimientos y habilidades durante el acto de defensa. Se tendrá en cuenta para la evaluación final:

- El nivel de conocimientos teóricos.
- El nivel de desarrollo de habilidades.
- La lógica de la estrategia establecida para la solución del problema, fundamentación y defensa.
- Actualidad de la bibliografía utilizada.
- Dominio de la problemática logopédica general.

Se otorgarán calificaciones de:

Desaprobado- Cuando se detecten errores metodológicos de importancia en la demostración y/o fundamentación que afecte el cumplimiento de los

objetivos previstos. Aprobado- Cuando los errores no afecten el cumplimiento de objetivos pero resulten relevantes en el balance de la actividad (tiempo, medios, procedimientos).

Bien- Cuando se presente alguna deficiencia aislada en la demostración y/o fundamentación no afectando objetivos ni balance general.

Excelente- Cuando no se presenten errores.

Se sugieren actividades evaluativas tales como:

- .Diagnóstico y caracterización de un caso.
- .Fundamentación de la estrategia correctivo – compensatoria – rehabilitatoria de un caso o grupo.
- .Recomendaciones a maestros y /o padres.
- .Defensa de aplicación práctica de métodos, procedimientos, medios, técnicas.
- .Defensa de estrategia para un caso o grupo específico.

**Comité académico:**

Lic. Idalmis Padrón Fco. Profesora Auxiliar de Logopedia. ISPEJV.  
(Coordinadora)

Dra. C. Gudelia Fernández Pérez de Alejo. Profesora Titular de Logopedia.  
ISPEJV.

Msc. Milda Lesbia Días Massip Profesora Auxiliar de Logopedia ISPEJV

Msc. María Francisca Rodríguez López Profesora Auxiliar de Logopedia ISPEJV.  
(Vicecoordinadora)

Msc. Xiomara Fleitas Rodríguez Profesora Auxiliar de Logopedia. ISPEJV.

**-Profesores: ( Planta docente)**

Coordinadora: Lic. Idalmis Padrón Fco. Profesora Auxiliar de Logopedia.  
ISPEJV.

Dra. C. Gudelia Fernández Pérez de Alejo. Profesora Titular de Logopedia.  
ISPEJV.

Msc. Xiomara Fleitas Rodríguez Profesora Auxiliar de Logopedia. ISPEJV.

Msc. Milda Lesbia Días Massip Profesora Auxiliar de Logopedia ISPEJV.

Msc. María Francisca Rodríguez López Profesora Auxiliar de Logopedia ISPEJV.

Msc. Orlando Rodríguez Gil. Profesor Auxiliar de Logopedia. CELAEE.

Msc. Mayda Nelía López Hernández. Profesora Auxiliar de Logopedia. CIREN.

Lic. Coralina Martínez. Especialista en Neurorrehabilitación. (Fisioterapeuta). CIREN.

Msc. Thelma Paso Quintana. Especialista de 1er grado en Logofoniatría. MINSAP.

## PROGRAMA DEL COMPONENTE LABORAL PARA DESARROLLAR POR LOS TUTORES DE LOS CENTROS.

La puesta en práctica del programa de Especialidad exige el aseguramiento de la base material necesaria para realizar el adecuado entrenamiento laboral de los aspirantes a Especialistas. Un elemento básico en esta dirección es la selección de los centros para realizar el trabajo práctico y de los tutores que responderán por la calidad del mismo.

La determinación de los **tutores** se realizará teniendo en cuenta:

- que tengan experiencia laboral en el desempeño de las funciones en la institución en que se realiza la práctica (5 años o más en este tipo de institución),
- dominio teórico y metodológico del contenido de la práctica,
- reconocido prestigio como profesional,
- disposición para asimilar la responsabilidad.

La selección de los **centros** se hará partiendo de la propuesta de los ministerios correspondientes y deberán cumplir los siguientes requisitos:

- poseer el personal adecuado para asimilar la tutoría o aceptar la presencia de un tutor designado de otro centro,
- capacidad física para asimilar a los practicantes,
- existencia de la base material requerida para el trabajo en cada caso.

Durante el desarrollo de cada módulo los estudiantes transitarán por las instituciones del MINED y MINSAP que atienden a las personas con necesidades educativas especiales, con el trastorno de la comunicación que se esté abordando en el programa académico y en las mismas realizarán las siguientes **tareas generales**:

- observación de los procesos de diagnóstico y tratamiento,
- aplicación de técnicas para diagnóstico y tratamiento,
- determinación de medidas de prevención y orientación a familiares, maestros u otro personal,
- participación en actividades metodológicas, científicas o de otra índole relacionadas con los trastornos que se están estudiando,
- elaboración de materiales para el trabajo profesional,
- procesamiento de información de carácter investigativo,
- estudio documental de la temática.

**Los objetivos** del componente laboral de la Especialidad están dirigidos a:

- Profundizar en el uso de técnicas y procedimientos para el diagnóstico, prevención y tratamiento de la patología de la comunicación.
- Actualizar los conocimientos prácticos en relación con el tratamiento de estas patologías.
- Orientar a las personas relacionadas con el caso sobre los procedimientos instructivo-educativo-correctivo correspondientes.

**Las habilidades** a desarrollar durante la actividad práctica serán:

- habilidades en las áreas relativas a la corrección, compensación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito.
- habilidades en el uso de técnicas, procedimientos, métodos y vías actuales de solución de los problemas de diagnóstico, prevención y tratamiento de las insuficiencias en la comunicación oral y escrita.
- habilidades en la investigación de los trastornos de la comunicación y su tratamiento.

Orientaciones metodológicas generales:

Los aspirantes deben desarrollar actividades de diagnóstico, con la aplicación de métodos, procedimientos, medios, según sea orientado. Modelarán y dirigirán técnicas en correspondencia con el trastorno abordado, con el fin de desarrollar habilidades en el desarrollo de actividades de relajación, revigorización, masaje, ejercicios respiratorios, vocales, articulatorios de modulación, fluidez y de desarrollo y rehabilitación del lenguaje oral y escrito, así como en relación con las deficiencias auditivas. Podrán, además, participar en eventos relacionados con la especialidad y presentar en ellos el resultado parcial o final de su tesis.

Cada aspirante contará con un tutor que dirigirá su actividad de formación académica, laboral e investigativa y quien tendrá la responsabilidad de emitir su criterio para la evaluación final, a partir del control de la actividad independiente de éste.

El aspirante a Especialista estará vinculado a un aula, grupo de tratamiento, gabinete (según esté organizado en la institución por donde transita), en el cual deberá observar y aplicar cada uno de los elementos que le sean orientados, ya sea en el componente académico, en el investigativo, como en particular por su tutor de práctica. Esta vinculación puede ser en su propio centro de trabajo, siempre que cumpla los requisitos expuestos.

### **Módulo I**

1- Deberá realizarse la **observación** de diferentes casos en los que se ponga de manifiesto la alteración de la comunicación a partir de dificultades en diferentes eslabones de los mecanismos anátomo-fisiológicos, neurológicos y psicológicos del lenguaje oral y escrito.

Posteriormente cada aspirante seleccionará un caso ( o le será asignado) para realizar la **investigación diagnóstica** y caracterización en relación con este aspecto, para lo cual tendrá que aplicar las técnicas que se aborden, los procedimientos estudiados y utilizar los medios y materiales apropiados. Esta actividad le permitirá **fundamentar** el diagnóstico a partir del mecanismo afectado.

2- Se hará el estudio de casos para **observar y caracterizar** las etapas del desarrollo del lenguaje y su desviación de la norma, debiendo orientar la

**elaboración** de la estrategia pedagógica correspondiente al caso asignado con precisión de objetivos, métodos y medios a utilizar.

3- Debe seleccionarse una muestra de individuos con dificultades auditivas para su **observación, caracterización y diagnóstico**, a partir de aplicar los procedimientos de medición adecuados al caso y proponer las medidas terapéuticas correspondientes.

4- Se hará énfasis en el análisis práctico de las deficiencias del lenguaje oral y escrito detectadas en los casos estudiados, en cuanto a la **caracterización** de las desviaciones fonéticas, fonológicas y lingüísticas, debiendo precisarse estas.

5- **Se elaborará la estrategia** terapéutica del caso seleccionado.

## **Módulo II**

- 1- El aspirante debe **caracterizar** los problemas de interés científico que, en el campo de la Logopedia, existan en su centro, a partir de lo cual **fundamentará su proyecto** de protocolo de investigación.
- 2- Una vez concretada su investigación en el puesto de trabajo, hará la **selección de** los métodos a utilizar y los **aplicará** en la medida que realice el trabajo investigativo previsto durante el programa.
- 3- Deberá **aplicar los métodos** de investigación durante el proceso de diagnóstico y tratamiento de cada uno de los casos que aborde durante los módulos previstos en el programa.

## **Módulo III**

- 1- A partir del estudio de casos con trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.
- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.



- 3- Se realizará la **orientación** a padres, maestros u otro personal vinculado al niño en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y en relación con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

#### **Módulo IV**

- 1- A partir del estudio de casos (niños y adultos) con trastornos de la fonación, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.
- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.
- 3- Se realizará la **orientación** en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y en relación con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

#### **Módulo V**

- 1- A partir del estudio de casos con trastornos de la adquisición del lenguaje, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.
- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.
- 3- Se realizará la **orientación** a padres, maestros u otro personal vinculado al niño en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y en relación con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

#### **Módulo VI**

- 1- A partir del estudio de casos con trastornos del lenguaje ya adquirido, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.

- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.
- 3- Se realizará la **orientación** al personal vinculado con el caso (niño o adulto) en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

### **Módulo VII**

- 1- A partir del estudio de casos con trastornos de la fluidez y la velocidad del lenguaje, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.
- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.
- 3- Se realizará la **orientación** a padres, maestros y cualquier otro personal vinculado con el caso (niño o adulto) en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

### **Módulo VIII**

- 1- A partir del estudio de casos con trastornos del lenguaje escrito, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.
- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.
- 3- Se realizará la **orientación** a padres, maestros y cualquier otro personal vinculado con el caso en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

### **Módulo IX**

- 1- A partir del estudio de casos con trastornos auditivos, se hará el **análisis** de los mecanismos afectados, debiendo llegar a una **fundamentación** del diagnóstico y **caracterización** general del caso.

- 2- Se **aplicarán** las estrategias correspondientes durante el tratamiento y seguimiento del caso asignado.
- 3- Se realizará la **orientación** a padres, maestros y cualquier otro personal vinculado con el caso en relación con las medidas terapéuticas del seguimiento y con las medidas preventivas que se correspondan con la situación específica.

### **Módulo X**

- 1- Se realizará la **observación** en diferentes instituciones para **comparar** lo específico en relación con los procedimientos de diagnóstico y tratamiento, así como orientaciones.
- 2- Se **modelarán y demostrarán** actividades de carácter pedagógico, psicológico, fisioterapéutico, correctivas, de orientación, de rehabilitación; tanto grupales como individuales.
- 3- Se **ejercitarán** las técnicas, procedimientos y el uso de medios para la estimulación temprana, en casos de diferentes etiología y diagnóstico.
- 4- Se realizará la **adaptación** de diseños curriculares para grupos o individuos aislados.
- 5- Se **ejercitará** la modelación y desarrollo de actividades de la didáctica del desarrollo del lenguaje oral y escrito con niños deficientes auditivos y visuales.
- 6- Se **ejercitará** la rehabilitación de adultos dirigida a la comprensión y producción de textos.
- 7- Se **ejercitará** el uso de nuevas tecnologías y medios en diferentes casos de terapia del lenguaje y la audición.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1- Diachkov A. Diccionario de Defectología. Moscú. 1970.
- 2-Álvarez de Zayas, Carlos M. Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, 3era edición, 1999.
- 4- \_\_\_\_\_. Hacia una escuela de excelencia. Editorial Buró de investigaciones pedagógicas de las FAR, 1996.
- 8- Álvarez de Zayas, Rita M. Didáctica y currículo del docente. ISPEJV. La Habana, 1995.
- 9- \_\_\_\_\_. Metodología de la Carrera. Módulo Diseño curricular. Impresión ligera. Cuba.1997.
- 10- \_\_\_\_\_. La formación del profesor contemporáneo: Currículo y Sociedad. MES. Pedagogía '95. Ciudad de la Habana. Cuba. 1995.
- 12- Añorga Morales, Julia. La Educación Avanzada, una Teoría para el Mejoramiento Profesional y Humano. Boletín CENESEDA. Año 1, Nº1. Dic. Ciudad de la Habana, Cuba. 1995.
- 16.\_\_\_\_\_. Glosario de Términos de Educación Avanzada. CENESEDA. Cuba. 1995.
- 27- Colectivo de autores. Material de apoyo al curso para técnicos en Logopedia y Foniatría. MINSAP. 1982.
- 29- Diachkov A. Diccionario de Defectología. Moscú. 1970.
- 30- Díaz Barriga, Frida. Diseño curricular. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. Hacia una propuesta integral. ILCE, Méjico, Febrero,1994.
- 49- Piñón González, Josefina. El Adiestramiento Laboral: una vía de seguimiento al egresado de los institutos superiores pedagógicos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. 1998
- 54- Rosell Clarí, Vicente. Perfil del Logopeda. Revista Logopedia, Foniatría y Audiología. Volumen XVI Nº 4. Madrid, 1996.

55- Rubinstein, J.L. Principios de Psicología General. Edición Revolucionaria. Editorial Pueblo y Educación. 4ª reimpresión, 1977.

59- Talízina, N. Psicología de la enseñanza. Editorial Progreso. La Habana. 1988.

61- Torres, Rosa Mª. ¿Qué (y cómo) es necesario aprender?.

Editorial Ecuador. Instituto Fronesis. Quito. Ecuador. 1994.

62- Varela Félix. Revista Educación Año XVIII Jul.-sept. 1988 N° 70.

64- Villaroel, C. El currículum en la Educación Superior. Venezuela, 1992.

65- Plan de Estudio de la Licenciatura en Pedagogía Especial. MINED.

-UTEHA DICCIONARIO

-GALPERIN 1982

-GONZALEZ MAURA 1995

LAZO MACHADO 1995

ROJAS ARCE 1988



# **ANEXOS**

**ANEXO 1.** Indicadores para la revisión de documentos.

- Concepción de la Logopedia en el Plan de Estudio
- Tiempo dedicado a la disciplina
- Tiempo de práctica
- Objetivos – Habilidades
- Contenido teórico - práctico



**ANEXO 2.** Encuesta a estudiantes de 5to año de la Licenciatura en Educación Especial.

1. Evalúe la preparación académica que recibió durante la carrera para ejercer como Logopeda.

Excelente \_\_\_\_\_

Buena \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Deficiente \_\_\_\_\_

¿Por qué?

2. Señale los elementos negativos de esta preparación:

Deficiente preparación teórica \_\_\_\_\_

Deficientes preparación práctica \_\_\_\_\_

Poco tiempo \_\_\_\_\_

Poca práctica laboral \_\_\_\_\_

Otros:

3. Señale qué variaciones haría a la preparación logopédica durante la carrera.

4. ¿Qué tiempo de la práctica laboral dedicó a la preparación como logopeda?

5. Exprese su opinión sobre la necesidad de Logopedas en los centros que ha conocido durante su formación.

**ANEXO 3.** Encuesta a familiares.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

Madre\_\_\_\_ Padre\_\_\_\_ Otro\_\_\_\_\_

Hospital\_\_\_\_ Círculo I.\_\_\_\_ Escuela Especial\_\_\_\_ Esc. Primaria\_\_\_\_\_

1. ¿El familiar que es atendido en este centro tiene dificultades para hablar?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Cuál?

2. ¿Recibe atención para esta dificultad?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Cuál?

3. ¿Considera que es suficiente la atención que recibe?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Por qué?\_\_\_\_\_

4. ¿Considera que es adecuada?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Por qué?

5. ¿Qué dificultades ha tenido para atenderlo en relación con el lenguaje?

6. ¿Quiere hacer alguna sugerencia?

7. ¿Considera que el Logopeda es necesario en la institución?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Por qué?

8. ¿Quiere hacer alguna sugerencia?

Muestra:

30 familiares.

15 de instituciones del MINED: 2 Círculos Infantiles; 4

Escuelas Primarias; 1 Escuela para Trastornos del Lenguaje; 2 Escuelas para Trastornos de Conducta; 4 Escuelas de Retraso Mental; 2 Escuelas de Retardo en el Desarrollo Psíquico.

15 de instituciones del MINSAP: 4 Hospital William Soler; 8 Hospital CIREN; 3 Hospital Julio Díaz.

**ANEXO 4.** Encuesta a Logopedas.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

1. Institución\_\_\_\_\_
2. Años de experiencia\_\_\_\_\_
3. Licenciado en CRD\_\_\_ o CPT\_\_\_\_\_ Otro\_\_\_\_\_
4. Patologías que atiende:
5. Diga la utilidad de los estudios realizados en la Licenciatura para su trabajo en la institución.
6. ¿Qué elementos no le aportó la Licenciatura que considera deben incluirse?
7. ¿Existe superación para su perfeccionamiento en Logopedia? ¿Cuál?
8. ¿Qué tipo de superación en Logopedia u otra rama afín le interesa recibir?

Muestra:

30 logopedas.

20 del MINED, 10 del MINSAP.

12 graduados antes del Plan de Estudio "C"

18 posterior al Plan de Estudio "C"

## ANEXO 5 ENTREVISTA A LOGOPEDAS

OBJETIVO: Identificar las deficiencias en la preparación profesional.

NOMBRE:                      AÑOS DE EXPERIENCIA:

1. ¿Qué tareas realiza ud. en su puesto de trabajo como Logopeda?
  2. ¿Qué habilidades considera que debe poseer para cumplir con estas tareas?
  3. ¿Qué deficiencias considera que tiene en este sentido?
  4. ¿A qué atribuye ud. esas deficiencias?
  5. ¿Considera ud. que está preparado para: (evalúe con categoría de B R M)?
    - a) Diagnosticar cualquier persona con patología de la comunicación.
    - b) Caracterizarla.
    - c) Orientar a las personas relacionadas con ésta.
    - d) Prevenir las patología de la comunicación.
    - e) Modelar el proceso de acción sobre estas personas.
    - f) Dirigir este proceso.
- Quiere agregar algún comentario sobre esto.
6. ¿Considera que necesita alguna superación para erradicar sus deficiencias?  
¿Cuál? ¿Para qué?

Muestra:

15 logopedas.

10 del MINED, 5 del MINSAP.

8 graduados antes del Plan de Estudio "C"

7 posterior al Plan de Estudio "C".

## ANEXO 6 OBSERVACION DE ACTIVIDADES

OBJETIVO: Valorar la preparación profesional del Logopeda.

### INSTRUCCIONES:

1. Se observarán las actividades que desarrollan los Logopedas como parte de sus funciones: tratamiento, exploración, orientación, planificación.
2. Se anotará el resultado observado en la aplicación de métodos, procedimientos, medios y la evolución del niño/adulto objeto de la acción.
3. Se recogerán los siguientes datos:

Actividad observada:

Breve descripción:

(Participantes, objetivos, problemas fundamentales)

Valorar:

-Método utilizado.

-Procedimientos.

-Medios.

(En correspondencia con el tipo de actividad)

-Atención a las particularidades grupales e individuales.

-Preparación previa para la actividad.

-Comunicación lograda en la actividad.

-Orientaciones dadas.

-Información recogida (cuando proceda).

ANEXO 7 MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE  
LOS LOGOPEDAS.

INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

EVALUADO: \_\_\_\_\_

EVALUADOR: \_\_\_\_\_

DIMENSIONES

DIAGNÓSTICO

1.1 Detección de casos con patología		
8	Realiza la observación para detectar la patología obteniendo muy buenos resultados.	
6	Realiza la observación para detectar la patología con buenos resultados.	
4	Realiza la observación para detectar la patología con resultados aceptables, debe perfeccionar las estrategias.	
2	Realiza la observación para detectar la patología pero presenta deficiencias en sus resultados.	
0	Realiza la observación para detectar la patología pero obtiene malos resultados.	

1.2 Aplicación de pruebas para la detección de patología		
8	Domina los test y pruebas de exploración logopédica y los aplica obteniendo muy buenos resultados.	
6	Domina muchos de los test y pruebas de exploración logopédica y los aplica con buenos resultados.	
4	No domina todos los test y pruebas de exploración logopédica pero aplica las que conoce con resultados aceptables.	
2	No domina todos los test y pruebas de exploración logopédica y aplica los que conoce con deficiencias.	
0	No domina los test y pruebas de exploración logopédica	

1.3 Dominio de la interpretación de resultados		
8	Realiza adecuadamente la interpretación de los resultados obtenidos y describe las particularidades esenciales.	
6	Realiza adecuadamente la interpretación de los resultados obtenidos pero no sabe determinar las particularidades esenciales.	
4	No es suficiente la interpretación de los resultados obtenidos ni la descripción de las	

	particularidades esenciales.	
2	No es suficiente la interpretación de los resultados obtenidos y no describe las particularidades esenciales.	
0	No es adecuada la interpretación de los resultados obtenidos y no describe las particularidades esenciales.	

1.4 Utilización de los medios de exploración		
8	Utiliza los medios para la exploración satisfactoriamente.	
6	Utiliza los medios para la exploración con buenos resultados.	
4	Utiliza los medios para la exploración con deficiencias.	
2	Utiliza los medios para la exploración con resultados insatisfactorios.	
0	No utiliza los medios para la exploración.	

Total de puntos \_\_\_\_\_

## 2- CARACTERIZACIÓN

2.1 Dominio de la caracterización.		
8	Posee dominio de la síntesis de síntomas y signos detectados y los refiere adecuadamente en los informes.	
6	Tiene dominio de la síntesis de síntomas y signos detectados pero no los incluye en los informes de forma adecuada.	
4	Aunque domina los síntomas y signos detectados, no los sintetiza adecuadamente, ni los refiere en los informes con claridad.	
2	Tiene poco dominio de los síntomas y signos detectados y de su síntesis, siendo insuficiente su reflejo en los informes.	
0	Poco dominio de los síntomas y signos para la caracterización.	

Total de puntos \_\_\_\_\_

## 3-ORIENTACIÓN

3.1 Orientación al personal		
8	Logra cumplir con la estrategia de orientación, realizando un buen trabajo con los familiares, maestros y otros profesionales.	
6	Presenta algunas imprecisiones en el cumplimiento de la orientación, pero obtiene buenos resultados.	
4	Debe perfeccionar su trabajo de orientación en algunas de las dimensiones, pues no	

	obtiene los resultados esperados.	
2	No es sistemático en el cumplimiento del trabajo de orientación y no realiza un control efectivo, sus resultados son insatisfactorios	
0	Incumple con las acciones de la orientación y no logra resultados.	

3.2- Desarrollo del proceso de orientación		
8	Realiza la selección de procedimientos con muy buenos resultados en su preparación.	
6	Realiza la selección de procedimientos con buenos resultados en su preparación.	
4	Con los procedimientos que selecciona no logra los resultados esperados, requiere sistematicidad.	
2	No logra una selección de procedimientos que proporciones preparación adecuada al personal.	
0	No realiza la selección de procedimientos requerida.	

Total de puntos \_\_\_\_\_

#### 4-PREVENCIÓN

4.1 Desarrollo de la prevención		
8	Magnífica labor de atención primaria, secundaria y terciaria.	
6	Realiza con bastante sistematicidad la prevención primaria, secundaria y terciaria.	
4	Mantiene buena labor de prevención secundaria y terciaria, descuida la primaria.	
2	Realiza solo la prevención terciaria.	
0	No desarrolla la labor de prevención.	

4.2 Control de la prevención		
8	Controla sistemáticamente el resultado de la prevención en todos los niveles.	
6	Controla el resultado de la prevención en todos los niveles con poca sistematicidad.	
4	Controla el resultado de la prevención secundaria y terciaria.	
2	Controla el resultado de la prevención terciaria.	
0	No controla el resultado de la prevención.	

Total de puntos \_\_\_\_\_

#### 5- MODELACIÓN

5.1 Selección de elementos para la modelación		
8	Hace una selección muy adecuada de objetivos, contenidos, métodos y medios para	



	el proceso.	
6	Hace una selección adecuada de objetivos, contenidos, métodos y medios para el proceso.	
4	Hace una selección incompleta de objetivos, contenidos, métodos y medios para el proceso.	
2	No realiza una selección sistemática de objetivos, contenidos, métodos y medios para el proceso.	
0	La selección de objetivos, contenidos, métodos y medios no es adecuada.	

5.2 Planificación de material		
8	Muy rigurosa la planificación de medios y materiales para el proceso.	
6	Planifica generalmente los medios y materiales para el proceso.	
4	Tiene atrasos en la planificación de medios y materiales para el proceso.	
2	Tiene frecuentes insuficiencias en la planificación de medios y materiales para el proceso.	
0	Incumple con la planificación de medios y materiales para el proceso.	

Total de puntos \_\_\_\_\_

## 6- DIRECCIÓN

6.1 Aplicación		
8	Muy buena aplicación de métodos, procedimientos, medios en el tratamiento individual.	
6	Buena aplicación de métodos, procedimientos, medios en el tratamiento individual.	
4	Ocasionalmente olvida algún elemento en la aplicación de métodos, procedimientos, medios en el tratamiento individual.	
2	Omite elementos importantes en el tratamiento individual.	
0	No aplica los métodos, procedimientos, medios adecuados en el tratamiento individual.	

6.2 Desarrollo de tratamiento colectivo		
8	Muy buena conducción del tratamiento colectivo.	
6	Buena conducción del tratamiento colectivo.	
4	El tratamiento colectivo no siempre es efectivo.	
2	Grandes dificultades para desarrollar el tratamiento colectivo.	

0	No desarrolla tratamiento colectivo o es muy deficiente.	
---	--	--

6.3 Observación de conductas		
8	Realiza muy buena observación de la evolución durante las actividades	
6	Realiza buena observación de la evolución durante las actividades	
4	No siempre recoge los datos necesarios durante la observación de las actividades.	
2	Omite elementos importantes en la observación de las actividades.	
0	No realiza la observación de las conductas durante las actividades.	

Total de puntos \_\_\_\_\_

	EVALUACIÓN GENERAL POR ESFERAS	8	6	4	2
A	DIRECCIÓN DEL DIAGNOSTICO				
B	DIRECCION DE LA CARACTERIZACION				
C	DIRECCION DE LA ORIENTACION				
D	DIRECCION DE LA PREVENCIÓN				
E	DIRECCION DE LA MODELACION				
F	DIRECCION DE LAS ACTIVIDADES INSTRUCTIVAS, CORRECTIVAS, EDUCATIVAS.				

**ANEXO 8 RESULTADO DE LA PRUEBA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL  
RESULTADO INDIVIDUAL POR INDICADORES.**

Exp	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3
1	6	4	8	6	8	8	6	6	6	6	6	6	6	6
2	6	4	8	8	8	6	6	6	8	8	6	6	8	8
3	6	4	8	6	8	8	6	6	8	6	6	6	6	6
4	6	4	8	6	8	8	6	0	0	6	6	6	6	6
5	6	4	8	4	8	8	4	4	0	6	6	6	6	6
6	6	4	8	6	8	8	6	8	0	6	6	6	6	8
7	4	4	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
8	4	4	4	4	6	6	4	6	4	6	6	6	6	6
9	6	4	6	6	6	6	4	6	4	6	6	6	6	6
10	8	6	6	8	8	8	6	6	6	8	8	8	8	8
11	6	4	4	4	6	6	6	6	4	6	6	6	6	6
12	6	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4	6	6
13	4	4	4	4	4	6	6	4	4	6	6	6	6	6
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
15	6	4	4	4	6	6	6	6	6	4	6	6	6	4

## RESULTADO INDIVIDUAL POR DIMENSIONES

Exp	1/4	2/1	3/2	4/2	5/2	6/3
1	24/6	8	14/7	12/6	12/6	18/6
2	26/6.5	8	12/6	14/7	14/7	22/7
3	26/6.5	8	14/7	14/7	12/6	18/6
4	24/6	8	14/7	0/0	12/6	18/6
5	22/5.5	8	14/7	4/2	12/6	18/6
6	24/6	8	14/7	8/4	12/6	20/6.6
7	18/4.5	6	12/6	12/6	12/6	18/6
8	16/4	6	10/5	10/5	12/6	20/6.6
9	22/5.5	6	10/5	10/5	12/6	18/6
10	28/7	8	14/7	12/6	16/8	24/8
11	18/4.5	6	12/6	10/5	12/6	18/6
12	22/5.5	6	12/6	12/6	12/6	16/5.3
13	16/4	4	12/6	8/4	12/6	18/6
14	16/4	4	8/4	8/4	8/4	12/4
15	18/4.5	6	12/6	12/6	10/5	16/5.3

Dimensión/cantidad de indicadores

## RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIONES.

Dimensión	8	6	4	2	0
1	-	6	9	-	-
2	7	6	2	-	-
3	-	12	3	-	-
4	-	7	6	1	1
5	1	12	2	-	-
6	1	11	3	-	-

Donde: 8- Muy adecuado; 6- Bastante adecuado; 4- Adecuado; 2-Poco adecuado; 0 No adecuado.

En sentido general los resultados se ubican en valores aceptables.

En la dimensión de Diagnóstico el 40% se encuentra en la categoría de BA y el 60% en A.

En la dimensión Caracterización el 46,6% se ubica en MA y el 40 en BA.

La Orientación promedia para un 80% en el parámetro de BA.

Encontramos 2 casos con dificultades en la dimensión de Prevención y un 40% en la categoría de A, lo que nos hace concluir que es la más débil, si además se observa que ningún caso se ubica en MA.

Las dimensiones de Planificación y Dirección se evaluaron en la categoría de BA mayoritariamente.

## ANEXO 9 ENCUESTAS PARA LA DETERMINACIÓN DE VALORES

## Encuesta 1

OBJETIVO: Determinar los valores de un Logopeda.

¿Qué valores considera ud. que debe poseer un Logopeda?

## Encuesta 2

OBJETIVO: Determinar los valores de un Logopeda.

Marque con una cruz (x) todos los valores que considere puede poseer un Logopeda.

Marque con dos cruces (xx) los valores que no pueden estar ausentes en un Logopeda cualquiera que sea su puesto laboral.

Rigor científico	Audacia
Amor al hombre	Decisión
Bondad	Honestidad
Afectuosidad	Tenacidad
Sensibilidad	Abnegación
Laboriosidad	Tolerancia
Consagración	Humanismo
Valentía	Perseverancia
Solidaridad	Sencillez

Agregue cualquiera que considere que falta.

Muestra:

15 logopedas.

7 del MINED, 8 del MINSAP.

## ANEXO 10 CARTA PERSONAL (EXPERTOS)

Co. \_\_\_\_\_

Estamos realizando un estudio sobre la necesidad de formar Especialistas Logopedas en el país. Usted ha sido seleccionado como Experto del tema y estamos solicitando su colaboración en este empeño.

La participación consiste en volcar sus criterios en una serie de encuestas muy concretas que le haremos llegar.

Si está de acuerdo con participar llene el instrumento adjunto.

Gracias.

## ANEXO 11 ENCUESTA SOBRE DOMINIO DEL TEMA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

AÑOS DE EXPERIENCIA COMO LOGOPEDA: \_\_\_\_\_

1. Marque con una cruz (x) en la escala creciente de 1 a 10 el valor que se corresponde con el grado de conocimiento que considera posee sobre el tema: **Preparación que debe poseer el Logopeda para ser considerado un especialista.**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Autovalore en qué medida han influido en su conocimiento del tema los siguientes elementos:

Fuentes de argumentación	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos realizados por ud.			
Su experiencia personal			
Trabajos de autores nacionales			
Trabajos de autores extranjeros			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero			
Su intuición			



## ANEXO 12 EVALUACION DE HABILIDADES (1ª APLICACIÓN)

## ENCUESTA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

El programa de Especialidad en Logopedia que proponemos pretende desarrollar una serie de habilidades integradoras, valore y marque con una cruz (x) la casilla correspondiente según su criterio si las siguientes habilidades resultan o no integradoras para un Logopeda.

Habilidad	MA	BA	A	PA	NA
Investigar los trastornos de la comunicación					
Caracterizar al individuo con desviaciones de la comunicación					
Orientar las medidas para evitar alteraciones de la comunicación					
Planificar el tratamiento en estas alteraciones					
Aplicar métodos, procedimientos, y medios en el tratamiento de estas alteraciones.					

MA-Muy adecuado; BA-Bastante adecuado; A-Adecuado; PA-Poco adecuado; NA-No adecuado

Exponga cualquier otro criterio que tenga sobre el tema.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES (1ª ronda)

Expertos	1	2	3	4	5
1	PA	MA	PA	PA	MA
2	A	MA	PA	A	MA
3	A	MA	PA	A	MA
4	BA	MA	A	A	BA
5	MA	MA	A	BA	BA
6	PA	MA	A	PA	BA
7	PA	MA	A	BA	BA
8	A	MA	A	A	A
9	A	MA	MA	MA	MA
10	A	MA	MA	MA	MA
11	BA	BA	BA	BA	BA
12	BA	MA	MA	MA	MA
13	BA	BA	BA	BA	BA
14	MA	MA	MA	MA	MA
15	MA	MA	MA	MA	MA

## ANÁLISIS DE LAS HABILIDADES POR EL MÉTODO DE EXPERTOS:

## TABLA DE FRECUENCIAS (1ª ronda)

HABILIDADES	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	3	4	5	3	-	15
2	13	2	-	-	-	15
3	5	2	5	3	-	15
4	5	4	4	2	-	15
5	8	6	1	-	-	15

## TABLA DE FRECUENCIAS ACUMULADAS (1ª ronda)

HABILIDADES	C1	C2	C3	C4
1	3	7	12	15
2	13	15	-	-
3	5	7	12	15
4	5	9	13	15
5	8	14	15	-

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (1ª ronda)

HABILIDAD	C1	C2	C3	C4
1	0.2	0.4666	0.8	1
2	0.8666	1		
3	0.3333	0.4666	0.8	1
4	0.3333	0.6	0.8666	1
5	0.5333	0.9333	1	

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (1ª ronda)

HABILIDAD	C1	C2	C3	SUMA	PROM.	N-P
1	-0.84	-0.08	0.84	-0.08	0.03	0.30
2	1.11	3.99		5.1	2.55	-2.22
3	-0.43	-0.08	0.84	0.33	0.11	0.22
4	-0.43	0.25	1.11	0.93	0.31	0.02
5	0.09	1.5	3.99	5.58	1.86	-1.53
PTOS DE CORTE	-0.5	5.58	6.78	11.86		

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (1ª ronda)

HABILIDAD	CATEGORÍA
1	Bastante adecuado
2	Muy adecuado
3	Bastante adecuado
4	Bastante adecuado
5	Muy adecuado

I MA I BA I A I  
 -0.5 5.58 6.78

## ANEXO 13 EVALUACION DE HABILIDADES (2ª ronda)

## ENCUESTA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

El programa de Especialidad en Logopedia que proponemos pretende desarrollar una serie de habilidades integradoras, valore y marque con una cruz (x) la casilla correspondiente, según su criterio, si las siguientes habilidades resultan o no integradoras para un Logopeda.

Habilidad	MA	BA	A	PA	NA
Diagnosticar las desviaciones de la audición, el lenguaje oral y escrito					
Caracterizar al individuo con desviaciones de la audición, el lenguaje oral y escrito					
Orientar las medidas preventivas en alteraciones de la audición, el lenguaje oral y escrito					
Modelar el proceso de educación, corrección-compensación en estas alteraciones					
Aplicar métodos procedimientos y medios en el proceso docente-educativo o de rehabilitación de estas alteraciones.					

MA-Muy adecuado; BA-Bastante adecuado; A-Adecuado; PA-Poco adecuado; NA-No adecuado

Exponga cualquier otro criterio que tenga sobre el tema.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES (2ª ronda)

Expertos	1	2	3	4	5
1	MA	MA	MA	MA	MA
2	MA	MA	MA	MA	MA
3	MA	MA	MA	MA	MA

4	A	MA	A	BA	MA
5	MA	MA	MA	MA	MA
6	MA	MA	A	A	MA
7	MA	MA	BA	MA	MA
8	MA	MA	BA	MA	MA
9	MA	MA	MA	MA	MA
10	MA	MA	MA	MA	MA
11	MA	BA	MA	MA	MA
12	MA	MA	A	BA	A
13	MA	BA	A	A	A
14	MA	MA	BA	MA	A
15	MA	MA	MA	BA	A

## ANÁLISIS DE LAS HABILIDADES POR EL MÉTODO DE EXPERTOS:

## TABLA DE FRECUENCIAS (2ª ronda)

HABILIDADES	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	14	-	1	-	-	15
2	13	2	-	-	-	15
3	8	3	4	-	-	15
4	10	3	2	-	-	15
5	11	-	4	-	-	15

## TABLA DE FRECUENCIAS ACUMULADAS (2ª ronda)

HABILIDADES	C1	C2	C3	C4
1	14	-	15	-
2	13	15	-	-
3	8	11	15	-
4	10	13	15	-
5	11	-	15	-

## TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (2ª ronda)

HABILIDAD	C1	C2	C3
1	0.9333	-	1
2	0.8666	1	

3	0.5333	0.7333	1
4	0.6666	0.8666	1
5	0.7333	-	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (2ª ronda)

HABILIDAD	C1	C2	SUMA	PROM.	N-P
1	1.5	-	1.5	1.5	-1.24
2	1.11	3.99	5.1	2.55	-2.29
3	0.09	0.62	0.71	0.35	-0.09
4	0.43	1.11	1.54	0.77	-0.51
5	0.62	-	0.62	0.62	-0.36
PTOS DE CORTE	3.74	5.72	9.37	0.26	

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (2ª ronda)

HABILIDAD	CATEGORÍA
1	Muy adecuado
2	Muy adecuado
3	Muy adecuado
4	Muy adecuado
5	Muy adecuado

I    MA            I    BA            I    A            I  
           3.74            5.72            9.37

## ANEXO 14 EVALUACIÓN DE PROGRAMA (1ª APLICACIÓN)

## ENCUESTA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

1. Analice el programa de Especialidad adjunto y evalúe los siguientes elementos del mismo.

Distribución del tiempo.

Actividad/horas	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
Académicas/536					
Entrenamiento/1080					
Estudio individual/500					
Otras actividades/510					
Evaluación y trabajo final/810					

a) Exponga cualquier criterio al respecto.

2. En el programa de Especialidad en Logopedia que proponemos incluimos los siguientes objetivos, marque con una cruz (x) la casilla correspondiente, según su criterio, de la conveniencia de formar parte de este curso.

OBJETIVOS GENERALES	MA	BA	A	PA	NA
Desarrollar habilidades en las áreas relativas a la corrección, compensación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito.					
Desarrollar habilidades en el uso de técnicas, procedimientos, métodos y vías actuales de solución de los problemas de diagnóstico y tratamiento de las insuficiencias en la comunicación oral y escrita.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Profundizar en la utilización práctica de las bases neurológicas del lenguaje.					
Profundizar en la utilización práctica de los					

fundamentos psicológicos del lenguaje.					
Actualizar concepciones de diagnóstico y clasificación de las desviaciones fonoaudiológicas.					
Ampliar conocimientos sobre las estrategias terapéuticas vigentes en el campo de las desviaciones fonoaudiológicas.					
Desarrollar habilidades en el tratamiento de las desviaciones fonoaudiológicas en correspondencia con los avances de la ciencia y la técnica.					
Elaborar estrategias interventivas en casos particulares de desviaciones fonoaudiológicas.					

a) Exponga cualquier criterio que considere sobre los objetivos.

3. Evalúe el contenido de los módulos propuestos.

MÓDULOS	MA	BA	A	PA	NA
Bases científicas de la corrección – compensación – rehabilitación del lenguaje					
Fundamentos de investigación aplicados a la Logopedia					
Trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos					
Trastornos de la fonación					
Trastornos de la adquisición del lenguaje					
Trastornos del lenguaje ya adquirido					
Trastornos de la fluidez y la velocidad del lenguaje					
Trastornos del lenguaje escrito					
Trastornos auditivos					
Elementos generales del trabajo correctivo-compensatorio-rehabilitatorio					

a) Exponga cualquier criterio general o particular sobre los módulos.

4. Exponga cualquier otra opinión sobre el programa.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO (1ª ronda).

Expertos	1	2	3	4	5
1	BA	BA	BA	BA	BA
2	MA	MA	MA	MA	MA
3	MA	MA	MA	MA	MA
4	BA	MA	MA	BA	MA
5	MA	MA	MA	BA	MA
6	A	MA	A	PA	A
7	BA	MA	MA	MA	BA
8	A	BA	PA	PA	PA
9	PA	A	A	PA	A
10	PA	MA	A	PA	A
11	BA	MA	PA	PA	A
12	MA	MA	BA	A	A
13	MA	MA	A	PA	MA
14	PA	BA	BA	PA	BA
15	MA	MA	A	A	BA

Donde: 1-académicas: 2-entrenamiento; 3-estudio individual; 4-otras actividades; 5-evaluación y trabajo final.

ANÁLISIS DEL TIEMPO POR EL MÉTODO DE EXPERTOS:

TABLA DE FRECUENCIAS (1ª ronda)

TIEMPO	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	6	4	2	3	-	15
2	11	3	1	-	-	15
3	5	3	5	2	-	15
4	3	3	2	7	-	15
5	5	4	5	1	-	15

TABLA DE FRECUENCIAS ACUMULADAS (1ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	C3	C4
1	6	10	12	15
2	11	14	15	-
3	5	8	13	15
4	3	6	8	15
5	5	9	14	15

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (1ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	C3	C4
1	0,4	0,6666	0,8	1
2	0,7333	0,9333	1	-
3	0,3333	0,5333	0,8666	1
4	0,2	0,4	0,5333	1
5	0,333	0,60	0,9333	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (1ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	C3	SUMA	PROM.	N-P
1	-0,26	0,41	0,84	0,99	0,33	-0,0028
2	0,63	1,50	3,99	6,12	2,04	-1,7128
3	-0,43	0,08	1,11	0,76	0,25	0,0772
4	-0,84	-0,26	0,08	-1,02	0,34	-0,0128
5	-0,43	0,26	1,50	1,33	0,44	-0,1128
PTOS DE CORTE	-1,33	1,99	7,52	8,18		

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (1ª ronda)

TIEMPO	CATEGORÍA
1	Bastante adecuado
2	Muy adecuado
3	Bastante adecuado
4	Bastante adecuado
5	Bastante adecuado

I MA I BA I A I  
 -1,33 1,99 7,52

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS (1a ronda)

Objetivos	1	2	3	4	5	6	7	8
1	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
2	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
3	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
4	MA	MA	BA	BA	A	MA	MA	MA
5	MA	MA	BA	BA	BA	MA	MA	MA
6	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
7	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
8	BA	BA	A	A	BA	A	A	A
9	MA	BA	MA	MA	BA	MA	BA	A
10	A	A	A	A	BA	BA	MA	MA
11	MA	MA	BA	BA	MA	MA	BA	MA
12	BA	BA	BA	BA	BA	BA	BA	MA
13	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
14	MA	MA	BA	BA	BA	BA	BA	A
15	MA	MA	BA	BA	BA	BA	MA	BA

TABLA DE FRECUENCIA (1ª ronda)

OBJETIVOS	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	12	2	1	-	-	15
2	11	3	1	-	-	15
3	7	6	2	-	-	15
4	7	6	2	-	-	15
5	7	7	1	-	-	15
6	10	4	1	-	-	15
7	10	4	1	-	-	15
8	11	1	3	-	-	15

TABLA DE FRECUENCIA ACUMULADA (1ª ronda)

OBJETIVOS	C1	C2	C3
1	12	14	15
2	11	14	15
3	7	13	15
4	7	13	15
5	7	14	15
6	10	14	15
7	10	14	15
8	11	12	15

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (1ª ronda)

OBJETIVO	C1	C2	C3
1	0,8	0,6666	1
2	0,7333	0,9333	1
3	0,4666	0,8666	1
4	0,4666	0,8666	1
5	0,4666	0,9333	1
6	0,6666	0,9333	1
7	0,6666	0,9333	1
8	0,7333	0,8	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (1ª ronda)

OBJETIVO	C1	C2	SUMA	PROM.	N-P
1	0,84	1,50	2,34	1,17	-0,8397
2	0,63	1,50	2,13	1,065	-0,7347
3	-0,09	1,11	1,02	0,51	-0,17975
4	-0,09	1,11	1,02	0,53	-0,19975
5	-0,09	1,50	1,41	0,705	-0,37475
6	0,41	1,50	1,91	0,955	-0,62475
7	0,41	1,50	1,91	0,955	0,62475
8	0,63	0,84	1,47	0,735	-0,40475
PTOS DE CORTE	2,65	10,56	13,21		

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (1ª ronda)

OBJETIVO	CATEGORÍA
1	MA
2	MA
3	MA
4	MA
5	MA
6	MA
7	MA
8	MA

I MA I BA I  
2,65 10,56

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS (1ª ronda)

Contenidos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	MA	A	MA	A	A	A	A	A	MA	A
2	MA	MA	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
3	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA	BA	MA	MA
4	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
5	MA	A	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
6	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
7	BA	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
8	A	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
9	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
10	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
11	MA	MA	MA	BA	MA	BA	BA	MA	BA	BA
12	BA	MA	MA	BA	MA	BA	BA	BA	MA	BA
13	MA	BA	MA	BA	BA	MA	MA	BA	MA	A
14	MA	BA	MA	BA	MA	MA	MA	MA	BA	A
15	BA	MA	MA	MA	BA	MA	MA	MA	MA	BA

Donde del 1 al 10 – Módulos.

TABLA DE FRECUENCIA (1ª ronda)

Contenido	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	10	4	1	-	-	15
2	7	6	2	-	-	15
3	15	-	-	-	-	15
4	8	6	1	-	-	15
5	12	2	1	-	-	15
6	12	2	1	-	-	15
7	12	2	1	-	-	15
8	11	3	1	-	-	15
9	13	2	-	-	-	15
10	9	3	3	-	-	15

TABLA DE FRECUENCIA ACUMULADA (1ª ronda)

Contenido	C1	C2	C3
1	10	14	15
2	7	13	15
3	15	-	-
4	8	14	15
5	12	14	15
6	12	14	15
7	12	14	15
8	11	14	15
9	13	15	-
10	9	12	15

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (1ª ronda)

Contenido	C1	C2	C3
1	0.6666	0.9333	1
2	0.4666	0.8666	1
3	1		
4	0.5333	0.9333	1
5	0.8	0.9333	1

6	0.8	0.9333	1
7	0.8	0.9333	1
8	0.7333	0.9333	1
9	0.8666	1	
10	0.6	0.8	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (1ª ronda)

Contenido	C1	C2	SUMA	PROM.	N-P
1	0.43	1.5	1.93	0.96	-0.4828
2	-0.09	1.11	1.02	0.51	-0.0328
3	3.99		3.99	3.99	-3.5128
4	0.08	1.5	1.58	0.79	-0.3128
5	0.84	1.5	2.34	1.17	-0.6928
6	0.84	1.5	2.34	1.17	-0.6928
7	0.84	1.5	2.34	1.17	-0.6928
8	0.62	1.5	2.12	1.06	-0.5828
9	1.11	3.99	5.1	2.55	-2.0728
10	0.26	0.84	1.1	0.55	-0.0728
PTOS DE CORTE	8.92	14.94	23.86	0.4772	

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (1ª ronda)

Contenido	CATEGORÍA
1	Muy adecuado
2	Muy adecuado
3	Muy adecuado
4	Muy adecuado
5	Muy adecuado
6	Muy adecuado
7	Muy adecuado
8	Muy adecuado
9	Muy adecuado
10	Muy adecuado

I MA I BA I  
8.92 14.94

ANEXO 15 EVALUACION DE PROGRAMA (2ª APLICACIÓN)

ENCUESTA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

- a. Analice el programa de Especialidad adjunto y evalúe los siguientes elementos del mismo.

Distribución del tiempo.

Actividad/horas	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
Académicas/566					
Entrenamiento/1080					
Estudio individual/500					
Otras actividades/480					
Evaluación y trabajo final/810					

a) Exponga cualquier criterio al respecto.

2. En el programa de Especialidad en Logopedia que proponemos incluimos los siguientes objetivos, marque con una cruz (x) la casilla correspondiente, según su criterio, de la conveniencia de formar parte de este curso.

OBJETIVOS GENERALES	MA	BA	A	PA	NA
Desarrollar habilidades en las áreas relativas a la prevención, corrección, compensación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito.					
Desarrollar habilidades en el uso de técnicas, procedimientos, métodos y vías actuales de solución de los problemas de diagnóstico y					



tratamiento de las insuficiencias en la comunicación oral y escrita.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Profundizar en la utilización práctica de las bases neurológicas y psicológicas del lenguaje.					
Actualizar concepciones de diagnóstico y clasificación de las desviaciones fonoaudiológicas.					
Ampliar conocimientos sobre las estrategias terapéuticas vigentes en el campo de las desviaciones fonoaudiológicas.					
Desarrollar habilidades en el diagnóstico y tratamiento de las desviaciones fonoaudiológicas en correspondencia con los avances de la ciencia y la técnica.					
Elaborar estrategias interventivas en casos particulares de desviaciones fonoaudiológicas.					

a) Exponga cualquier criterio que considere sobre los objetivos.

3. Evalúe el contenido de los módulos propuestos.

MÓDULOS	MA	BA	A	PA	NA
Bases científicas de la corrección – compensación – rehabilitación del lenguaje					
Fundamentos de investigación aplicados a la Logopedia					
Trastornos fonéticos y fonético-fonemáticos					
Trastornos de la fonación					
Trastornos de la adquisición del lenguaje					
Trastornos del lenguaje ya adquirido					
Trastornos de la fluidez y la velocidad del lenguaje					
Trastornos del lenguaje escrito					
Trastornos auditivos					

Elementos generales del trabajo correctivo-compensatorio-rehabilitatorio					
--	--	--	--	--	--

- a) Exponga cualquier criterio general o particular sobre los módulos.  
 4. Exponga cualquier otra opinión sobre el programa.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO (2ª ronda).

Expertos	1	2	3	4	5
1	MA	MA	MA	MA	MA
2	MA	BA	BA	BA	MA
3	MA	BA	BA	BA	BA
4	MA	MA	MA	MA	MA
5	MA	A	A	A	A
6	MA	MA	BA	BA	BA
7	BA	MA	MA	BA	MA
8	MA	MA	MA	MA	MA
9	A	A	A	A	A
10	A	A	A	A	BA
11	BA	BA	BA	BA	BA
12	BA	BA	A	A	A
13	BA	A	A	A	BA
14	BA	BA	A	A	BA
15	BA	A	A	BA	BA

Donde: 1-académicas; 2-entrenamiento; 3-estudio individual; 4-otras actividades; 5-evaluación y trabajo final.

## ANÁLISIS DEI TIEMPO POR EL MÉTODO DE EXPERTOS:

TABLA DE FRECUENCIAS (1ª ronda)

TIEMPO	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	8	5	2	-	-	15
2	5	5	5	-	-	15
3	4	5	6	-	-	15
4	3	6	6	-	-	15
5	5	7	3	-	-	15

TABLA DE FRECUENCIAS ACUMULADAS (1ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	C3
1	8	13	15
2	5	10	15
3	4	9	15
4	3	9	15
5	5	12	15

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (1ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	C3
1	0,5333	0,8666	1
2	0,3333	0,6666	1
3	0,2666	0,60	1
4	0,2	0,60	1
5	0,3333	0,80	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (1ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	SUMA	PROM.	N-P
1	0,08	1,11	1,19	0,595	-0,5694
2	-0,43	0,41	0,02	0,01	0,0150
3	-0,62	0,26	-0,36	0,18	-0,150
4	-0,84	0,26	-0,36	0,18	-0,1544
5	-0,43	0,84	0,41	0,205	-0,1794
PTOS DE CORTE	-2,24	2,88	0,64		

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (1ª ronda)

TIEMPO	CATEGORÍA
1	Bastante adecuado
2	Bastante adecuado
3	Bastante adecuado
4	Bastante adecuado
5	Bastante adecuado

I MA I BA I  
-2.24 2.88

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS (2a ronda)

Objetivos	1	2	3	4	5	6	7
1	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
2	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
3	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
4	MA	MA	MA	BA	MA	MA	MA
5	MA	MA	MA	BA	MA	MA	MA
6	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
7	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
8	BA	BA	MA	BA	A	A	A

9	MA	MA	MA	MA	MA	BA	A
10	BA	BA	MA	A	BA	MA	MA
11	MA	MA	MA	BA	MA	BA	MA
12	BA	BA	MA	BA	BA	BA	MA
13	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
14	MA	MA	MA	BA	BA	BA	A
15	MA	MA	MA	BA	BA	MA	BA

Crterios:

TABLA DE FRECUENCIA (2ª ronda)

OBJETIVOS	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	12	3	-	-	-	15
2	12	3	-	-	-	15
3	15	-	-	-	-	15
4	7	7	1	-	-	15
5	10	4	1	-	-	15
6	10	4	1	-	-	15
7	11	1	3	-	-	15

TABLA DE FRECUENCIA ACUMULADA (2ª ronda)

OBJETIVOS	C1	C2	C3
1	12	15	-
2	12	15	-
3	15	-	-
4	7	14	15
5	10	14	15
6	10	14	15
7	11	12	15

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (2ª ronda)

TIEMPO	C1	C2	C3
1	0,8	1	

2	0,8	1	
3	1		
4	0,4666	0,9333	1
5	0,6666	0,9333	1
6	0,6666	0,9333	1
7	0,7333	0,8	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (2ª ronda)

OBJETIVO	C1	C2	SUMA	PROM.	N-P
1	0,84	3,99	4,83	2,415	-1,8336
2	0,84	3,99	4,83	2,415	-1,8336
3	3,99	-	3,99	1,995	-1,4136
4	-0,09	1,50	1,41	0,705	-0,1236
5	0,41	1,50	1,91	0,955	-0,3736
6	0,41	1,50	1,91	0,955	-0,3736
7	0,63	0,84	1,47	0,735	-0,1536
PTOS DE CORTE	7,09	13,32	20,35		

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (2ª ronda)

OBJETIVO	CATEGORÍA
1	MA
2	MA
3	MA
4	MA
5	MA
6	MA
7	MA

I \_\_\_ MA \_\_\_ I \_\_\_ BA \_\_\_ I

7.09      13.32

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS (2ª ronda)

Contenidos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	MA	BA	MA	BA	BA	BA	MA	MA	MA	BA
2	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
3	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
4	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
5	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
6	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
7	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
8	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
9	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
10	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
11	MA	MA	MA	BA	MA	BA	MA	MA	MA	MA
12	MA	MA	MA	MA	MA	BA	MA	BA	MA	BA
13	MA	BA	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA	BA
14	BA	MA	MA	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA
15	MA	BA	MA	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA

Donde del 1 al 10 – Módulos.

Criterios:

## TABLA DE FRECUENCIA (2ª ronda)

Contenido	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	TOTAL
1	14	1	-	-	-	15
2	12	3	-	-	-	15
3	15	-	-	-	-	15
4	12	3	-	-	-	15
5	12	3	-	-	-	15
6	12	3	-	-	-	15

7	15	-	-	-	-	15
8	14	1	-	-	-	15
9	15	-	-	-	-	15
10	12	3	-	-	-	15

TABLA DE FRECUENCIA ACUMULADA (2ª ronda)

Contenido	C1	C2
1	14	15
2	12	15
3	15	-
4	12	15
5	12	15
6	12	15
7	15	-
8	14	15
9	15	-
10	12	15

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA (2ª ronda)

Contenido	C1	C2
1	0.9333	1
2	0.8	1
3	1	
4	0.8	1
5	0.8	1
6	0.8	1
7	1	
8	0.9333	1
9	1	
10	0.8	1

TABLA IMAGEN DE CADA VALOR (2ª ronda)

Contenido	C1	SUMA	PROM.	N-P
1	1.5	1.5	1.5	-1.1166



2	0.84	0.84	0.84	-0.4566
3	3.99	3.99	3.99	-3.6066
4	0.84	0.84	0.84	-0.4566
5	0.84	0.84	0.84	-0.4566
6	0.84	0.84	0.84	-0.4566
7	3.99	3.99	3.99	-3.6066
8	1.5	1.5	1.5	-1.1166
9	3.99	3.99	3.99	-3.6066
10	0.84	0.84	0.84	-0.4566
PTOS DE CORTE	19.17	19.17	0.3834	

TABLA DE UBICACIÓN POR CATEGORÍA (2ª ronda)

Contenido	CATEGORÍA
1	Muy adecuado
2	Muy adecuado
3	Muy adecuado
4	Muy adecuado
5	Muy adecuado
6	Muy adecuado
7	Muy adecuado
8	Muy adecuado
9	Muy adecuado
10	Muy adecuado

I \_\_\_\_\_ MA \_\_\_\_\_  
19.97

